



Propuesta de texto especial para el entrenamiento
del batallón Colombia No.3 antes de embarcar al
Sinai

Jairo Prieto Rivera
Diego Luis Villegas Muñoz
Mauricio José Zabala Cardona

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2006

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**



TRABAJO DE FUERZA

**PROPUESTA DE TEXTO ESPECIAL PARA EL ENTRENAMIENTO DEL
BATALLÓN COLOMBIA No. 3 ANTES DE EMBARCAR AL SINAI.**

**Mayor JAIRO PRIETO RIVERA
Mayor DIEGO LUIS VILLEGAS MUÑOZ
Mayor MAURICIO JOSÉ ZABALA CARDONA**

Curso "E" CEM-2006

**TUTOR TEMATICO
Teniente Coronel JULIO CESAR PRIETO RIVERA**

**Bogotá, D.C.
31 de Agosto De 2006**

Nota de Aceptación

Se recomienda presentar este
texto a la JEDOC como
posible guía de instrucciones
para los futuros contingentes
del BCO-3

Presidente Del Jurado

Firma del presidente del Jurado

Firma del Jurado

CR (F) Martínez Pachan Manuel

Firma del Jurado

T.C. IVAN MONSALVE HERNANDEZ

DEDICATORIA

A Dios por concedernos la oportunidad y el tiempo para realizar este trabajo sin mayores contratiempos.

A nuestros familiares por su apoyo incondicional, paciencia y comprensión que nos motivaron constantemente durante la trayectoria del curso y en especial en la realización de este trabajo.

Al Ejército Nacional por permitirnos día a día crecer como personas y lograr que cada vez logremos la búsqueda de la excelencia en el servicio.

El Grupo.

AGRADECIMIENTOS

Los autores manifiestan sus más sinceros agradecimientos a:

Al cuerpo docente y al personal involucrado en las áreas de investigación de la Escuela de Guerra por su colaboración y acertados comentarios al asesorarnos en la elaboración de este trabajo, por su aporte metodológico para los ajustes necesarios que el proyecto ameritaba y en general a todo el cuerpo de la Institución, por su colaboración, orientación y motivación para cristalizar este proyecto de una forma óptima.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	09
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	15
2. JUSTIFICACIÓN	16
2.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	16
2.2 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	17
2.3 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	18
3. OBJETIVOS	20
3.1 OBJETIVO GENERAL	20
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
4. MARCOS DE REFERENCIA	21
4.1 MARCO TEÓRICO	21
4.1.1 Instrucción militar	21
4.2 MARCO CONCEPTUAL	23
4.3 MARCO INSTITUCIONAL	26
4.3.1 El batallón Colombia No. 3.	26
4.4 MARCO GEOGRÁFICO Y CULTURAL	28
4.4.1 La Península del SINAI.	28
5. REPLANTEAR ROLES EXISTENTES EN MATERIA DE INSTRUCCIÓN DEL BATALLON No. 3	30
5.1 REPLANTEAR LOS ROLES	30
5.2 PROPUESTA DE PERFILES INDIVIDUALES	30
5.3 ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LA INSTRUCCIÓN	31
5.4 PERFIL DE CONDUCTA	31

	Pág.
5.4.1 Ética en la cumplimiento de la misión	32
5.4.2 Principios del mantenimiento de la Paz	32
5.4.3 Principios Universales	34
5.5 PROPUESTA	35
5.6 ANALISIS ESTADISTICO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS	
6. DISEÑO METODOLOGICO	42
6.1 TIPO DE ESTUDIO	42
6.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	42
6.3 POBLACIÓN	42
6.4 FUENTES Y TÉCNICAS PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	42
6.4.1 Técnicas para la recolección de información	43
6.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	43
6.6 VARIABLES	43
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
7.1 CONCLUSIONES	44
7.2 RECOMENDACIONES	46
7.3 BIBLIOGRAFÍA	48

ANEXO

TEXTO ESPECIAL PARA EL ENTRENAMIENTO DE LAS TROPAS EN EL SINAI TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN

Título de la investigación: Propuesta para texto especial para el entrenamiento del Batallón Colombia antes de embarcar al SINAI.

Investigadores: Mayor JAIRO PRIETO RIVERA, Mayor DIEGO LUIS VILLEGAS MUÑOZ y Mayor MAURICIO JOSÉ ZABALA CARDONA

Problema Formulado: ¿Cómo mejorar la formación e instrucción de los hombres que conforman el Batallón Colombia, para reducir las fallas operacionales y de desempeño y optimizar el ejercicio militar a desarrollar en el SINAI?¹

Objetivo General: Presentar una alternativa viable de texto especial para el entrenamiento del Batallón Colombia de formación e instrucción militar con intensificación puntual en algunas materias y suministrar las herramientas necesarias que permitan a los miembros seleccionados para la conformación del Batallón Colombia, conocimientos más puntuales y específicos de las labores que se desarrollarán, lo mismo que lineamientos claros y precisos que sean necesarios para una verdadera formación profesional necesaria para un cumplimiento de la misión exitoso.

Tipo de investigación: La investigación desarrollada se elaboró bajo el método de investigación descriptivo, de corte documental que permitió mostrar una propuesta de texto especial para el entrenamiento del Batallón Colombia.

Síntesis de los resultados encontrados: Debido a la falta de un documento oficial emitido por el Comando del Ejército, adicionalmente encontrarse la información dispersa con la cual se prepara este contingente, se hace necesario la elaboración de un texto especial que entre otras ventajas ofrezca, estandarizar la instrucción y preparación del contingente. Con

¹ PON, Procedimiento operacionales Normales MFO.

lo anterior se evita, que la instrucción que se suministra, por los mismos cuadros que integran el relevo, sea de calidad deficiente; que los criterios para dictar la instrucción no estén unificados y por ultimo que cualquier instructor sin autorización le haga modificaciones sin el control directo de la JEDOC.

Conclusiones relevantes: El tiempo de capacitación debe ser mínimo de tres meses que sin estar aun acorde con la formación de fuerzas similares en otros países con el mismo fin por lo menos y bajo la realidad de nuestra fuerza, permite disponer del tiempo suficiente para completar las materias necesarias que garanticen el desempeño profesional de los hombres que integran el relevo.

Palabras clave: Instrucción. Claridad, Texto especial para el entrenamiento del Batallón Colombia, Ética, Organización²

² DESSLER Gary. Organización y administración, enfoque situacional. Prentice Hall., Englewood Cliffs. N.J. 1979. P.277

INTRODUCCIÓN

Uno de los mayores orgullos que el Ejército posee a nivel mundial es el Batallón Colombia, por lo que representa, tanto en el entorno de la seguridad, la interacción y la convivencia del hombre a nivel socio-cultural y como éste debe convertirse en la principal fuente de concordancia y armonía entre la comunidad extranjera y el Estado, convirtiéndose en una alternativa de paz a nivel mundial, siendo esta premisa, el punto de partida para el desarrollo del presente trabajo de investigación que formulará una propuesta para mejorar aún más la formación de este grupo de efectivos que pese a su calidad, puede ser mejorada llenando algunos vacíos, reforzando su estructura, lo que permite fortalecer la imagen del soldado colombiano por contar con el tiempo mínimo apropiado para lograr acceder a esta formación.³

A lo largo de la trayectoria como servidor público se desempeñan roles y funciones que en ocasiones alejan al soldado mental, espiritual y materialmente de la capacitación y de la actualización de conocimientos. Física y espiritualmente debido a que el compromiso institucional exige una entrega total en cuerpo y alma para el logro del cumplimiento de las misiones propias en el reestablecimiento; materialmente por que el desarrollo de las operaciones esta enmarcado en zonas en las cuales no existe físicamente el material ni los medios audiovisuales que faciliten al soldado la ubicación de información que contribuya a incrementar su bagaje de conocimientos.

No se puede desconocer que es el entrenamiento y por ende la educación en si, la que optimiza la capacidad de los hombres⁴, transformándolos de seres temerosos e inexpertos en guerreros que han soportado por mas de 50 años un conflicto de guerra irregular que

³ ESCOBAR SARASTY, Álvaro, Diario del Sinai, El Batallón Colombia en el Medio Oriente Imprenta Departamental del Valle del Cauca Cali Colombia , Enero de 2004, P. 211

⁴ MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología. Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación, 3ra Ed., Bogotá, McGraw Hill, 2003.

afecta hoy por hoy la democracia Nacional. Es el entrenamiento y la capacitación la que moldea y fortalece su personalidad y carácter, más cuando esta lleva principios y valores que rigen su conducta y comportamiento. De ahí que es tan importante plantear la posibilidad de fortalecer esta capacitación fundamental para lograr unos hombres íntegros y pro eficiente en el cumplimiento de una misión de sostenimiento de la paz en el medio oriente.

Realmente la capacitación del relevo del Batallón Colombia, se viene desarrollando de una manera empírica. Y se manifiesta con propiedad esta afirmación, teniendo en cuenta que a pesar de que el material de ayudas de instrucción existente se recopila y actualiza regularmente por los hombres que cumplieron su misión en esta parte del mundo, verdaderamente esta siendo transmitida de manera empírica por el personal de oficiales y suboficiales que son elegidos para integrar la comisión entrante. Por esta razón se requiere implementar un mecanismo que permita que los relevos cuenten con un equipo especial de entrenamiento que permita aprovechar la verdadera experiencia obtenida durante la comisión. 1 – 2 – 3 (Un Capitán, un Sargento Viceprimero y un Sargento Segundo y tres soldados).

GRADO Y MISIONES DEL PERSONAL DE INSTRUCTORES		
CANTIDAD	GRADO INSTRUCTOR	MISION
1	OFICIAL: CAPITAN	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación personal Oficiales • Orientación comandante de Unidad Fundamental y Pelotón • Suministro de información sobre servicios de observadores en todos los puestos.
2	SUBOFICIALES 1. SGT. VICEPRIMERO 2. SGT. SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación personal de suboficiales • Orientación al personal de Comandantes de Escuadra y Reemplazantes de Pelotón • Suministro de información sobre servicios de observadores en todas las ubicaciones.

CANTIDAD	GRADO INSTRUCTOR	MISION
3	SOLDADOS PROFESIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación personal de soldados de todos los grados • Auxiliares de la Instrucción de Justicia Penal Militar. • Suministro de información sobre servicios de observadores en todas las ubicaciones.

CUADRO No. 1

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El entrenamiento y la capacitación es un elemento esencial para prestar un mejor servicio en el Ejército y sobre todo cuando éste ejerce funciones externas bajo el lente de supervisión de un estamento internacional.

La intensidad horaria y el programa con que actualmente viene siendo entrenado el Batallón Colombia para efectuar el relevo en la península del Sinaí no son suficientes. El cumplimiento de las misiones tácticas, la metodología de la selección, y la falta de idoneidad de los instructores que preparan la Unidad permiten, por una parte el surgimiento de vacíos de conocimiento que se reflejan en fallas operacionales en el cumplimiento de la misión durante la comisión; por otra parte, la falta de roce interpersonal en todos los niveles que permitan ubicar patrones de comportamiento y conductas antisociales que vienen a manifestarse lamentablemente durante la comisión, reflejándose en faltas disciplinarias que son capitalizadas con la deportación en unos casos, en otros mas graves se manifiestan con el infortunado suicidio.

Así mismo, las deficiencias en la instrucción, obliga a efectuar refuerzos ya durante el desempeño de la comisión. Lo anterior, impide que los hombres lleguen a desempeñarse en sus deberes y obligaciones de forma inmediata, generando espacios temporales de ineficiencia e ineficacia que solo es mitigada con algunos briefings y algunos refuerzos que de manera obligada deben ser transmitidos antes de ser ubicados en los cargos asignados.

Indiscutiblemente la Unidad Táctica asignada a esta latitud, no solo cumple con unas misiones en operaciones de sostenimiento de la paz. Este Batallón es una vitrina de nuestra Nación, de nuestra institución para el mundo. No se puede desconocer que no están solos, por el contrario desarrollan su misión dentro de un conjunto conformado por 10 equipos de trabajo selectos de fuerzas militares de igual número de estados. De allí, que no es muy

difícil deducir la gravedad que tiene para la imagen y para la moral de los hombres que se encuentran empeñados en el cumplimiento de la misión, la comisión de una falta grave de alguno de los integrantes de la Unidad.

Siendo esta comisión al exterior, un estímulo para sus mejores hombres, no tiene los filtros que garanticen que ese hombre distinguido reúna las virtudes militares que garanticen su óptimo desempeño, o en casos extremos, que aun siendo un soldado distinguido no se trastorne durante su permanencia en el Batallón Colombia No. 3, cometiendo un desliz que dependiendo de su gravedad puede ir desde una sanción menor hasta la deportación con consecuencias para el país a nivel internacional.

Basta con observar las estadísticas para deducir que la instrucción de esta Unidad debe ser reforzada y ampliada en el tiempo

ESTADISTICA DE NOVEDADES POR AÑOS

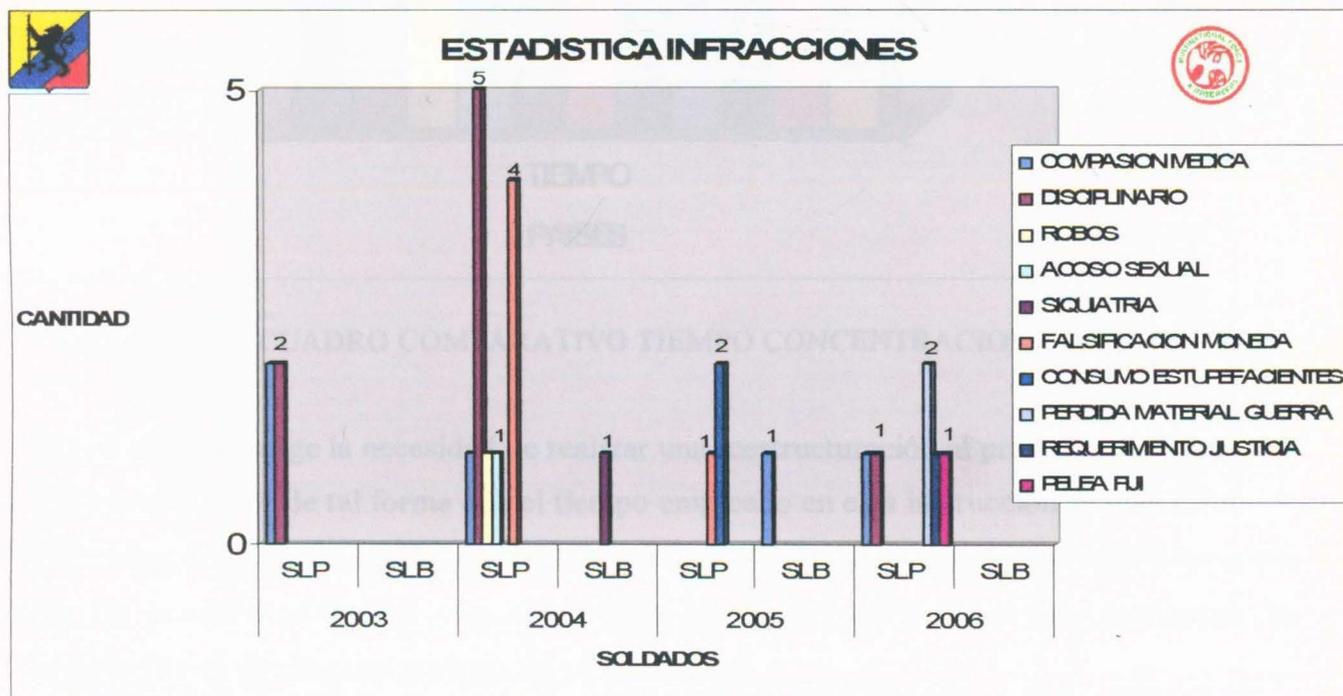


FIGURA No. 1 CUADRO ESTADISTICO NOVEDADES PERSONAL POR AÑOS

La brevedad de la concentración de esta Unidad Especial, contrasta con el tiempo de congregación del personal extranjero que cumple misiones con el Batallón. Consecuentemente, la capacidad profesional y el desempeño del personal orgánico del Batallón, discrepa, en algunas ocasiones, con el cumplimiento cabal de su misión por parte de las otras fuerzas castrenses internacionales integrantes de la Fuerzas Multinacional.

CONCENTRACION CONTINGENTES OTROS PAISES

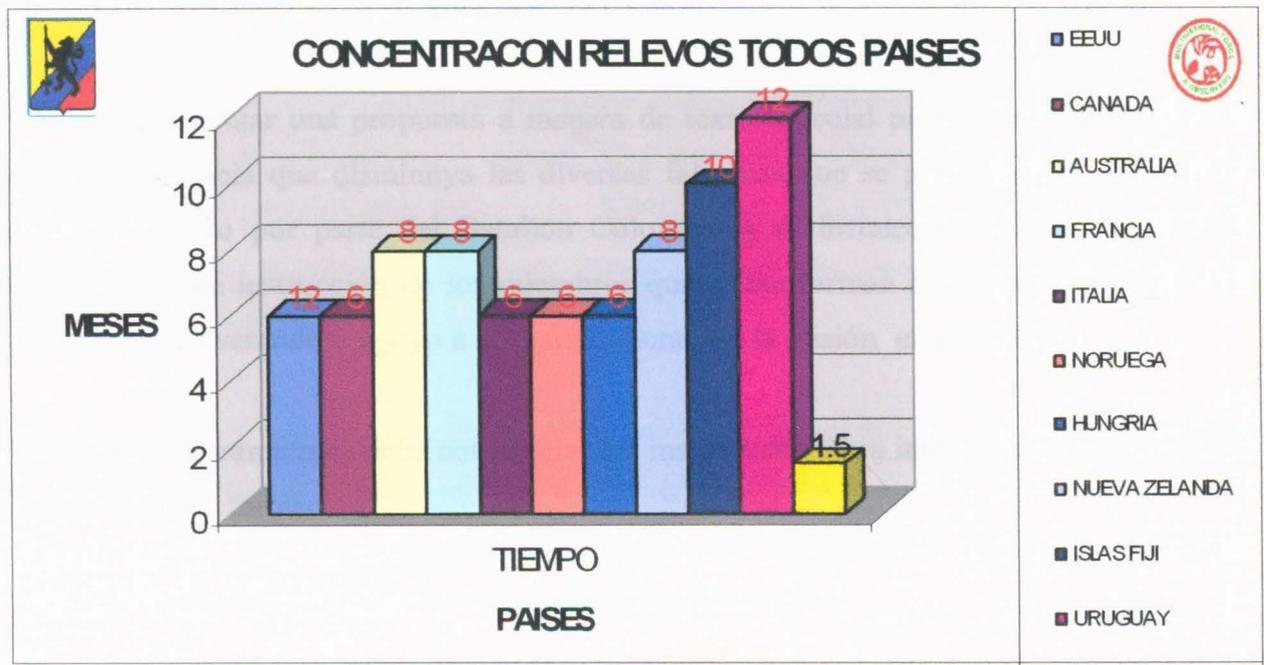


FIGURA No. 2 CUADRO COMPARATIVO TIEMPO CONCENTRACION CONTINGENTE

Es por esto que surge la necesidad de realizar una reestructuración al procesos de formación que se estandarice de tal forma que el tiempo empleado en esta instrucción se más amplio y profundice los temas propuestos de tal forma que brinden las herramientas necesarias para que los hombres se destaquen en el cumplimiento de la misión y a la vez incrementen la imagen de una fuerza muy profesional en el exterior.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo fortalecer el entrenamiento y la formación e instrucción de los hombres que conforman el Batallón Colombia, para reducir las fallas operacionales optimizando su desempeño en el cumplimiento de la misión en la fuerza multinacional ubicada en la península SINAI?

1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo implementar una propuesta a manera de texto especial para el entrenamiento del Batallón Colombia que disminuya las diversas falencias que se presentan en el ejercicio militar de apoyo por parte del Batallón Colombia y el fortalecimiento de los canales pedagógico y de instrucción de los miembros que lo conforman antes de ser embarcados para que sea un verdadero apoyo a su cumplimiento de la misión en el SINAI.?

¿Qué tipo de lineamientos debe contemplar los instructores para integrar el cuerpo docente para este tipo de formación?.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Al analizar los diferentes procedimientos y normas del entorno del manejo de la formación académica y de instrucción militar en Colombia antes del embarque del Batallón al Sinaí, surge la necesidad de proponer un instrumento conformado por un texto especial para el entrenamiento del Batallón Colombia.

De esta forma garantizar una formación profunda y efectiva comprometiendo al personal integrante de esta Unidad Táctica en un proceso de formación mejorado. De esta forma se pretende corregir algunos procesos superficiales, optando por la metodología de cumplir un requisito por un proceso que incluya la motivación y disposición propia del soldado instruido. Consecutivamente, se contrarrestarán las deficiencias surgidas por las limitaciones de tiempo.

Así mismo, al efectuar las correcciones estructurales de la instrucción, se obtienen mejorías en los rendimientos de desempeño de los integrantes de la Unidad y una economía de tiempo que se refleja en la disminución de tiempos empleados para el perfeccionamiento de los integrantes de la Unidad al llegar a la fuerza multinacional.

De igual forma, al desarrollar un programa de formación integral propuesto, no solo se logra fortalecer una capacidad técnica táctica para desempeñar una función como soldado en la Fuerza Multinacional, sino que también se fortalecen los valores y virtudes propios de un Soldado, minimizando cualquier tipo de brote de indisciplina por conductas impropias de los integrantes del Batallón

La formación propuesta, contribuye a la integralidad que los soldados integrantes del Batallón deben observar, teniendo en cuenta que se encuentran en la zona de mayor potencial de conflicto de todo el orbe. No se puede desconocer que las tensiones entre Israel

y el mundo Árabe generan una probabilidad de guerra en la que los integrantes del Ejército podrían verse inmersos⁵. Guerra que puede ser de carácter regular, irregular o terrorista dados los antecedentes que a diario se observan en la prensa. Esto mantiene una pro eficiencia optima y enriquece la experiencia de los hombres que luego serán reubicados en misiones de combate de guerra irregular en el país.

El Texto especial, permite generar el sistema de evaluaciones apropiado y objetivo que permita medir con justicia e imparcialidad la calidad de la capacitación suministrada. Igualmente permite durante el proceso de formación, establecer individuos que dados sus bajos rendimientos en todas las áreas, estableciendo así un filtro que extraiga individuos con un alto índice de probabilidad para generar conflictos durante la comisión.

En esta relación es de suma importancia la retroalimentación que la Institución genere en sus hombres antes, durante y después de la experiencia de haber conformado el Batallón Colombia.

2.2 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Su desarrollo y aplicabilidad comprende aspectos biológicos, psicológicos y sociales, resaltando dentro de estos últimos la dimensión ética. Tradicionalmente el tema de prevención no se ha explotado en su totalidad y se ha reprimido y remitido solamente a campañas publicitarias y a medidas correctivas a los infractores de la ley en si, impidiendo ir más allá de la construcción de una cultura sana en materia de instrucción militar acorde con los requerimientos que estos hombres necesitan para que su cumplimiento de la misión sea efectiva, responsable, gratificante y enriquecedora en el personal de soldados capacitados.

⁵ CURTIES, Richard H. Una Imagen Cambiante: Percepciones americanas de la Disputa árabe-israelita. Publicó por Confianza en la Educación americana , P.O. BOX53062, Washington, D.C. 20009, 1982 P.265

La instrucción sobre este tema debe proporcionarse desde la formación integral del hombre militar y seguir un continuo desarrollo durante todo su desempeño en el cumplimiento de la misión durante su estadía en la península del SINAI. Debe tenerse en cuenta, dentro de la teoría de la administración del recurso humano, que como organización la organización moderna que es el Ejército, la capacitación de sus integrantes es una inversión primordial que generara indudablemente un desempeño individual y grupal competente⁶ y efectivo sin errores, por cuanto hombres capacitados integralmente hacen que una empresa sea más efectiva y pro activa, este hecho debe ser aplicado aun mas teniendo en cuenta la serie responsabilidad institucional en el sostenimiento de la paz en este punto geográfico y la responsabilidad en el mantenimiento de la integridad de la sociedad de la cual surge.

Este proyecto (Texto especial para la instrucción del personal que integra el Batallón Colombia para el Sinaí) está diseñado a través de ejes que articulan las temáticas para que se mantengan a lo largo de su ejecución; estos ejes son: *persona – los instructores que intervendrán en el cumplimiento de la misión militar y el plan de instrucción y entrenamiento que será implementado.*

2.3 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Con la implementación de un Texto Especial para el entrenamiento y capacitación del personal que integrara el relevo del Batallón Colombia en la Península del Sinaí se obtendrán estos resultados numéricos:

1. Mejoramiento en el desempeño de los soldados que integran el contingente hasta en un 20%.
2. Reducción de los tiempos de breafing una vez el relevo asuma sus funciones al incorporarse a la Fuerza Multinacional.

⁶ Ibidem ,pg.11

3. Incremento de la efectividad en el procesos de selección y eliminación del personal incorporado para integrar el contingente con índices de eficiencia del 10%
4. Disminución de incidentes, accidentes y situaciones de indisciplina que generen riesgo en el desempeño de las funciones de los soldados por desconocimiento de normas y procedimientos.
5. Perfeccionamiento de los procesos de coordinación inter fuerzas logrando efectivizar un proceso hasta en el 10% proceso /tiempo.
6. Reducción de los problemas de deportación por causas de la comisión las faltas que la originan en el 99%
7. Reducción de los problemas originados por el desconocimiento del ejercicio de un servicio hasta en el 86%
8. Mediante el empleo de un equipo de entrenamiento conformado por ex integrantes del Batallón Colombia No. 3, implementación de la casuística para el entrenamiento del Relevo entrante en el 100%

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar una alternativa viable de “Texto Especial” para el entrenamiento del Batallón Colombia No.3 que permita la formación e instrucción militar con aspectos y estrategias que faciliten a los miembros seleccionados los conocimientos puntuales y específicos de las labores que se desarrollarán durante el cumplimiento de la misión.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Darle continuidad a un proceso de formación, durante la instrucción impartida durante la concertación.
- Que el Texto sea de fácil entendimiento, consulta contribuyendo al cumplimiento de la misión de la Unidad.
- Análisis del PIC de instrucción existente y proponer cambios en la intensidad horaria para el fortalecimiento del mismo.
- Darle solidez a la interacción entre el instructor y los alumnos durante el proceso de formación del relevo del contingente.
- Generar la base de la doctrina, que debe ser orientada desde el Comando del Ejército para la capacitación del personal integrante del contingente que va al Sinai.

4. MARCOS DE REFERENCIA

4.1 MARCO TEÓRICO

4.1.1 Instrucción militar. Es la preparación que recibe un soldado en el ejército para desempeñar sus funciones. Esta instrucción militar puede variar en el tiempo según el trabajo que deba desempeñar el soldado.⁷ Existen varias áreas de instrucción que abarcan los diferentes campos de desempeño militar, son ellas el área Táctica, Técnica, Física, Administrativa. Todas las anteriores, fortalecen la capacidad operacional y garantizan el fortalecimiento de las conductas mínimas que influyen en la supervivencia en las condiciones mas adversas.

El rol del ciudadano militar dentro de una sociedad es proveer seguridad, defensa y estabilidad al Estado al que pertenece. Para eso es necesario que esté plenamente consiente de ese papel y sepa como llevarlo a cabo. Cada Soldado, Marino o Piloto debe saber cual es su parte para poder ejecutarla en su máximo grado de precisión y eficiencia.⁸

La instrucción militar es la herramienta que permite alcanzar lo anterior y tiene un amplio marco de posibilidades que va de cosas simples pero importantes hasta conocimientos y habilidades complejas y no solo busca la enseñanza de determinada materia o información acerca de un tópico específico, si no que se trata de cambiar al individuo física y mentalmente para acercarlo, partiendo de una vocación, al máximo grado de actitud y perfeccionamiento para el ejercicio de la soberanía y el arte de la guerra.

⁸ TORRES Castellar, Fabio Alberto La importancia de la instrucción en la Institución Militar. Armada Nacional de Colombia. Bogotá. 2003

Este tipo de instrucción difiere de la que se imparte en universidades e instituciones de educación superior, en que estas apuntan en el mejor de los casos, a formar individuos en las distintas disciplinas del saber de la manera más profesional, ética e integral, mientras en las instituciones castrenses se requiere no solo una preparación intelectual sino la adquisición de destrezas físicas, la asimilación de cierto estoicismo para adaptarse a medios y situaciones difíciles, cultivar la impavidez y la serenidad para tomar decisiones en situaciones de crisis ya sea por razones rutinarias del servicio o por combate, impregnarse del orden, la energía y tenacidad en el trabajo diario, desarrollar una capacidad de sacrificio para resistir periodos prolongados en áreas operacionales que implican lejanía familiar y social, desarrollar destrezas en el manejo de armas y técnicas de lucha, tener capacidad de supervivencia en el medio para el cual se está entrenado y construir una mentalidad de líder.⁹

Puesto que la demanda de virtudes es alta, es necesario tener aptitud y vocación para que pueda construirse a partir de esas premisas, y mediante un proceso instructivo especial, un individuo altamente adiestrado, mentalizado, tecnificado y moralizado. Históricamente abundan los ejemplos en lo que queda claro como fuerzas pequeñas pero altamente entrenadas, hicieron estragos en un enemigo mucho mas numeroso, tal es el caso del ejército de los espartanos al mando del General Leonidas en Termopilas contra el gigantesco Ejército Persa, donde quedó demostrado la alta capacidad combativa de un Espartano debido a los años de entrenamiento dentro de una ruda disciplina militar.

Para que un cuerpo militar sea eficiente, tiene que haber sido entrenado con un texto especial para el entrenamiento del Batallón Colombia de instrucción exigente que requiere tiempo, áreas y elementos de instrucción, pero más importante aún es un grupo especial de instructores seleccionados por su experiencia previa en operaciones y capacitado para difundir y elevar el nivel de todas las personas que integran una fuerza. Instructores dedicados de tiempo completo a promover la capacitación en las distintas enseñanzas y habilidades.

⁹ Op Cit.

Un militar debe aprender en su formación no solamente a cumplir su función. Sino también porqué la hace, por lo que una perspectiva histórica y política es imprescindible. El hecho que las Fuerzas Militares sean constitucionalmente apolíticas no implica la renuncia al conocimiento en ciencias políticas y sociales, en todos los niveles y de acuerdo al grado, se han de promover los conocimientos necesarios para generar una conciencia del papel político-social del ciudadano militar. Para saber qué virtudes, valores y principios han de ser inculcados en el personal bajo banderas, primero tenemos que pensar qué se espera del militar, qué espera el país, su gente, su pueblo y en un contexto más amplio la humanidad. Porque bien es sabido que en todas las épocas existieron cuerpos militares al servicio de toda clase de gobernantes cuyo fin último era el poder déspota y absoluto, y no el bienestar y la protección de los ciudadanos, lo que convierte a las Fuerzas Armadas en instrumentos de represión y control ilegítimo del pueblo. Por lo anterior, queda en evidencia que una educación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario son vitales, así mismo, énfasis en materias que conlleven al conocimiento y respeto a la humanidad para desarrollar un perfil filantrópico y altruista en las personas que abrazan la carrera de las armas, llegar a ser un combatiente y a la vez conocer, comprender a la humanidad y saber que se es un servidor de esta.

Igualmente un matiz cultural no está de más, ni es incompatible con el militar y más bien previene cualquier atisbo de ignominia, la cual siempre resulta en antagonismo por parte de la ciudadanía y dentro de las propias filas. El militar debe ser firme pero educado. Y no olvidar que la palabra del militar es siempre la expresión auténtica de la verdad

4.2 MARCO CONCEPTUAL.

La instrucción no solamente es la acción de dar conocimientos sino que involucra bastantes aspectos de la misma vida, es el caso en el que se encuentran libros y literatura sobre la cual especifican lo conveniente o inconveniente de la enseñanza de acuerdo al género (masculino o femenino).¹⁰

¹⁰ FIGUEIRAS Lourdes. Varios. Instrucción y Género. Editorial Síntesis. Madrid, 1998. P 23-32

Desde el punto de vista militar y para efectos de orientar el refuerzo de la instrucción que este texto persigue, serán analizados las expectativas y los principios que rigen la instrucción a nivel humanos, como parámetro para entender la necesidad de del estudio y garantizar que los objetivos que se están buscando tienen su razón de ser de manera profunda.

INSTRUCCIÓN ACTIVA En la enseñanza tradicional el profesor o profesora que explica y alumnos y alumnas que reciben contenidos de forma pasiva refuerza la tradicional pasividad de los estudiantes. Se pretendemos que el aula se convierta en un lugar donde los estudiantes tengan tiempo para reflexionar, abstraer y desarrollar un trabajo intelectual; ello es conveniente.

Se ha descubierto que el aprendizaje de los estudiantes casa mejor con una enseñanza transmitida que con unas matemáticas construidas a partir de conjeturas, investigaciones y toma de decisiones. Muchos estudiantes que aparentemente son trabajadores, son en realidad personas mentalmente perezosas. Reproducen, pero no crean. Se someten con facilidad a la monotonía sin protestas. Es tarea del profesorado estimular la curiosidad intelectual, el deseo de saber y de descubrir.

INSTRUCCIÓN Y GÉNERO Actualmente se analiza en varios países de Europa y en Estados Unidos la posibilidad de volver a los antiguos métodos de enseñanza separando niños y niñas, hombres y mujeres en aulas que no sean mixtas. Esta propuesta se fundamenta en diversos estudios de rendimiento que afirman que las niñas y los niños por tener distintos modos y ritmos de aprendizaje modifican sus conductas dentro del salón al convivir, compartir y competir con el género opuesto.

CALIDAD: Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor. Carácter, genio, índole. Condición o requisito que se pone en un contrato. Estado de una persona, naturaleza, edad y demás circunstancias y condiciones que se requieren para un cargo o dignidad. Importancia o gravedad; de algo.

COOPERACIÓN El aprendizaje es una tarea compleja. El reto es que el estudiante aprendan cosas muy diversas: hechos, algoritmos y técnicas, estrategias generales y estructuras conceptuales, pero no existe un método único de enseñanza que sea el mejor.

El elemento clave para garantizar un aprendizaje cooperativo es la metodología del aula. No se debe confundir cooperación con la realización de determinadas actividades grupales cuyo único objetivo es la realización de una tarea, eludiendo cualquier oportunidad de interacción entre sus componentes. Es importante que las actividades en grupo lleven asociados, de manera explícita e implícita, objetivos que potencien la cooperación y el reconocimiento mutuo.

NECESIDAD: Impulso que hace que las causas obren infaliblemente en cierto sentido. Aquello a lo cual es imposible sustraerse, faltar o resistir. Carencia de las cosas que son menester para la conservación de la vida. Dicho de una Obrar como exigen las circunstancias.

PARADIGMA: Ejemplo o ejemplar. Cada uno de los esquemas formales en que se organizan las palabras nominales y verbales para sus respectivas flexiones. Conjunto cuyos elementos pueden aparecer alternativamente en algún contexto especificado.

SATISFACCIÓN: Acción y efecto de satisfacer o satisfacerse. Razón, acción o modo con que se sosiega y responde enteramente a una queja, sentimiento o razón contraria. Presunción, vanagloria. Tener mucha satisfacción de sí mismo. Confianza o seguridad del ánimo. Cumplimiento del deseo o del gusto. A gusto de alguien, cumplidamente.

SERVICIO: Función o prestación desempeñadas por organizaciones y su personal. Situación laboral o, sobre todo, funcionarial, en la que una persona desempeña

efectivamente el puesto que le corresponde. Organización y personal destinados a cuidar intereses o satisfacer necesidades del público o de alguna entidad oficial o privada.¹¹

TRABAJO EN GRUPO Además de todo lo dicho en el apartado anterior, existen opiniones en las que el trabajo en equipo favorece el aprendizaje y la construcción social del conocimiento. Trabajar en grupo permite que se asegure dentro del aula un tiempo de trabajo y de reflexión compartida, ayuda al alumnado a desarrollar un sentido crítico hacia sí y hacia los demás, a conocer otras formas de pensamiento matemático que enriquezcan las propias, a tomar decisiones que favorezcan al grupo y no entren en contradicción consigo mismo o consigo misma, a tomar iniciativas o a animar a que se tomen de la mejor manera, etc. Esto beneficia en general a todo el estudiantado.

4.3 MARCO INSTITUCIONAL

4.3.1 El Batallón Colombia No. 3. En desarrollo de los acuerdos de Campo David¹² el director de la Fuerza Multinacional de Observación designado por la secretaria general de la ONU, Lemon R. Hunt, en carta fechada en septiembre de 1981, solicitó al presidente de Colombia Julio César Turbay Ayala se estudiara la posibilidad de contribuir con un batallón de Infantería de 500 hombres al organismo militar previsto.

El gobierno nacional consideró favorablemente la petición, fiel a la tradición iniciada a raíz del conflicto de Corea, de contribuir a las Fuerzas de Paz que el máximo organismo de la comunidad de naciones acordara para la convivencia internacional y la salvaguardia del derecho y la libertad en el mundo.¹³

¹¹ DESSLER Gary. Organización y administración, enfoque situacional. Prentice Hall., Englewood Cliffs. N.J. 1979. P.277

¹² CELNIK, Eliécer. Israel tragedia y gloria de un pueblo, los orígenes del conflicto Arabe-Israelí Ed:Antares ; Tercer Mundo. Bogotá 1992. P.323

¹³ ESCOBAR SARASTY, Álvaro, Diario del Sinai, El Batallón Colombia en el Medio Oriente Imprenta Departamental del Valle del Cauca Cali Colombia , Enero de 2004, P. 211

En cumplimiento de lo acordado en el nivel político, el comando del Ejército, a cargo del general Fernando Landazábal Reyes, emitió la disposición 00013 del 16 de octubre de 1981, por medio de la cual se creó el Batallón Colombia N° 3, con destino específico a la Fuerza Multinacional en Egipto, y fijó las correspondientes tablas de Organización y Equipo, aprobadas posteriormente por el Comando General de las Fuerzas Militares y por el Ministerio de Defensa.

El gobierno nacional, por decreto 692 del 5 de marzo de 1982, destinó el batallón Colombia N° 3 a la FMO: "... en desarrollo de la Directiva Transitoria N° 009-82 del Comando del Ejército". Este documento contenía los procesos orgánicos, de entrenamiento y administrativos para el Batallón. Al igual que ocurrió en Corea y Suez, se decidió que todas las armas estuviesen representadas en la unidad, pero en este caso se determinaron cuotas precisas, que fueron del 40% para Infantería y 20% para cada una de las de Caballería, Artillería e Ingenieros.

Como adición especial se incluyó un pelotón de Policía Militar para efectos disciplinarios y de control. El servicio militar obligatorio para bachilleres permitió incluir una cuota de soldados bilingües, bien con el inglés o el francés como segundo idioma, con el fin de facilitar las relaciones con las demás unidades de la Fuerza y su comando, así como con funcionarios de Israel y Egipto con los que eventualmente se tuviese contacto. Fue este servicio de especial utilidad, del cual carecieron los Batallones 1 y 2 constreñidos en Corea y Egipto a un pequeño número de Oficiales que dominaran el inglés.¹⁴

MISIÓN. La Fuerza Multinacional de Paz y Observadores (MFO), es una misión independiente (no dependiente de Naciones Unidas) de Mantenimiento de Paz, creada como resultado de los acuerdos de Camp David de 1978 y el Tratado de Paz de 1979.¹⁵

¹⁴ www.Ejército.mil.co

¹⁵ www.mfo.org

4.4 MARCO GEOGRÁFICO Y CULTURAL

4.4.1 La Península del SINAI. Es la península del noreste de Egipto, situada en el extremo septentrional del mar Rojo. Está separada del continente africano por el golfo de Suez (un brazo del mar Rojo) y el canal de Suez. Al este, la península limita con la península Arábiga, de la que está en parte separada por el golfo de Aqaba, otro entrante del mar Rojo. El extremo septentrional de la península, que alcanza unos 225 km de longitud, es contiguo al mar Mediterráneo. En general la península del Sinaí se considera parte del continente asiático.

Un llano desierto ocupa la mayor parte de la zona septentrional de la península; la región meridional está atravesada por varias cordilleras, cuyas cimas superan los 2.606 m de altitud. El Jabal Musa (en árabe, montaña de Moisés), un pico de la cordillera del Sinaí, se identifica tradicionalmente con el Sinaí bíblico (véase monte Sinaí), donde, según el Antiguo Testamento, Moisés recibió los Diez Mandamientos de Yahvé. Han sido encontradas en la península numerosas inscripciones egipcias que datan desde el año 3400 hasta el año 1000 a.C. aproximadamente. Cerca del Jabal Musa se halla el monasterio de Santa Catalina (siglo VI), una comunidad religiosa ortodoxa de carácter autónomo en la que fue descubierto (en 1844) el Código Sinaítico, uno de los pocos manuscritos existentes de la Biblia que data del siglo IV. La península del Sinaí fue escenario de importantes enfrentamientos militares en 1956, 1967 y 1973 durante las guerras árabe-israelíes; fue ocupado por Israel en 1967, pero Egipto recobró el control total tras la firma de los acuerdos de paz de Camp David entre Egipto e Israel (1979).¹⁶

¹⁶ HERZOG, Chaim. Las Guerras árabes israelitas: Guerra y Paz en el Medio Este de la Guerra de Independencia del Líbano. Publicó por Random House, Inc, Nueva York, 1982

5. REPLANTEAR ROLES EXISTENTES EN MATERIA DE INSTRUCCIÓN DEL BATALLON No. 3

5.1 REPLANTEAR LOS ROLES

Al replantear los roles existente en materia de instrucción militar, es importante considerar el talento humano que dirigirá y guiarán los procesos de formación de los integrantes del Batallón para que se compenetren con los soldados tanto en disponibilidad de tiempo como en la administración de los horarios y funciones que estos individuos deben desarrollar para poder cumplir con sus labores académicas, al conocer mejor el perfil del integrante para que sea el ultimo filtro para el embarque del mismo.

Para el perfil ideal el grupo consideró lo siguiente.

5.2 PROPUESTA DE PERFILES INDIVIDUALES

PERFILES IDEALES TIPOS	SLP	SLR
EDAD MINIMA 18 AÑOS (DE ACUERDO A LA LEY)	X	X
EXPERIENCIA EN EL COMBATE	SI	NO
CONOCIMIENTO EN INGLES	30% MIN	90% MIN
PRUEBA FISICA (SIN IMPEDIMENTOS)	90% MIN	95% MIN
EXAMENES MEDICOS	SIN IMP	SIN IMP
EXAMEN SICOLOGICO (APROBADO PROFESIONAL)	APROB	APROB
CERO FALLAS DISCIPLINARIAS DURANTE CONCENTRACION (Antecedentes Disciplinarios Unidades Tácticas provenientes)	SI	SI
CONOCIMIENTO TEXTO ESPECIAL (EVALUACIONES)	APROB MIN 80%	APROB MIN 80%

CUADRO No .2 PROPUESTA DE PERFIL INDIVIDUAL INTEGRANTE RELEVO BICOL No.3

5.2 IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS

Es importante identificar otros procesos formativos de Instituciones similares a nivel tanto internacional como local para ir seleccionando procesos que se puedan amoldar a mejorar la interacción tutor –alumno. Esto permitirá continua actualización a las actividades y estrategias formativas para que la instrucción militar adecuada a los integrantes del batallón, para que este sea un verdadero proceso pro activo en beneficio de la cumplimiento de la misión a realizar.

5.3 ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LA INSTRUCCIÓN

Permitir una comprensión y análisis del entorno de la instrucción necesaria, que permita asumir un juicio valorativo frente a actitudes y comportamientos del integrante del batallón para poder medir la magnitud de sus acciones y actitudes en el ejercicio neto de la formación como tal para proyectar la labor en campo. Esto con una verdadera formación que parta desde los instructores hasta los integrantes de la fuerza para conocer de forma efectiva los alcances y limitantes de una verdadera metodología en beneficio de fortalecer la educación y capacitación de los mismos para que esté sea una verdadera herramienta formadora a los miembros del Batallón No. 3 para que sean procesos más efectivos en su cumplimiento de la misión militar.

5.4 PERFIL DE CONDUCTA

Elaborar un perfil claro de la conducta que se debe guiar para la creación y fomento de la cultura de una instrucción más efectiva y detallada, la cual será fundamental en el momento de presentar las principales estrategias militares a seguir y sobre todo el fortalecimiento en la evaluación de los superiores que sean el verdadero agente transformador en las unidades de formación.

5.4.1 Ética en el cumplimiento de la misión. La crisis vivida por el país, al lado de las influencias recibidas por la globalización actual de nuestra sociedad tan, plantean nuevos retos, entre los cuales está el de construir una ética militar más fortalecida que llene el vacío generado por la insuficiencia de la normatividad y por la carencia de referentes de comportamiento que fluyan de la misma sociedad.

Se trata de establecer unos valores en torno a los cuales enmarque el contexto del Soldado y Oficial del Ejército integrante de la Fuerza Multinacional de Observadores de Paz, así:

- DISCIPLINA:
- LEALTAD
- VALOR
- ESPIRITU DE CUERPO
- ABNEGACION

5.4.2 Principios Del Mantenimiento De La Paz

Toda Fuerzas multinacional de Paz, debe enmarcarse dentro de los principios que rigen estos esfuerzos de cooperación orientados por las Naciones Unidas. Se debe tener en cuenta que ante todo, las veeduría debe observar unas conductas diplomáticas cuyos criterios durante la toma de decisiones debe ser muy flexibles. Sin embargo lo más importante es que cualquier actitud tomada en general debe ser acorde a los criterios de los polos a los cuales se les esta haciendo la mediación.

“Conceptos relacionados al mantenimiento y restablecimiento de la Paz Internacional

En un esfuerzo de estar atento a los retos dinámicos que enfrenta Naciones Unidad, el Secretario General de la ONU ha expuesto siete categóricas para los esfuerzos futuros de la organización en torno al restablecimiento de la paz y la seguridad. Colectivamente, estos conceptos representan un sistema coherente para la administración de conflictos y proveen

una cierta flexibilidad al responder a los diferentes tipos de conflictos que enfrenta la comunidad internacional. Estos Conceptos se describen a continuación:

DIPLOMACIA PREVENTIVA, es la acción de prevenir el desarrollo de disputas entre dos grupos, prevenir que las disputas actuales se conviertan en conflictos y limitar la propagación de dichos conflictos

CREACION DE LA PAZ, es una acción diplomática tomada para traer facciones, en conflicto, a un acuerdo negociado a través de medios pacíficos.

MANTENIMIENTO DE LA PAZ, Presencia en el ámbito de conflicto, con el consentimiento de los grupo en conflicto, para complementar y observar acuerdos dirigidos al control de los conflictos (cese de hostilidades, separaron de las fuerzas, etc.

IMPOSICION DE LA PAZ, Impones la paz incluye el uso de fuerzas armadas en situaciones que existen amenazas a la paz, quebrantamiento do actos de agresión.

SANCIONES, Este recurso esta diseñado para subrayar que el propósito de las sanciones es modificar el comportamiento de los grupos que amenazan la paz y la seguridad internacional para castigar o causar penas merecidas.

DESARME, El desarme es el complemento después de un conflicto. Todo régimen de sanciones incluye un embargo de armas.

LA CONSTRUCCION DE LA PAZ, el apoyo de medidas y estrategias que fomenten la paz a aumentar la confianza e interacción entre los antiguos enemigos para así prevenir que estos recaigan en un nuevo conflicto.

5.4.3 Principios Universales:

CONSENTIMIENTO: Las operaciones para el mantenimiento de la paz se establecen con el consentimiento y la cooperación de todos los involucrados en un conflicto

IMPARCIALIDAD: La fuerza no puede tomar partido ni convertirse en parte del conflicto

USO MINIMO DE LA FUERZA El uso de la fuerza debe estar claramente definido en las Reglas de Combate.

LEGITIMIDAD: Una misión de mantenimiento de la paz deriva su legitimidad del apoyo internacional, del cumplimiento de las leyes y convenciones y de la credibilidad de sus fuerzas.

CREDIBILIDAD: Una fuerza de Paz para mantener su credibilidad debe estar compuesta por personas capacitadas con suficiente formación y un alto nivel profesional

NEGOCIACION Y MEDIACION. La negociación y la mediación tienen enorme potencia para desescalar un conflicto, fomentar un ambiente seguro, y desarrollar soluciones pacíficas y duraderas para los conflictos.”¹⁷

IMPORTANCIA DE LA FORMACION DE VALORES ETICOS

Se debe contar con una ética para un mundo que cambia y para un país rico en la diferencia. Los valores sociales están históricamente determinados. A través de ellos se refleja el dinamismo creador de la existencia y la búsqueda constante de los hombres; ellos generan

¹⁷ Hårleman Christian Teniente Coronel (r) Observadores Militares de la ONU: Métodos y Técnicas para el Servicio en las Misiones de observadores. Programa UNITAR por correspondencia en operaciones de mantenimiento de la paz,

los cambios continuos del mundo. Colombia amerita la creación y el impulso de valores que fundamenten la convivencia; este proceso requiere a su vez de un acompañamiento constante; de un compromiso de todos a reactualizar los contenidos y los rumbos.

Una ética militar debe abarcar una ética social, económica y política. Construir esta tipo de postulados no se puede limitar a la aceptación exclusiva de la sociedad con unos principios reguladores de la convivencia. También se deben aceptar las diferencias, valorar el disenso, promover canales de participación. Pero también debe abarcar paralelamente condiciones de vida justa y digna para todos los individuos que hacen parte de la sociedad.

Este fortalecimiento de la ética militar en el grupo de hombres que viaja al SINAI, debe ser un compromiso primordial por cuanto ellos serán la representación a nivel internacional del Ejército, de la institucionalidad del Estado y de los propios colombianos que se representan en este grupo de soldados.

5.5 PROPUESTA

La propuesta es desarrollar una Texto Especial para el entrenamiento estandarizado y de mayor soporte técnico – táctico – administrativo, para que el desempeño de las funciones al traslado a la península del Sinai sea más efectivo. Lo anterior de acuerdo a una programación diseñada con antelación con base a la experiencia vivida por las demás compañías, para brindar soporte e impartir la instrucción a grupos futuros seleccionados para que su proceso de formación tenga una estructura sólida y coherente en el tiempo.

La intención es crear una propuesta seria de estricto cumplimiento que oriente la gestión del Batallón durante el cumplimiento de sus funciones en la península del SINAI; el fondo del texto es consolidar un un grupo de trabajo que presente características dinámicos similares y estándares precisos en la instrucción acordes a las misiones que este grupo debe cumplir.

La estandarización de esta instrucción a través del texto propuesto, promoverá a través del análisis de las materias del Plan de Instrucción y entrenamiento actual, contribuirá a alcanzar los objetivos establecidos para el Batallón Colombia mediante el reforzamiento de las instrucciones que han sido detectadas como de mayor importancia teniendo en cuenta las fallas observadas durante las comisiones durante los últimos cinco años.

El texto armonizará los procedimientos de integración entre el instructor y sus alumnos con el fin de que el pensum académico sea absorbido de manera práctica, agradable, comprometida por parte del estudiante. Con un sistema de comunicación organizado, claro y fácil de asimilar sin rigideces curriculares y con un mayor tiempo de formación para el personal integrante del Batallón.

La propuesta de metodología educativa se orienta fundamentalmente a la integración de saberes con relación a los procesos de aprendizaje y desarrollo de las personas con necesidades educativas específicas, asociadas al ambiente, para lo cual se abordan las áreas del conocimiento militar como son: técnica, táctica, administrativa y conocimiento común de los miembros de la Fuerza Multinacional.

El reconocer los procesos de aprendizaje y desarrollo de las personas con necesidades educativas específicas asociadas al ambiente se constituye en una competencia básica a desarrollar por este profesional de la educación, dado que le permitirá, en este espacio curricular, identificar pautas de intervención para que en cursos posteriores diseñe y opere texto especial para el entrenamiento del Batallón Colombia afines a la labor a realizar que contribuyan a su desarrollo integral, así como a la conformación de una educación inclusiva.

La orientación y especialización del Texto en la temática permite brindar asesoramiento, desarrollar, implementar y monitorear las acciones militares y tácticas a realizar. Esta modalidad es la que encontramos más adecuada para los momentos por los que se encuentra desempeñándose el Batallón Colombia No. 3

La optimización de la capacitación es una inversión e incrementa la posibilidad de desarrollo de los mandos medios de la compañía son dos fundamentos centrales para justificar la necesidad de un proyecto de instructores internos. Del mismo modo, hay temáticas de la formación en las que los especialistas de contenido se encuentran dentro de la organización militar.

5.6 ANALISIS ESTADISTICO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS DEL CONTINGENTE

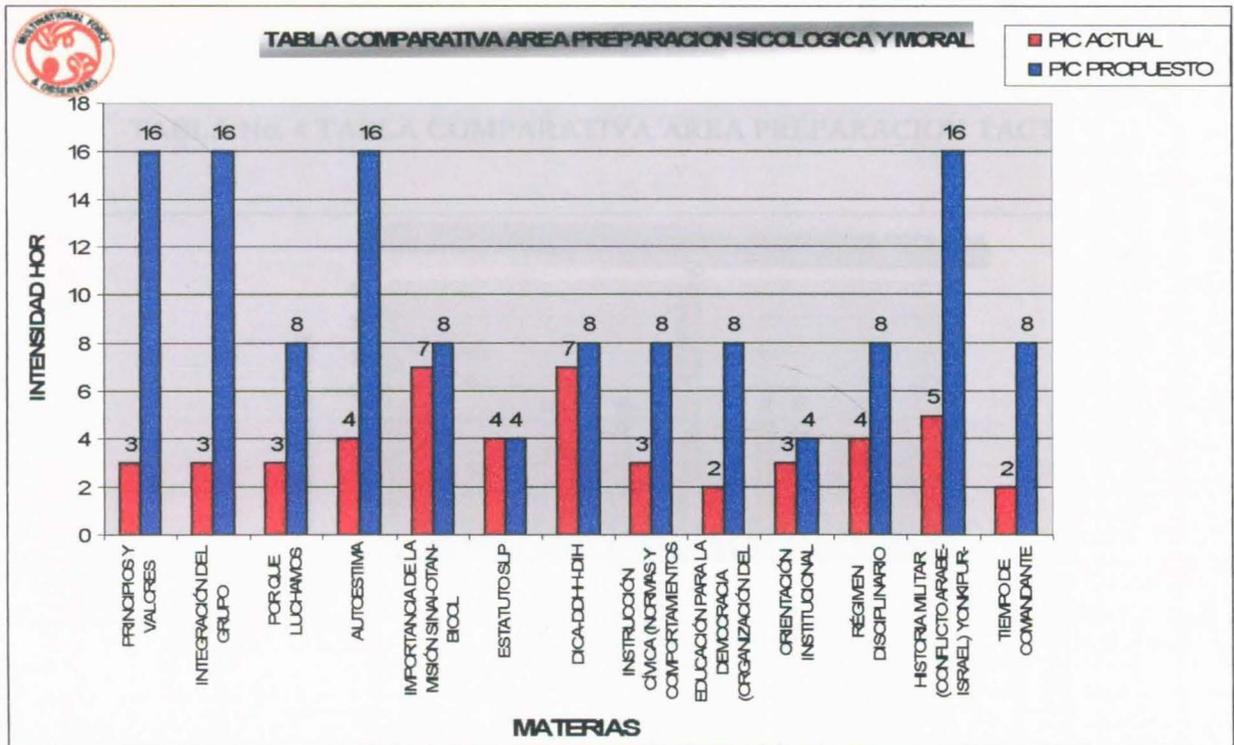


TABLA No. 3 TABLA COMPARATIVA AREA PREPARACION SICOLOGICA Y MORAL

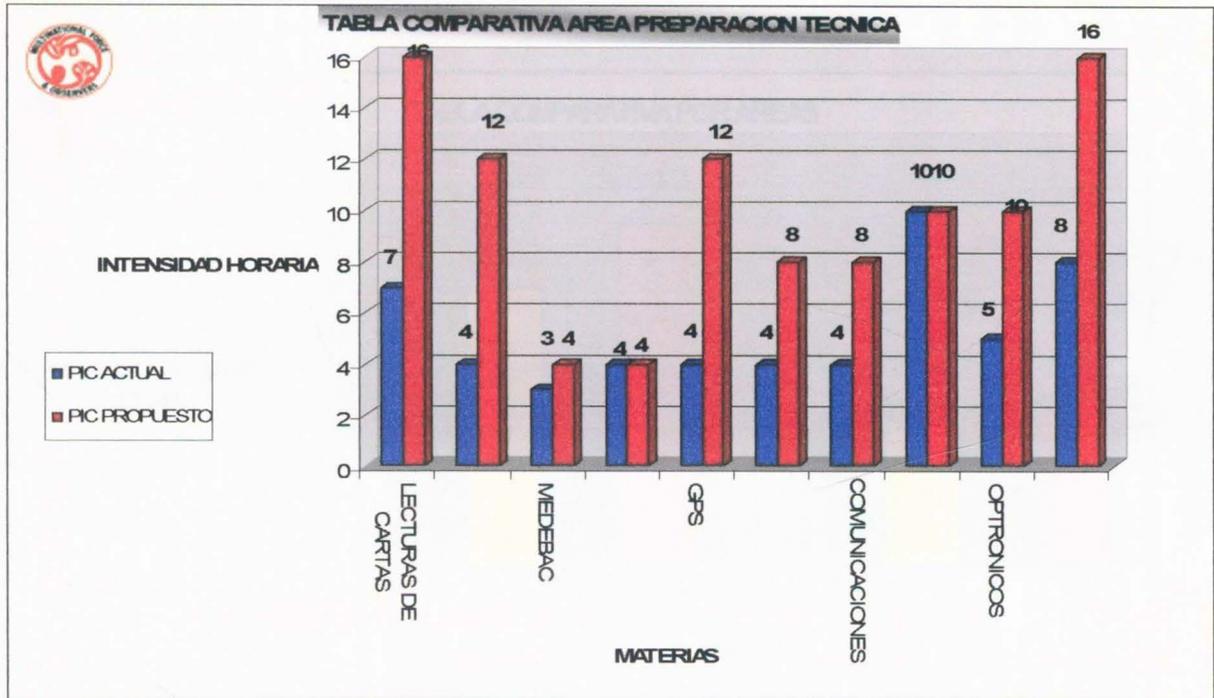


TABLA No. 4 TABLA COMPARATIVA AREA PREPARACION TACTICA

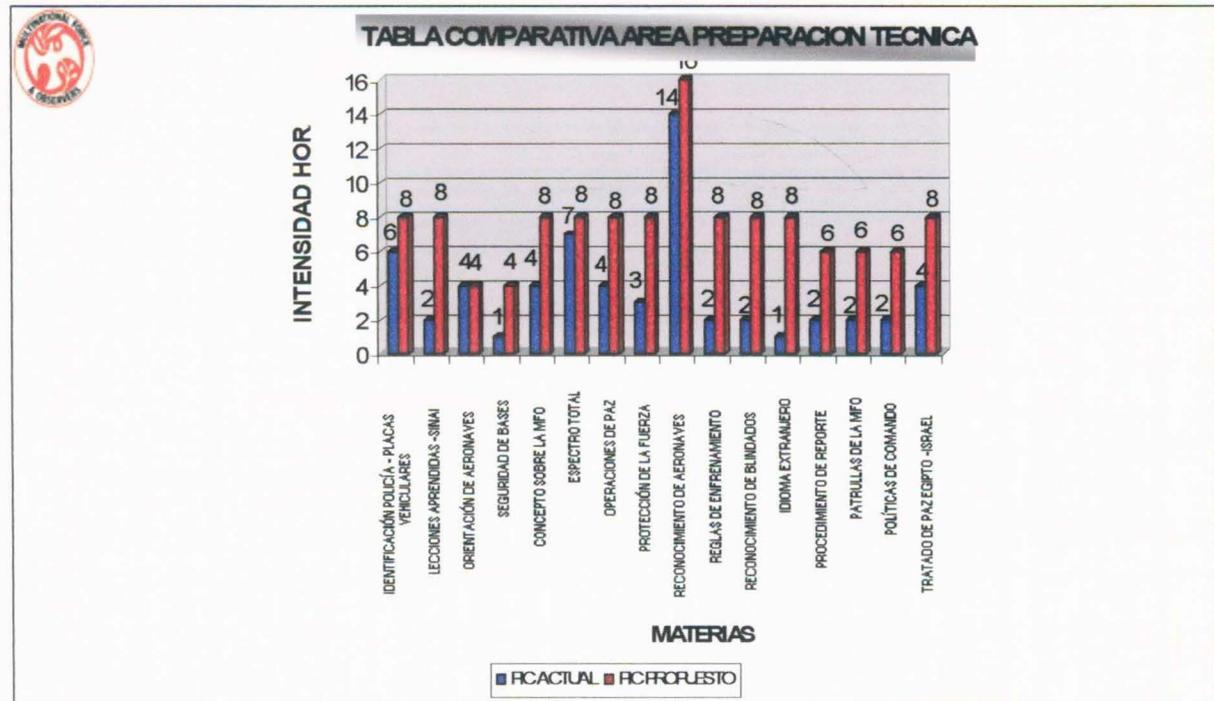


TABLA No. 5 TABLA COMPARATIVA AREA PREPARACION TECNICA



TABLA COMPARATIVA POR AREAS

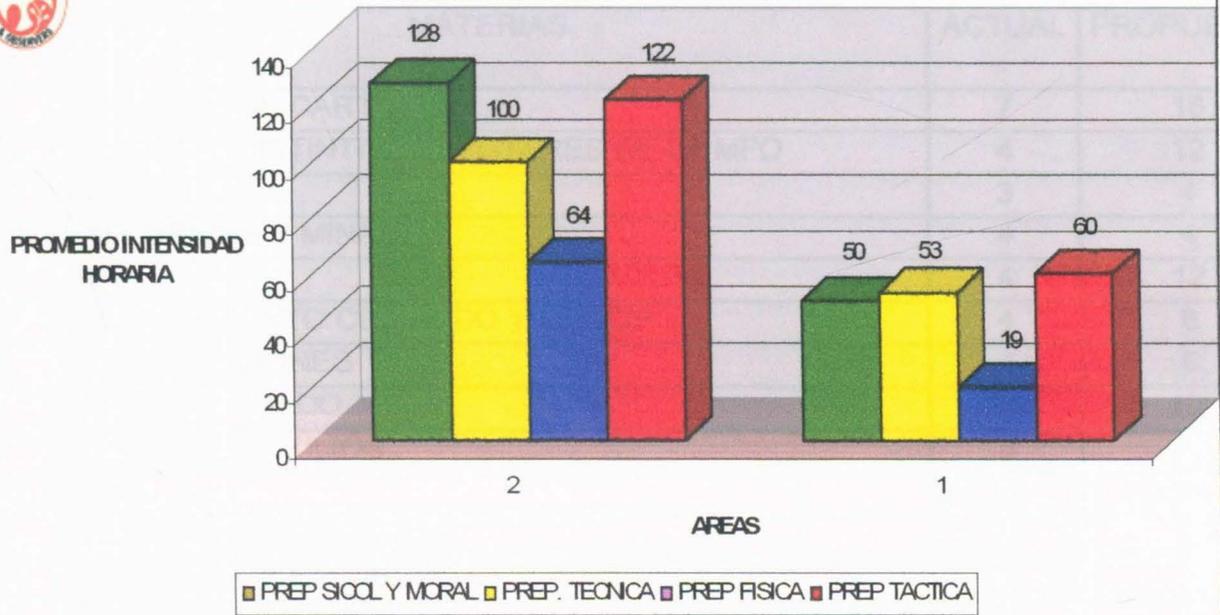


TABLA No 6

PROPUESTA PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA EL PERSONAL DESTINADO A CONFORMAR LOS RELEVOS DEL BICOL NO.3

CUADRO DISTRIBUCIÓN INTENSIDAD HORARIA

No.	MATERIAS	ACTUAL	PROPUESTA
1.	LECTURAS DE CARTAS	7	16
2.	GRADOS Y DISTINTIVOS MILITARES DE LA MFO	4	12
3.	MEDEBAC	3	4
4.	EXPLOSIVOS Y MINAS	4	4
5.	GPS	4	12
6.	PROCEDIMIENTO COMANDO Y ORDOP	4	8
7.	COMUNICACIONES	4	8
8.	ORDEN CERRADO	10	10*
9.	PRIMEROS AUXILIOS	6	10
10.	TIRO	8	24
11.	PRINCIPIOS Y VALORES	3	16
12.	INTEGRACIÓN EN GRUPO	3	16
13.	POR QUE LUCHAMOS	3	8
14.	AUTOESTIMA	4	16
15.	IMPORTANCIA DE LA MISIÓN SINAI-OTAN.BICOL	7	8
16.	ESTATUTO SLP	4	4*
17.	DICA-DDHD-DIH	7	8
18.	INSTRUCCIÓN CÍVICA	3	8
19.	EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA	2	8
20.	ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL	3	4
21.	RÉGIMEN DISCIPLINARIO	4	8
22.	HISTORIA MILITAR EGIPTO-ISRAEL	5	16
23.	TIEMPO DEL COMANDANTE	2	8
24.	GIMNASIA	25	64HFH
25.	PRUEBA FÍSICA	2	8
26.	DEPORTES	10	16
27.	IDENTIFICACIÓN POLICÍA – PLACAS VEHICULARES	6	8
28.	LECCIONES APRENDIDAS	2	8
29.	ORIENTACIÓN AERONAVES – SEÑALIZACIÓN HELIPUERTOS	4	4*
30.	SEGURIDAD BASES FIJAS – ALARMA SIRANE	1	4
31.	CONCEPTO SOBRE LA MFO	4	8
32.	TRATADO DE PAZ DE EGIPTO – ISRAEL	4	8

33.	ESPECTRO TOTAL	7	8
34.	OPERACIONES DE PAZ	4	8
35.	PROTECCIÓN DE LA FUERZA	3	8
36.	RECONOCIMIENTO DE AERONAVES	14	16
37.	REGLAS DE ENFRENTAMIENTO – USO DE LA FUERZA	2	8
38.	RECONOCIMIENTO DE BLINDADOS	2	8
39.	IDIOMAS (ARABE-HEBREO)	1	8
40.	PROCEDIMIENTO DE REPORTE	2	6
41.	PATRULLAS DE LA MFO	2	6
42.	POLÍTICAS DE COMANDO	2	8
TOTAL		201	384



**CRONOGRAMA PROPUESTO IMPLEMENTACION
INSTRUCCIÓN BICOL No.3**



AREAS DE PREPARACION	MES 1				MES 2				MES 3			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
ÁREA ADMINISTRATIVA												
ÁREA PREPARACIÓN SICOLÓGICA Y MORAL												
ÁREA PREPARACIÓN TÉCNICA												
ÁREA PREPARACIÓN FÍSICA												
ÁREA PREPARACIÓN TÁCTICA												

TABLA No. 7 CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION INSTRUCCIÓN BICOL No. 3

6. DISEÑO METODOLOGICO

6.1 TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio para la investigación correspondió al descriptivo y documental, al identificar elementos y factores asociados al fenómeno de la deficiencia en la formación e instrucción a los miembros que componen el batallón No.3 antes del embarque a la Península de SINAI, caracterizando situaciones de orden militar. Se espera que los resultados de esta investigación sean base para formular un texto especial para la capacitación del contingente que efectuara el relevo del Batallón Colombia No. 3 en la península del Sinaí.

6.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Es de análisis y síntesis, que se quiere explicar el fenómeno de la deserción iniciando el estudio por las partes más específicas que lo identifica, sus índices, características académicas de los instructores, factores determinantes (personales, operativos y logísticos) para establecer las relaciones causa – efecto entre los elementos objeto de la investigación, a partir de esas interrelaciones se construyen explicaciones al fenómeno de capacitación.¹⁸

6.3 POBLACIÓN

La población a la cual esta aplicada y dirigida este trabajo final esta ubicada en el entorno interno de la capacitación e instrucción de los integrantes del Batallón No.3 del Ejército Nacional.

¹⁸ MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología. Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación, 3ra Ed., Bogotá, McGraw Hill, 2003.

6.4 FUENTES Y TÉCNICAS PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información, para aplicar los instrumentos de recolección de información se utilizan las siguientes, como son la *Fuente de Información Primaria*. Corresponde a la información recogida directamente a través de la entrevista con compañeros que han estado en este batallón y han podido desarrollar sus módulos de formación más acordes a la cumplimiento de la misión a realizar, además de abordar a otros miembros del Ejército que desean desarrollar estudios de formación pero por la labor que desarrollan no lo han hecho. *Fuente de Información Secundaria*. Se refiere a la información tomada del archivo del Ejército en cuanto a la cumplimiento de la misión y formación de los efectivos del Batallón Colombia.

6.4.1 Técnicas Para La Recolección De Información

Análisis de documentos, tiene como finalidad obtener y analizar información de los formularios, las informaciones sobre el tema en medios informáticos, los resultados de las investigaciones formales, para determinar las tasas de deserción y los factores determinantes de la misma, haciendo posible comparar características de la población objeto de estudio.

6.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Para analizar los datos obtenidos, se toman como criterios y directrices los objetivos generales y específicos del estudio, el problema que origina la investigación y la hipótesis formulada, ya que en éstos se encuentran las variables de estudio.

Fortalecer el aspecto ético y formativo; para concientizar a este representativo grupo del Ejército Colombiano, en el compromiso institucional y de que son la imagen de nuestro país y de sus instituciones militares ante el mundo por lo cual se debe obtener un comportamiento en unos estándares muy superiores..

4. La instrucción que en la actualidad se esta impartiendo no es suficiente, solo se viene suministrando una información muy básica generando vacíos de instrucción en un proceso tan corto de capacitación.
5. Se requiere de un patrón inicial que rija la instrucción de la Unidad Táctica en apoyo al Plan de Instrucción emitido por el Comando del Ejército.
6. En comparación con las demás fuerzas que integran la Fuerza Multinacional, el Ejército Nacional es el que menos tiempo prepara su personal, en comparación con Uruguay y los EEUU que preparan el personal con una antelación considerable.

7.2 RECOMENDACIONES

Por lo anteriormente expuesto el grupo investigativo del presente trabajo sugiere realizar los siguientes aspectos:

Aumentar el tiempo de capacitación del relevo del contingente al Sinai de 7 semanas a 12 de acuerdo al cuadro comparativo propuesto de análisis del PIC actual, de esta manera se pormenoriza y se convierte en una herramienta para el cumplimiento de la misión

Con el contingente que arriba, hacer un periodo de transición permitiendo que se conforme un equipo de capacitación con un Oficial, dos Suboficiales y Tres soldados con el fin de que con base en experiencias reales participe de la capacitación y la formación del contingente relevo.

Se debe analizar y aprobar el texto especial para el entrenamiento de tropas que van al Sinai con el fin de estandarizar la instrucción, permitiendo darle un alto Standard a la capacitación, orientación precisa y reglamentación con el fin de que se le hagan modificaciones inconvenientes.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

1. Durante el ejercicio de la investigación se pudo establecer la existencia de unas falencias que hacen de este proyecto una necesidad. Su aprobación, sin lugar a dudas, incidirá favorablemente en el la preparación, formación e instrucción de los miembros seleccionados para integrar el Batallón Colombia No. 3, el cual pede ser tomado como referencia para otras instrucciones de este tipo.
2. Se estableció mediante la investigación que existen problemas durante el desempeño de los soldados durante el cumplimiento de la misión en el Sinaí. Estas fallas se asocian a dos causas. La primera al proceso de selección que deberá ser motivo de otra investigación, que establezca los patrones sicológicos del personal integrante del relevo. El segundo se estableció en el proceso de capacitación y preparación del contingente en la etapa de concentración. Por una parte el poco tiempo dedicado a la misma, por otra parte debido a que no existe en la actualidad un texto referencia que oriente la instrucción del relevo y por ultimo, por que la instrucción es empírica, dictada por personal del relevo entrante y con poco aprovechamiento de la experiencia vivida por el personal que integro el relevo anterior.
3. Los integrantes de la Unidad Táctica sufren, como es apenas natural de la crisis de valores en la que se encuentra la sociedad. Esta debilidad se manifiesta en las desafortunadas faltas que generan una mala imagen de la institución ante los demás Ejércitos y debilitan la legitimidad de una fuerza empeñada den una misión tan delicada como es la de mantenimiento de paz.

Tanto la información verbal (cualitativa), como la información numérica (cuantitativa) confluyen, contribuyendo a medir las cualidades que se busca precisar en los objetivos de estudio, la información se organizó en tablas de tal modo que se pueden establecer y caracterizar los comportamientos de las variables, identificando como actúan individualmente. Se observan las relaciones entre las variables, y se analiza su mutua afectación o interrelación.

6.6 VARIABLES

Aspectos Socio-culturales. Es la variable independiente y el cual sobrelleva el peso de las dos siguientes.

Aspectos de Instrucción. Esta enmarcada y afectada por los aspectos sociales, convirtiéndola en variable dependiente,

Aspectos Operativos. Es la variables el fin de las dos anteriores, por lo tanto su nivel de dependencia esta tácitamente involucrada.

BIBLIOGRAFÍA

CELNIK, Eliécer. Israel tragedia y gloria de un pueblo, los orígenes del conflicto Árabe-Israelí Ed:Antares ; Tercer Mundo. Bogotá 1992. P.323

CORDERO, David. Los árabes: Viajes Más allá del Espejismo. Publicó por Random House, Inc, Nueva York. 1986 P.289

CURTIES, Richard H. Una Imagen Cambiante: Percepciones americanas de la Disputa árabe-israelita. Publicó por Confianza en la Educación americana , P.O. BOX53062, Washington, D.C. 20009, 1982 P.265

DAYAN, Mayor General Moshe. Diario del Sinai hace campaña. Publicado por Harper y Fila, 49 Este 33rd Calle, Nueva York 10016. 1966 P.345

DESSLER Gary. Organización y administración, enfoque situacional. Prentice Hall., Englewood Cliffs. N.J. 1979. P.277

ESCOBAR SARASTY, Álvaro, Diario del Sinai, El Batallón Colombia en el Medio Oriente Imprenta Departamental del Valle del Cauca Cali Colombia , Enero de 2004, P. 211

¹FIGUEIRAS Lourdes. Varios. Instrucción y Género. Editorial Síntesis. Madrid, 1998. P 23-32

HÅRLEMAN, Cristian, "Observadores Militares de la ONU: Métodos y Técnicas para el servicio en las misiones de observadores. Programa de entrenamiento por correspondencia Instrucciones para una en operaciones de sostenimiento Palacio de las Naciones Génova, 2002 P.254

HERZOG, Chaim. Las Guerras árabes israelitas: Guerra y Paz en el Medio Este de la Guerra de Independencia del Líbano. Publicó por Random House, Inc, Nueva York, 1982

LORENZ, JOSEPH P. Egipto y los árabes: Política Extranjera y la busca de Identidad Nacional. Publicado por Westview aprieta, [inc], 5500 Avenida Central, Colorado 80301. 1990

MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología. Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación, 3ra Ed., Bogotá, McGraw Hill, 2003.

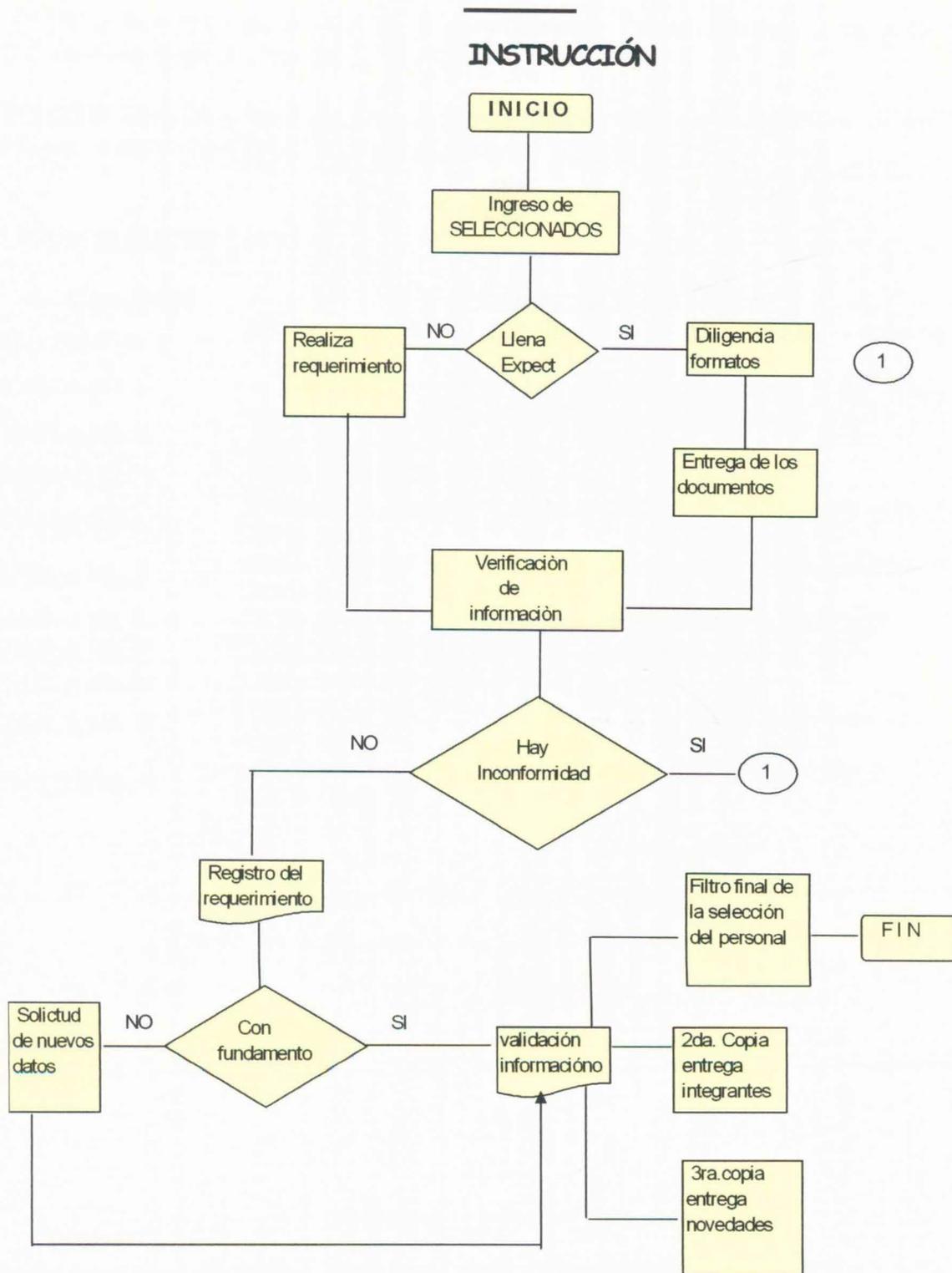


FIGURA No. 4 DIAGRAMA DE FLUJO PROCESO DE ENTRENAMIENTO RELEVO BICOL No. 3

RIKHYe, Mayor General Indar Jit. El Sinai Errado. Publicó por Frank Cass y Compañía Ltd, Gainsborough Rd, Londres E11 1RS, Inglaterra. 1980

TORRES Castellar, Fabio Alberto La importancia de la instrucción en la Institución Militar. Armada Nacional de Colombia. Bogotá. 2003

LISTADO DE FIGURAS

No. GRAFICO	NOMBRE DEL GRAFICO	PAG
CUADRO No. 1	GRADO Y MISIONES DEL PERSONAL DE INSTRUCTORES DEL RELEVO	10
TABLA No. 1	CUADRO ESTADISTICO NOVEDADES PERSONAL POR AÑOS	13
TABLA No. 2	CUADRO COMPARATIVO TIEMPO CONCENTRACION CONTINGENTE	14
FIGURA No. 3	MAPA PENINSULA DEL SINAI	29
CUADRO No. 2	PROPUESTA DE PERFIL INDIVIDUAL INTEGRANTE RELEVO BICOL No.3	30
TABLA No. 3	TABLA COMPARATIVA AREA PREPARACION SICOLOGICA Y MORAL	37
TABLA No. 4	TABLA COMPARATIVA AREA PREPARACION TACTICA	38
TABLA No. 5	TABLA COMPARATIVA AREA PREPARACION TECNICA	38
TABLA No. 6	TABLA COMPARATIVA POR AREAS	39
TABLA No. 7	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION INSTRUCCIÓN BICOL No. 3	41
FIGURA No. 4.	DIAGRAMA DE FLUJO PROCESO DE ENTRENAMIENTO RELEVO BICOL No. 3	47

PUBLICO

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**



**TEXTO
ESPECIAL
PUBLICO**

No. 001

**TEXTO ESPECIAL PARA EL ENTRENAMIENTO
DEL BATALLÓN COLOMBIA No. 3**

PRIMERA EDICIÓN

2006

TEXTO ESPECIAL PARA EL ENTRENAMIENTO

BATALLÓN COLOMBIA N.3

CONTENIDO

PRIMERA PARTE

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DEL INTEGRANTE DE LA FUERZA DE OBSERVADORES MULTINACIONAL MFO.

	Página
Capítulo I. GENERALIDADES.	
1. Objeto y alcance	6
Capítulo II. RESUMEN HISTÓRICO DEL SINAI	
1. Desde los faraones hasta los Británicos	7
2. Las Guerras entre Israel y los países Árabes	9
3. Conclusión	12
Capítulo III. INTRODUCCIÓN A LA MFO.	
Sección A. Organización	
1. Protocolo de agosto de 1981 y establecimiento de la MFO	13
2. Administración y composición de la Fuerza Multinacional de Observación	14
3. Misión operacional de la Fuerza Multinacional De Observación	16
4. Contribución y participación de los países	17
5. Ubicación de los campos	19
6. Servicios generales de los campos	20
Sección B. Distribución territorial y estructura en la península	
7. Zona "A"	22
8. Zona "B"	23

9.	Zona "C"	24
10.	Zona "D"	25

Capitulo IV. CULTURA Y COSTUMBRES DE LA REGIÓN

1.	Introducción	27
2.	Origen de los Beduinos	27
3.	Modo de vivir	27
4.	Organización social	28
5.	Reglas fundamentales	30

SEGUNDA PARTE

GUÍA PRACTICA PARA EL DESARROLLO DE LA CONCENTRACIÓN

Capitulo V. RECEPCIÓN DEL PERSONAL SELECCIONADO

Sección A. Organización

1.	Actividades del primer día	33
2.	Organización de la Plana Mayor y Funciones	34
3.	Ejecutivo	34
4.	Oficial de Personal	35
5.	Oficial de Contrainteligencia	42
6.	Oficial de Instrucción y Entrenamiento	44
7.	Oficial de Logística	47
8.	Oficial de Asuntos Civiles	50
9.	Miscelánea	51

Sección B. Material y Equipo

10.	Individual	54
-----	------------	----

TERCERA PARTE

ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES DEL BATALLÓN

Capítulo VI. MISIÓN

Sección A. Seguridad de campo norte

1.	Organización	58
2.	Comandante de Guardia Principal	58
3.	Comandante de Guardia Auxiliar	59
4.	Cabo de Guardia Principal	63
5.	Cabo de Guardia de la Puerta Sur	64
6.	Conductor de Servicio	65
7.	Conductor Disponible	66
8.	Garita Principal	66
9.	Soldados de las Torres de Observación	69
10.	Soldado Traductor del Sargento de Seguridad	71

Sección B. Área de Responsabilidad

11.	Centro de Control Tres (SCC-3)	73
12.	Centro de Control Cuatro (SCC-4)	81

Sección C. Operaciones

13.	Puestos de Observación Temporal (TOP)	90
14.	Patrullas Motorizadas	94
15.	Puestos de Observación Temporal Especiales (STOP)	98

CUARTA PARTE

INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO

Capítulo VII. CLASIFICACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN

Sección A. Áreas de Entrenamiento

1.	Físico	100
2.	Técnico	101
3.	Táctico	101
4.	Psicológico	102
5.	Administrativa	102

Sección B. Materias Comunes con Nuestro Ejército

6.	Gimnasia	103
7.	Armamento	103
8.	Tiro	104
9.	Orden Cerrado	104
10.	Cortesía militar	104
11.	Servicio de Guarnición	105
12.	Código de Justicia Penal Militar	105
13.	Reglamento de Régimen Disciplinario	106
14.	Lectura de Cartas	106
15.	Observación y Calculo de Distancias	107

Sección C. Materias Particulares de la FUERZA MULTINACIONAL DE OBSERVACIÓN.

16.	Grados y distintivos de la FUERZA MULTINACIONAL DE OBSERVACIÓN	108
17.	Grados y distintivos de Israel	109
18.	Grados y distintivos de Egipto	110
19.	Primeros auxilios	111
20.	Distribución territorial y estructura de la península	111
21.	Conocimiento y ejecución de un TOP	112
22.	Conocimiento y ejecución de una patrulla motorizada	112
23.	Conocimiento y función de una torre de observación	112
24.	Reconocimiento de placas y números arábigos	118
25.	Reconocimiento de las aeronaves de Israel	119
26.	Reconocimiento de las aeronaves de Egipto	120

27.	Reconocimiento de las aeronaves de la FUERZA MULTINACIONAL DE OBSERVACIÓN	121
28.	Composición y funciones de la guardia de Campo Norte	122
29.	Procedimiento de Reporte	126
30.	Conocimiento de la Tarjeta naranja	131
31.	Abreviaturas empleadas en la FUERZA MULTINACIONAL DE OBSERVACIÓN	135

PRIMERA PARTE
CONOCIMIENTOS BÁSICOS DEL INTEGRANTE DE LA MFO.



FIG. 01 FOTO GENERAL DE LA PENÍNSULA

CAPITULO I

GENERALIDADES

1. OBJETO Y ALCANCE

El Gobierno Colombiano participa en la Fuerza Multinacional & Observadores, que sirve de garante del tratado de paz firmado entre Egipto e Israel en el año de 1.979, con la conformación de un Batallón de Infantería, mediante acuerdo No. 000205/16. Este texto tiene por objeto brindar los conocimientos que permitan enseñar las normas, procedimientos y técnicas generales que deben seguir los miembros del Batallón Colombia No.3, como integrantes de la mencionada Unidad, en la Península del Sinaí, desde el momento en que son seleccionados y concentrados en Colombia.

CAPITULO II

RESUMEN HISTÓRICO DEL SINAI

A lo largo de 5.500 años de historia en el Medio-Oriente, la Península del Sinaí nunca había levantado interés para los países vecinos. Tan solo recientemente se constituyo en un objetivo político para Egipto e Israel, con consecuencias lamentables para su vieja población tradicional: las tribus nómadas llamadas "los Beduinos".

1. DESDE LOS FARAONES HASTA LOS BRITÁNICOS

En tiempos faraónicos, el Sinaí era considerado como un territorio pobre e inseguro, sin ningún interés a excepción de algunas minas en la parte Sur-Oriental, donde se extraía cobre y turquesas. Por otra parte, el norte del Sinaí era utilizado como puente entre Egipto y el Medio-Oriente con propósitos militares y económicos.

En aquel tiempo eran utilizadas dos vías principales comúnmente:

- a. **"Los Caminos de Horus"**, que corría a orillas de mar Mediterráneo, desde la frontera Egipcia oriental (ahora Canal del Suez), hasta la tierra de Canaan (ahora mayor parte de Israel). Este era el camino directo, utilizado y protegido por los Soldados.

- b. **"Darb el Shur"**, (La vía de la pared), corría a través del desierto, desde lo que ahora se llama Ismalia hasta Beer-Sheva, era principalmente utilizada por los civiles, viajeros y mercaderes, quienes no querían ser molestados por los soldados a lo largo del camino costero. Se cree que Abraham (siglo 18 A. C.), tomaba este camino (llamado en la Biblia "Los Caminos de Hatharim"), durante sus viajes de Beer-Sheva hasta Egipto.

Cinco siglos mas tarde, Moisés vino dos veces al Sinaí:

- Huyendo de Egipto después de haber matado por accidente a un Oficial Egipcio en defensa de un judío, refugiándose en las montañas del Sinaí, donde encontró la familia de Jethro y se caso con una de sus hijas de nombre Zippora, viviendo algún tiempo cerca de Santa Catalina.

- Siguiendo las ordenes que recibió de Dios cerca del "Bosque Ardiente", regreso a Egipto donde liberto las 12 tribus de Israel, llevándolas hasta el Monte Horeb (Monte Sinaí), donde recibió los diez mandamientos. Después cruzaron todo el Sinaí hasta que llegaron a Qadesh Barnea (el Valle de Moisés), donde permanecieron durante 38 anos, antes de empezar su viaje hasta la tierra Prometida.

En el siglo 10 AC., Salomón, rey de la Gran Judea, construyo ciudadelas y sinagogas a lo largo de la frontera de su reino en el Sinaí. Mas tarde alrededor del siglo 6 A. C., una nueva población apareció en la región, los Nabateanos. Al principio fueron únicamente una tribu Arabe nómada que vivía de la cría de ganado y del ataque a las caravanas, pero muy pronto se convirtieron en expertos para descubrir agua en el desierto, almacenarla y transportarla durante largos trayectos, esto les dio la capacidad de viajar y vivir en ásperos y salvajes sitios.

Durante la misma época, dos factores influyeron la historia del Sinaí:

- **"Jesús y el nacimiento del Cristianismo"**, la Santa Familia cruzo el Sinaí durante su viaje hasta Egipto, probablemente utilizando "los caminos de Hatharim" desde Beer-Sheva hasta Ismalia. Después, en los primeros siglos del Cristianismo, muchos peregrinos empezaron a cruzar por la Península, siguiendo los pasos recorridos por Moisés.
- **"La ocupación Romana en el Medio-Oriente"**, significo la destrucción de las ciudades judías por la temible décima legión (Gamla en el 66, Jerusalén en el 70 y Mazada en el 73), incrementándose las persecuciones de los primeros cristianos incluyendo Santa Catarina. Al fin del siglo 4, empezó la época bizantina, durante la cual el emperador Constantino el Grande, desarrollo el Cristianismo como religión oficial, apareciendo iglesias y capillas en todo el Medio-Oriente.

Pero sin lugar a dudas, la obra mas importante construida durante esta época, fue el Monasterio de Santa Catarina, magnifico, ubicado alrededor del Bosque Ardiente y obtuvo su nombre en honor a la santa martirizada en el año 310 D. C., pertenece a la Iglesia Orthodoxa-Griega, constituyéndose como el monasterio mas viejo del mundo (17 siglos) y donde se encuentra la segunda biblioteca mas vieja del mundo, después de la del Vaticano, con respecto a sus manuscritos. Durante los siglos 11, 12 y parte del siglo 13, los reinos Cristianos de Europa lanzaron cruzadas para mantener la seguridad de los lugares santos del Medio-Oriente y caminos de peregrinaje amenazados por los Arabes; después de cinco cruzadas y tres siglos de presencia en Palestina, los caballeros Francos fueron derrotados por Saleh El Din, durante la batalla de "las Cuernas de Hatim", pero en realidad la presencia europea en esta región duro hasta el siglo 17, bajo el Imperio Otomano.

En el siglo 15 los turcos tomaron el control de todo el Medio-Oriente, incluyendo el Sinaí, sin definir fronteras, permanecieron allí 400 años y fueron los primeros en interesarse en este desierto, cuando intentaron sin éxito, construir un ferrocarril desde Beer-Sheva, hasta el reciente "Canal del Suez". Posteriormente en desarrollo de la Primera Guerra Mundial, las Fuerza Británicas lograron rechazar a los turcos, conduciéndolos hasta sus fronteras en 1917. Los Británicos cuidaron mucho el Sinaí, trataron de controlar el problema de la falta de agua, encontraron petróleo y construyeron un ferrocarril a lo largo del Mediterráneo desde Qantara hasta la Palestina.

2. LAS GUERRAS ENTRE ISRAEL Y LOS PAISES ARABES

Aun antes de terminar el mandato Británico sobre Palestina, empezaron las guerras Arabe-Israelies, pero fundamentalmente podemos destacar cinco periodos:

a. Guerra de la Independencia (1948)

Tan pronto como fue declarado Independiente, Israel tuvo que enfrentarse a cinco ejércitos Arabes, que lo atacaron por afuera, mientras que dos organizaciones terroristas lo atacaron por dentro. El recién creado Estado, se recobro en seis meses, extendiendo significativamente su territorio. Durante esta campana, solo una operación fue

adelantada en el Sinaí: a finales de 1948, una Brigada, bajo el mando del Coronel Yigael Allon, entro en la Península por "Darb-el Shur" hasta El-Arish, atropellando fácilmente todas las fuerzas Egipcias encontradas. El propósito de Israel no era la conquista, simplemente darle una advertencia a Egipto.

b. Operación "Qadesh" (Oct-Nov 1956)

El Presidente Nasser que gobernaba Egipto y apoyaba a los rebeldes Argelinos contra Francia, nacionalizo el Canal del Suez, provocando reacciones de Gran Bretaña y Francia. Igualmente agrupo miles de soldados en la Península, bloqueando los Estrechos de Tiran, impidiendo el tráfico marítimo con el puerto Israelí de Eilat. Esto llevo a Israel a atacar.

Los detalles de la campana fueron debatidos en una conferencia que tuvo lugar en Sevres (Francia). Los Británico-Franceses, debían tomarse el Canal en la Operación "Mosquetero", mientras Israel conducía la Operación "Qadesh", con el objeto de rechazar a los Egipcios del Sinaí y liberar los estrechos de Tiran.

El indudable éxito militar de ambas operaciones, fue convertido en un fracaso político, debido a la presión de las Naciones Unidas, Estados Unidos y la Unión Soviética. Egipto conservo el Canal e Israel tuvo que retirarse del Sinaí, mientras tropas de las Naciones Unidas se instalaron para garantizar la Paz (Batallón Colombia No.2).

c. La Guerra de "los Seis Días" (Junio 1967)

El Presidente Nasser, con el incondicional apoyo de los países Arabes, neutralizo fácilmente a las tropas de las Naciones Unidas, concentro considerables fuerzas en la Península y de nuevo bloqueo los estrechos. En esta oportunidad Israel se enfrento solo a Egipto, Jordania y Siria, ataco primero utilizando su fuerza aérea recién dotada de aviones franceses nuevos, destruyendo en el primer día el potencial aéreo de los Arabes, esto le dio el dominio del aire, conduciendo el ataque principal contra las tropas por este medio. Esta guerra acabo en seis días con las tropas de Israel en la Península hasta el Canal del Suez, en Jerusalén y sobre los Altos del Golam y Siria.

d. La Guerra de Atrición (1967 - 1970)

Manejados por el deseo de recobrar su sentido de honor maltratado, pero conociendo sus debilidades para conducir operaciones militares a gran escala, los Arabes enfocaron su atención hacia la política. Actividad que alternaron al mismo tiempo atacando objetivos en Israel para reducir su potencial militar mientras que fomentaban el terrorismo Palestino dentro del País. La guerra de atrición culmino con un alto al fuego, patrocinado por los Estados Unidos y la Unión Soviética, el 8 de Agosto de 1970, con el mismo numero de perdidas para los dos bandos e insignificantes resultados.

e. La Guerra de Octubre (Yom Kippur o de Ramadán Oct. 1973)

El 28 de septiembre de 1970, murió Nasser de un ataque al corazón, le sucedió el presidente Anuar Al Sadate, quien decidió a principios de octubre de 1971 que debería hacerse la paz con Israel, para lograr un desarrollo de la economía Egipcia, peligrosamente deteriorada por los costos de las guerras; además pensó en redimir la confianza en si mismos del pueblo Arabe que había sido sacudida tres veces por los resultados adversos de las confrontaciones anteriores, principalmente después de la guerra de los seis días. Por lo anterior concibió un proyecto militarmente astuto y políticamente valeroso, el cual concebía dos partes:

- 1.) Ganar una Batalla contra Israel, logrando con ello recuperar el honor militar de los Arabes y poniendo a Egipto en posición ventajosa para negociar.
- 2.) Negociar la devolución del Sinaí a Egipto a cambio de reconocer oficialmente a Israel, llevando de esta manera la paz a las dos Naciones.

De acuerdo con estos planteamientos, Egipto tomo la iniciativa por primera vez, ejecutando un asalto a gran escala, atravesando por la fuerza el Canal del Suez el 6 de octubre de 1973 y sorprendiendo totalmente a las fuerzas de Israel que se encontraban celebrando la fiesta de Yom Kippur. La reacción no tardo en llegar, explotando dos errores importantes de Egipto, las Fuerzas de Israel contraatacaron atravesando el Canal el 15 y 16 de octubre, circundando la 2da y 3ra Armada Egipcia y amenazando Ismalia y Suez, presentándose un

alto al fuego bilateral el 24 de octubre, manteniendo los combatientes sus posiciones en el kilómetro 101 del camino al Cairo.

De esta manera se dio inicio a un largo proceso que condujo, a través de una serie de difíciles negociaciones, hasta Camp David donde se firmó un tratado de paz entre Egipto e Israel el 26 de marzo de 1979. Este tratado estableció:

- 1.) El reconocimiento oficial del Estado de Israel por Egipto
- 2.) El retiro progresivo de las Fuerzas Israelíes del Sinaí, lo cual debería culminar en 1982.
- 3.) El despliegue de una Fuerza Multinacional para mantener la Paz a lo largo de la frontera. La MFO.

3. CONCLUSIÓN

La Península del Sinaí es un pedazo de desierto áspero ubicado entre Asia y África, que siempre fue considerado como una tierra pobre, sin porvenir, poblada únicamente por Tribus nómadas y vagabundas de rudos modales, que desde la antigüedad se caracterizó por no tener unas fronteras muy bien determinadas. Su favorable posición geográfica se vio incrementada con la construcción del Canal del Suez, obra de incalculable valor para los intereses económicos de la región, mas sin embargo fue en el año de 1971, cuando empezó a suscitar interés para Israel y Egipto por diferentes razones:

- a. Para Israel, constituye una zona de protección, necesaria por razones de seguridad, dada la tensa situación que vive a diario con los demás Estados que lo circundan.
- b. Para Egipto, es una solución frente al delicado problema del incremento sin control de su población, debido a que este vasto terreno se encuentra poblado por aproximadamente 30000 beduinos. Este es el propósito del Plan de Desarrollo del Sinaí, puesto en marcha por Egipto y todavía en curso de ejecución.

CAPITULO III

INTRODUCCION A LA MFO.

Este capítulo presenta una descripción sucinta de la Fuerza Multinacional y Observadores desde su gestación hasta la conformación y activación, fundamentado en dos aspectos básicos:

- a. *El tratado de paz entre Egipto e Israel , firmado en Marzo 26 de 1979 que fijaba la salida de los civiles y las Fuerzas Armadas Israelitas de la península del Sinaí, con la condición de establecer zonas de seguridad, actividad que se cumplió en su totalidad el 25 de Abril de 1982.*
- b. *La firma de acuerdos de seguridad estipulados en el tratado, los cuales fijaban restricciones militares en la península del Sinaí y la frontera con Israel, ubicando una Fuerza pacificadora y observadora en el área de conflicto, estableciendo cuatro zonas, A, B y C en el Sinaí y la zona D en Israel, con limitaciones específicas de fuerzas armadas, armamento y equipos en cada zona.*

SECCION A

ORGANIZACION

1. PROTOCOLO DE AGOSTO DE 1981 Y ESTABLECIMIENTO DE LA MFO.

Una vez reunidas las partes en 1981, se dejó claro que las Naciones Unidas no podrían proveer la Fuerza Pacificadora y Observadora requerida por el tratado, por lo tanto, los

Estados Unidos asistieron a la negociación del protocolo, firmado el 3 de agosto de 1981 entre Egipto e Israel, siendo testigos de excepción que a la postre los convirtió en artífices del establecimiento de la MFO., en vez de la Fuerza de Observadores de la ONU., que se había propuesto inicialmente. Igualmente el protocolo estableció la organización y funciones de la MFO., como los privilegios e inmunidad de sus miembros.

En lo que hace referencia a la parte económica, se estipuló que los gastos que no fueran cubiertos por ninguna otra fuente, serían sufragados en porcentajes iguales por las tres partes. En la práctica los Gobiernos de Egipto, Israel y Estados Unidos han contribuido cada uno aproximadamente con un tercio de los gastos anuales de la MFO., contando con la participación de Japón y desde el año 95 con la contribución del gobierno de Alemania. La Fuerza Multinacional y Observadores fue creada el 20 de Marzo de 1982 y asumió funciones formalmente a las 13:00 horas del 25 de Abril de 1982.

2. ADMINISTRACION Y COMPOSICION DE LA MFO.

a. Administración.

La Fuerza Multinacional de Paz y Observadores, es una Organización totalmente independiente, que surgió de la necesidad de fortalecer los acuerdos alcanzados por los dos países en conflicto y de acuerdo a lo estipulado en el protocolo, se dispuso:

- 1.) Las partes firmantes, Egipto e Israel, nombrarán un Director General, quien a su vez destinará la persona indicada para cumplir la función de Comandante de la Fuerza, quien deberá ser un Oficial de grado Mayor General, de diferente nacionalidad a la del Director General.
- 2.) El Director General es el responsable de la dirección de la Fuerza Multinacional y Observadores (MFO.), con su asistente y desde Roma, manejan todos los asuntos diplomáticos de la Fuerza con Egipto e Israel, así como con el gobierno de los

países que la conforman. Igualmente previa solicitud del Comandante de la Fuerza, realiza funciones de Apoyo en todas las áreas, incluyendo contrataciones y asuntos de personal.

- 3.) De manera permanente. el Comandante de la Fuerza envía reportes al Director General y provee información a los Gobiernos de Egipto e Israel. Es el Comandante de todos los miembros de la MFO, inclusive los civiles asignados al área de operaciones. En virtud de ello, establece un proceso operacional y promulga Ordenes Permanentes de la Fuerza, así como procedimientos Operacionales para la MFO., teniendo como base lo dispuesto en el Tratado y el Protocolo, La Fuerza esta organizada como se describe en el protocolo.

b. Composición.

La MFO., cuenta con una fuerza militar compuesta por 11 Naciones, cuyos Contingentes varían en tamaño desde 4 hasta 529 hombres y mujeres. El total aproximado de efectivos militares de la fuerza es de 2100. Los servicios y el apoyo logístico lo conforma un grupo de más de 230 civiles expatriados y 500 que residen en su territorio local.

Islas Fiji, Italia, Estados Unidos y Colombia proveen personal para el control de la Zona "C". Igualmente y con el fin de brindar garantías de verificación en las cuatro zonas, existe un grupo de Observadores Civiles (COU), que cumple con esta misión. Australia, Canadá, Francia, Hungría, Nueva Zelanda y Uruguay, proveen apoyo logístico a las Unidades y aportan personal para las distintas dependencias de la MFO. No dejando de ser un contingente participante, Noruega aporta personal para la oficina del Comandante de la Fuerza.

Para un mejor cumplimiento de la misión, el Comando de la Fuerza se encuentra ubicado en Campo Norte, en el sitio denominado el Gorah, como su nombre lo indica, en este punto cardinal de la Península. Allí encontramos también las instalaciones de el

Batallón de Infantería No.3 Colombia, el Batallón de Infantería No.2 Fiji y el Primer Batallón de Soporte Americano, para un total aproximado de 1.500 hombres en este sector.

En el extremo opuesto de la Península, encontramos Campo Sur, en el sitio denominado Sharm el Sheikh. Allí tiene su sede el resto de la Fuerza, compuesto por un Batallón de Infantería de Estados Unidos y la Unidad de Patrulla Costera de Italia (CPU), quienes controlan las aguas internacionales del Estrecho de Tiran, Golfo de Suez y el Golfo de Aqabah.

Con el fin de facilitar el enlace y contacto del Director General de la Fuerza con los gobiernos de Israel y Egipto, se cuenta con representante de la MFO., en las ciudades de el Cairo y Tel Aviv, quienes apoyan los diferentes requerimientos del Comandante de la Fuerza, bien sea de índole administrativo o enlace.

3. MISION OPERACIONAL DE LA MFO.

La Fuerza Multinacional y Observadores realiza actividades de reconocimiento y verificación, con el fin de observar y reportar cualquier violación de los acuerdos de seguridad estipulados en el tratado y protocolo, mediante la implementación de medidas especiales, como:

- a. Operación de Puntos de Chequeo (CP), Patrullas de Reconocimiento (Motorized Patrol) y Puestos de Observación Temporal (TOP), a lo largo de la frontera internacional, la línea B y dentro de la Zona C.
- b. Verificación periódica de la implementación de las provisiones en ambos Países, de acuerdo a lo estipulado en el tratado de paz, con una regularidad mínima de dos veces por mes. Excepto cuando medie un acuerdo diferente entre las partes.
- c. Realización de verificaciones adicionales en un plazo no superior a 48 horas, tomando como referencia la presentación formal de la solicitud de cualquiera de las partes.

- d. Garantizar la libertad de navegación a través del Estrecho de Tiran de acuerdo con el Artículo V del tratado de Paz.

Una vez cumplido lo anterior, el sistema de reporte establecido en el Protocolo, dispone que se debe informar de manera inmediata a Egipto e Israel los resultados de las verificaciones de la Unidad de Observadores Civiles y de cualquier violación confirmada. Sin perjuicio al reporte resumen mensual para las dos Naciones y Dirección General.

4. CONTRIBUCION Y PARTICIPACION DE LOS PAISES.

La organización de la MFO., no habría sido posible sin la contribución y el aporte de los países que la conforman, quienes laborando en las diferentes áreas que implica el cumplimiento de la misión, hacen posible el mantenimiento de la armonía y la paz en este sector del Medio - Oriente, así:

- a. **Australia:** Contingente integrado por 26 personas, que aportan una unidad de comando para la administración y funciones de seguridad, distribuidas en una unidad de secretariado, una sección administrativa, una sección de comando principal y la sección de seguridad del campo.
- b. **Canadá:** Contingente integrado por 27 personas, que aportan una sección de control de tráfico aéreo y Oficiales para el grupo de trabajo del Comandante de la Fuerza.
- c. **Colombia:** Contingente integrado por 358 personas de todos los rangos, que aportan un Batallón de Infantería, organizado a tres Compañías, cuya responsabilidad es el control del centro de la Zona "C", seguridad de las instalaciones de Campo Norte y apoyo con personal para el grupo de trabajo del Comandante de la Fuerza.
- d. **Fiji:** Contingente integrado por 338 personas de todos los rangos, que aportan un Batallón de Infantería, organizado a tres Compañías, cuya responsabilidad es el control

del Norte de la Zona "C", la permanente disponibilidad de un pelotón reacción en Campo Norte y apoyo con personal para el grupo de trabajo del Comandante de la Fuerza.

- e. **Francia:** Contingente integrado por 18 personas especialistas, que aportan una unidad de aviación con una aeronave de utilidad tipo TWIN-OTTER, un grupo de apoyo del Contingente, una sección de comando, personal para la operación de la aeronave, personal de mantenimiento y apoyo con personal para el grupo de trabajo del Comandante de la Fuerza.
- f. **Hungría:** Contingente integrado por 41 personas de todos los rangos, quienes conforman la Unidad de Policía Militar de la Fuerza (FMPU) en Campo Norte, Campo Sur y apoyo con personal para el grupo de trabajo del Comandante de la Fuerza.
- g. **Italia:** Contingente integrado por 82 personas de todos los rangos, que aportan una Unidad Naval, conformada por tres barcos, un elemento de comando, personal de tripulación, personal de mantenimiento y apoyo con personal para el grupo de trabajo del Comandante de la Fuerza.
- h. **Nueva Zelanda:** Contingente integrado por 25 personas de todos los rangos, que aportan la Unidad de Consejería y Entrenamiento de la Fuerza, conformada por 8 conductores de vehículos de carga, 2 ingenieros del área remota y apoyo con personal para el grupo de trabajo del Comandante de la Fuerza.
- i. **Noruega:** Contingente integrado por 4 Oficiales, los cuales hacen parte del grupo de trabajo del Comandante de la Fuerza.
- j. **Estados Unidos:** Es el Contingente mas numeroso de todos los que conforman la MFO., y cuenta con las siguientes unidades:
 - 1.) Un Batallón de Infantería organizado a tres Compañías de fusileros y una de Apoyo de Servicios para el Combate.

- 2.) Un Batallón de Soporte que cuenta con tres Compañías de Apoyo, de las cuales una Compañía es de Aviación dotada con 10 helicópteros UH-1H y un elemento de antiexplosivos (EDO), que tiene aproximadamente 30 personas.
 - 3.) Una Unidad de Observadores Civiles que esta conformada por 15 ciudadanos Americanos, de agencias de asuntos externos, especialistas retirados de las Fuerzas Armadas, quienes son contratados directamente por la MFO.
 - 4.) Apoya con personal para el grupo de trabajo del Comandante de la Fuerza.
- k. Uruguay:** Contingente integrado por 42 personas de todos los rangos, que aporta una Unidad de Ingenieros Civiles, una Unidad de Transporte (conductores) y apoyo con personal para el grupo de trabajo del Comandante de la Fuerza.

5. UBICACIÓN DE LOS CAMPOS

a. Campo Norte.

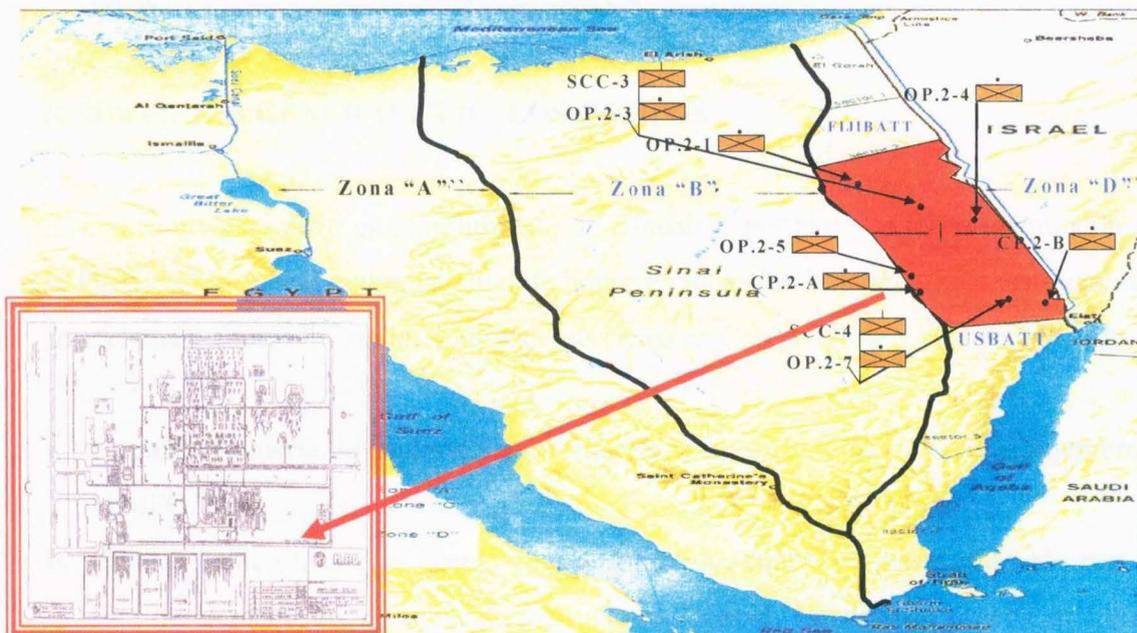


FIG. 02 DIAGRAMA AEREO CN.

Esta ubicado aproximadamente 24 Km., al Sur Occidente del cruce de frontera entre Egipto e Israel llamado Rafa, en el lugar conocido como el Gorah. El área del Campo es de aproximadamente 2,7 Km. cuadrados, las distancias en tiempo aproximado, para recorridos en vehículo es de 2 horas y media hasta Tel Aviv y 5 horas hasta el Cairo. Es de anotar que la mayoría de las carreteras cuentan con doble calzada, pero son muy peligrosas durante las horas de la noche.

b. Campo Sur.

Esta ubicado en el extremo cardinal de la Península a una distancia de 420 Km., de Campo Norte, en el poblado conocido como SHARM EL SHEIKH. No es tan grande como el Campo principal y fue construido exclusivamente para el funcionamiento de la MFO. Para su acceso, cuenta con vías por el costado oriente y occidente. El tiempo de viaje en vehículo a Campo Norte es de aproximadamente 7 horas, al cruce de frontera en Taba (cerca de Eilat, Israel) es de 4 horas y al cruce de frontera en Rafa es de 7 1/2 horas.

6. SERVICIOS GENERALES DE LOS CAMPOS

Con el fin de garantizar el cumplimiento de la misión, por parte de todos los miembros de la Fuerza, el bienestar ocupa un sitio de honor en todas las instalaciones y actividades que se adelantan, contando con los siguientes servicios en Campo Norte y Campo Sur, así:

- a.** Banco, peluquería, lavandería y sastrería, sin costo alguno para todos los miembros de la MFO.
- b.** Coliseo cubierto, el cual cuenta con un gimnasio, cuarto de pesas equipado con todo tipo de elementos y personal de instructores idóneos. Igualmente cancha múltiple de baloncesto, voleibol, jockey y canchas independientes de raquet y squash.

- c. Campo Norte tiene una piscina y Campo sur tiene una pequeña playa, donde de manera gratuita se facilitan los elementos necesarios para la practica de deportes propios de estas áreas.
- d. Cada Campo tiene un Casino de Oficiales, Suboficiales y Soldados, además cada Contingente tiene su propio Club, a los cuales tienen acceso todos los miembros de la MFO.
- e. La vivienda en ambos Campos esta asignada de acuerdo al rango, posición y longitud de asignación. Unidades de casas dobles con 2 o 3 cuartos, sala, y cocina son provistas para alojar personal de Oficiales Superiores, casas de campo y habitaciones individuales en barracas, son destinadas para Oficiales, Empleados Militares y Suboficiales. El personal de Soldados reside en habitaciones para dos personas en edificios de tres pisos. Todas las instalaciones cuentan con aire acondicionado y calefacción.
- f. Cada Campo tiene una Instalación Multinacional de Comida operada por una firma americana. Solo pocos clubes ofrecen venta de comida.
- g. Existen dos almacenes denominados "FX", donde se consigue dulces, comidas, libros, revistas, elementos deportivos, tabacos, útiles de aseo, ropa, electrodomésticos en general, bebidas, cervezas, vinos y licores. Es de anotar que en estos no venden artículos militares, todas las ventas se pagan en efectivo o con tarjeta de crédito y los productos que allí se adquieren se encuentran libres de impuestos.

SECCION B

DISTRIBUCION TERRITORIAL Y ESTRUCTURA EN LA PENINSULA

Como un resultado del tratado de 1979, la Península del Sinaí fue dividida en tres zonas ubicadas en Egipto y una zona establecida en Israel, con limitaciones en el número de tropas y equipos militares que puede ocupar cada zona, así:

- 4.) 7 Batallones de Artillería contra aeronaves incluyendo misiles individuales tierra - aire y 126 armas antiaéreas de 37 mm.
- 5.) 230 tanques.
- 6.) 480 vehículos para transporte de personal armado de todo tipo.
- 7.) Un total de 22000 hombres.

b. Régimen Militar Aéreo

- 1.) En esta Zona esta permitido los vuelos de aviones de combate y vuelos de reconocimiento egipcio.
- 2.) Solo se permite el aterrizaje de aeronaves Egipcias desarmadas y que no sean de combate.
- 3.) Solo se podrá construir campos aéreos civiles.

c. Régimen Naval

- 1.) Egipto puede tener y operar elementos navales a lo largo de la Zona "A".
- 2.) Solo puertos e instalaciones marítimas civiles podrán ser construidas en la Zona "A".

d. Sistema de Advertencia Temprana

- 1.) Egipto puede establecer y operar sistemas de advertencia temprana en la Zona "A".

8. Zona "B"

a. Régimen Militar

- 1.) Esta permitido 4 Batallones de frontera, con armas livianas y sus respectivos vehículos, con la misión de proveer seguridad y apoyar a la Policía Civil a

mantener orden en la zona B, con un total de efectivos que no sobrepase los 4000 hombres.

- 2.) Podrán contar con bases terrestres, las cuales tendrán máximo un Polígono para armas de corto poder. Igualmente las patrullas que desarrollen pueden establecer puntos de advertencia en la costa de esta zona.
- 3.) Podrá haber en la Zona "B" fortificaciones e instalaciones militares para los 4 batallones de frontera.

b. Régimen Militar Aéreo

- 1.) Solo aeronaves de transporte egipcio y sin armamento podrán despegar y aterrizar en la Zona "B", sin sobrepasar en ningún momento la cantidad de 8 aeronaves simultaneas en la Zona.
- 2.) Las Unidades de frontera egipcia pueden estar equipadas con helicópteros sin armamento para cumplir sus funciones en la Zona.
- 3.) Solo campo aéreos civiles se podrán construir en la Zona.

c. Régimen Naval

- 1.) Los botes de guardia costera egipcia, livianamente armados, pueden estacionar y operar en aguas territoriales de la Zona "B" para ayudar a las unidades de frontera a cumplir sus funciones en la zona.
- 2.) Solo puertos marítimos e instalaciones civiles se podrán construir en esta Zona.

9. Zona "C"

a. Régimen Militar

- 1.) Solo la Fuerza Multinacional & Observadores y la Policía Egipcia podrán estar en la Zona "C".
- 2.) La policía Egipcia armada livianamente cumplirá funciones policiales normales en esta zona.

b. Régimen Militar Aéreo

- 1.) La policía civil egipcia puede estar equipada con helicópteros policiales sin armamento, los cuales podrán realizar funciones policiales normales en la Zona.

c. Régimen Naval

- 1.) La policía civil egipcia equipada con botes ligeros, livianamente armados, realizara las funciones policiales en las aguas territoriales de la Zona "C".

d. Fuerza Multinacional & Observadores

La Fuerza Multinacional & Observadores estará en la Zona "C" y realizara sus funciones como se estableció en el artículo VI de el anexo I al tratado de paz. Sus componentes serán:

- 1.) Un comando
- 2.) 3 batallones de Infantería (total no mayor a 2000 tropas)
- 3.) Una unidad de patrulla costera
- 4.) Una unidad de observadores
- 5.) Un elemento de aviación
- 6.) Unidades de logística y señalización.

10. Zona "D"

a. Régimen Militar

- 1.) En esta Zona habrá una fuerza Israelí máxima de 4 batallones de Infantería con un total de 4000 hombres, con sus instalaciones militares y fortificaciones.
- 2.) La fuerza Israelí en la Zona no podrá incluir tanques, artillería y misiles antiaéreos, excepto misiles individuales tierra-aire.

3.) Los elementos principales de los 4 batallones de Infantería Israelí consistirá en 180 vehículos para transporte de personal.

b. Régimen Militar Aéreo

1.) Vuelos de aeronaves de combate y vuelos de reconocimiento de Israel se podrán hacer en la Zona "D".

2.) Solo aeronaves que no sean de combate y desarmadas de Israel podrán aterrizar en la Zona.

3.) Solo campos aéreos civiles podrán ser construidos en la Zona.

c. Régimen Naval

1.) Israel puede tener y operar elementos navales en las aguas costeras de la Zona "D".

2.) Solo puertos e instalaciones marítimas civiles podrán ser construidos en la Zona.

d. Sistemas de Advertencia Temprana

1.) Israel puede establecer y operar sistemas de advertencia temprana en la Zona "D".

CAPITULO IV

CULTURA Y COSTUMBRES DE LA REGION

Como invitados de Egipto es muy importante conocer y respetar las costumbres y tradiciones de los habitantes del área donde vamos a desarrollar nuestra misión. En este capítulo conoceremos diferentes aspectos que en su gran mayoría giran en torno a la religión.

1. INTRODUCCION

La población de la Península del Sinaí actualmente se estima en 300.000 habitantes, que podemos clasificar en tres grupos, así:

- Los egipcios que vienen del valle del río Nilo, por negocios.
- Los indígenas de la Península, comúnmente llamados Beduinos.
- Turistas.

Los dos primeros grupos son ciudadanos de nacionalidad egipcia, que practican la religión musulmana, pero presentan una gran diferencia marcada por las costumbres que observan en su diario vivir. Los beduinos además de ser musulmanes, se rigen por las mismas tradiciones de veinte siglos atrás. Es por ello que trataremos el tema de estas tribus, sin olvidar que las normas acá dispuestas, son aplicables a todos los musulmanes.

2. ORIGEN DE LOS BEDUINOS.

No son los Beduinos egipcios de origen, son Arabes que vinieron de Arabia o Jordania hace siglos, como la mayor parte de los habitantes de Egipto, son musulmanes pero al contrario de ellos, hasta hace muy poco tiempo fueron nómadas. Existen actualmente alguna tribus que aun observan este comportamiento.

La palabra beduino tiene su origen de una derivación de la expresión "badiya", que significa desierto en árabe, dicen sentirse orgullosos de su forma de vida y manifiestan inconformismo cuando los visitantes reconocen como árabes a los habitantes de Egipto, indicando que ellos son puros y los otros no.

3. MODO DE VIVIR.

Como habitantes del desierto, necesariamente tienen que enfrentar una serie de problemas inherentes a la región, como la falta total de agua ocasionada por las frecuentes sequías.

Una familia de beduinos, sustenta su vida en la cría de rebaños de cabras, chivos, burros y dromedarios, que por su larga permanencia en la región, se encuentran adaptados a estas difíciles condiciones. La misma búsqueda de arbustos que puedan servir de alimentos a su ganado, los obliga a estar en constante movimiento.

Cada año venden el excedente ocasionado por las crías de sus rebaños, obteniendo de esta manera como solventar sus necesidades. Es de anotar que en épocas antiguas asaltaban las caravanas de comerciantes y traficaban con drogas.

Pero el hecho de ser nómadas, no indica desprecio por la tierra, en realidad tienen territorios, con respecto a los cuales se muestran muy susceptibles, especialmente cuando en estos se encuentra un pozo de agua.



FIG. 05 FOTO CASA BEDUINA

4. ORGANIZACIÓN SOCIAL.

Como todos los nómadas del desierto, los beduinos se organizan en tribus, clanes y familias. Actualmente existen en la península del Sinaí, 15 tribus principales que se pueden clasificar en dos grupos, así:

- a. Los Beduinos del Norte o Tiyaha
- b. Los Beduinos del Sur o Tuwara

A pesar de que por su movilidad, no se puede dar una cifra exacta respecto a la población de estas tribus, actualmente el gobierno de Egipto maneja una cifra aproximada de cincuenta mil beduinos.

El grupo mas pequeño que se encuentra dentro de las diferentes tribus es la familia, la cual es regida por el mas anciano. Clan es un grupo de familias que tienen un mismo antepasado a través de cinco generaciones. La vida del Clan es regida por los jeques, la tribu esta conformada por un grupo de clanes que tienen su origen en un mismo patriarca.

Se requiere un mínimo de tres jeques para dirigir una tribu, al mas anciano le llaman "Sheikh Mashayir" o Gran Jeque. Un jeque es generalmente escogido por su equidad, juicio y experiencia, actúa como juez cuando se presenta conflictos entre los miembros del clan. Las causas mas comunes de problemas entre los beduinos son, la tierra, las mujeres, los animales y todo lo que tenga que ver con el honor.

La sociedad beduina fue organizada por los hombres y para los hombres, los adultos y jóvenes varones, tienen todos los derechos mientras las mujeres no tienen ninguno.

Una beduina nunca puede actuar por si sola, siempre debe tener un hombre que actúe y hable por ella, puede ser su padre, su tío, su esposo o cualquier otro miembro de la familia. Fuera del círculo familiar tiene que esconder su cara detrás del tradicional "burqa", el cual es un velo que solo permite ver sus ojos. A un extraño tan solo les puede mostrar sus ojos y sus manos.

Las mujeres están encargadas del trabajo mas duro, así:

- Conducen los rebaños todos los días, es decir recorren de 20 a 25 kilómetros diarios.
- Cocinar los alimentos, incluyendo la consecución del agua.
- Hilar, tejer y fabricar objetos de uso domestico.
- Dar a luz sus hijos, preferiblemente varones que son el orgullo de la familia y motivo de celebración.

De manera coloquial una familia beduina se puede describir como una empresa familiar para la cría de ganado en el desierto, dirigida por hombres pero donde las mujeres hacen todo.

Como habitantes del desierto, conocedores de lo que es vivir en condiciones difíciles, los beduinos conceden mucha importancia a la hospitalidad, siempre y cuando respeten sus costumbres siempre serán hospitalarios, ofrecerán te o café, sin importar la nacionalidad o religión.

Desde el año 1.990, la península a sufrido grandes cambios y por ende sus habitantes, producto del plan de fomento y explotación del Sinaí, puesto en marcha por el gobierno de Egipto. De esta manera los beduinos fueron incitados a ser sedentarios, disminuyendo el número de tribus y familias nómadas, incrementados la agricultura en el Norte y las actividades de turismo en el Sur.

5. REGLAS FUNDAMENTALES.

A pesar de los cambios de que a sido objeto la Península del Sinaí, los beduinos siguen concediendo mucha importancia a sus creencias, tradiciones y costumbres. La honra es lo mas importante para ellos, son orgullosos, susceptibles y pueden sentirse molestos por algunos comportamientos que en nuestro país es normal. En casos muy graves, la cordialidad habitual del beduino, puede transformarse en una feroz hostilidad, que puede poner su vida en peligro. Por ello observe y aplique detenidamente las siguientes reglas básicas:

a. Las Mujeres

- 1.)** Nunca hable, sonría o mire a una mujer musulmana.
- 2.)** Nunca tome fotografías a una mujer beduina.
- 3.)** Nunca se acerque a una mujer beduina.
- 4.)** Cuando vea una mujer beduina, ignórela.

5.) Nunca abrase o toque a una mujer en publico, no importa que sea occidental, aun su esposa.

b. La Limpieza

- 1.) Nunca toque un perro o un gato delante de un musulmán.
- 2.) Antes de entrar a un cuarto de oración, quítese los zapatos.
- 3.) Nunca muestre la suela de sus zapatos o la planta de sus pies.
- 4.) Nunca muestre sus sobacos.
- 5.) Al saludar siempre utilice la mano derecha.
- 6.) No coma cerdo o consuma alcohol delante de ellos.
- 7.) Vista siempre de manera clásica (los pantalones cortos, minifaldas, camisetas sin mangas, ombligueros, son un insulto para los musulmanes).
- 8.) Las mujeres occidentales deben evitar usar ropas ajustadas y demasiado cortas, en un país musulmán.

c. La Propiedad Privada

- 1.) No toque las cosas que los beduinos a veces dejan en los arboles.
- 2.) No saque agua de un pozo y mucho menos arroje impurezas adentro del mismo.
- 3.) Nunca coja arena o madera del desierto, es considerado propiedad privada.
- 4.) No se acerque a las casas de los beduinos si no tiene autorización.
- 5.) Tenga cuidado con los animales vagabundos en las carreteras.
- 6.) Antes de tomar una fotografía, solicite autorización. Recuerde nunca tome fotografías a mujeres.

d. Reglas Generales

- 1.) Nunca tome fotografías de instalaciones militares o gubernamentales.
- 2.) Nunca tome fotografías al Canal del Suez y en las fronteras.
- 3.) No realice negocios con los indígenas.
- 4.) Prohibido pescar o cazar.
- 5.) Cuando transite por la Península, nunca se salga de las carreteras alquitranadas.

- 6.) Recuerde que somos una Fuerza totalmente neutral, esta prohibido dar elementos o tratar con personal Egipcio o Israelí, cualquier relación o contacto debe realizarse por intermedio de la Oficina de Enlace de la MFO.
- 7.) Nunca hable de política, religión o guerra con egipcios o Israelíes.
- 8.) No haga comparaciones entre nuestro país y Egipto.
- 9.) Sea respetuoso con el país donde se encuentre, la gente y sus bienes.
- 10.) Respete la naturaleza y los sitios históricos.
- 11.) Tenga paciencia en todos los casos.
- 12.) Sea prudente a cada instante.

SEGUNDA PARTE

GUÍA PRÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LA CONCENTRACIÓN

CAPITULO V

RECEPCIÓN DEL PERSONAL SELECCIONADO

Una vez se efectúa la presentación en la Unidad destinada por el Comando Superior para realizar la concentración, el Oficial delegado por la Jefatura de Desarrollo Humano presenta la bienvenida a todo el personal, verifica las novedades y entrega el mando al Oficial mas antiguo del Relevo quien procederá a organizar su Plana Mayor.

SECCION A ORGANIZACION

1. ACTIVIDADES DEL PRIMER DIA

- a. Designa un Oficial para que haga las veces de Jefe de Personal (temporal), quien deberá ir recibiendo al personal seleccionado, de acuerdo con la relación suministrada por el Oficial delegado de la Jefatura de Desarrollo Humano. Desde un comienzo verifique y confronte con la cédula de cada uno de los hombres, no permita que le dicten los datos, de esta manera obtendrá un listado sin errores.
- b. Una vez verificado todo el personal, se deben organizar Unidades (pelotones, escuadras), asignando responsabilidades a los cuadros ya presentes ejerciendo un control sobre los hombres.

c. Elabore las listas orgánicas y alfabéticas de las Unidades, así mismo realice una base de datos completa, que contenga como mínimo:

- 1.) Grado
- 2.) Apellidos y nombres
- 3.) No. de la cédula de ciudadanía
- 4.) Arma o servicio al cual pertenece
- 5.) Especialidades militares
- 6.) Especialidades civiles
- 7.) Unidad de origen
- 8.) Nombre, dirección y teléfono donde va a residir en Bogotá
- 9.) Nombre, dirección y teléfono de los padres
- 10.) Nombre, dirección y teléfono de familia en Bogotá

d. Nombre su Plana Mayor.

2. ORGANIZACIÓN DE LA PLANA MAYOR Y FUNCIONES.

El Oficial mas antiguo de cada relevo se desempeñara como Comandante del mismo, cargo que lo mantendrá bastante ocupado, pues es la persona que recibirá todas las órdenes emitidas por el Comando del Ejército por intermedio de la Jefatura de Desarrollo Humano. En este punto radica la importancia de contar con un buen grupo de trabajo y asesoría para todas las actividades que se inician.

3. EJECUTIVO.

En este cargo se nombrara al Oficial que sigue en antigüedad al Comandante del Relevo y será el responsable del control y supervisión de todas las órdenes emitidas por su superior inmediato. Igualmente es quien mantiene contacto permanente mediante el empleo de correo electrónico, con el personal destacado en la Península del Sinaí.

4. OFICIAL DE PERSONAL

Este cargo requiere de un hombre que despliegue iniciativa y se caracterice por su amor al trabajo. De su eficiencia y buen proceder, depende la agilidad para la obtención de los diferentes datos necesarios en todas las actividades diplomáticas y comerciales.

a. Funciones

- 1.) Elabora una base de datos de todo el personal que conforma el relevo. No escatime en recolectar la mayor cantidad de información de sus hombres.
- 2.) Organiza una carpeta con los oficios remisorios, cada hombre que se presente debe venir con oficio, sin excepción, verifique fecha de presentación, tome nota e informe irregularidades a su superior.
- 3.) Es el responsable de la veracidad de los datos que suministra el personal al momento de efectuar la presentación, verifica y reconfirma.
- 4.) Es el responsable que el personal tenga completa los documentos de identificación, en caso contrario, realiza todas las actividades que sean necesarias para cumplir este requisito. La cédula debe ser legible, ningún otro documento la puede remplazar, no importa si es antigua o de la última versión, lo importante es que este en buenas condiciones. Es posible que se presenten problemas de cédulas por pérdida o datos ilegibles, en estos casos usted debe diligenciar inmediatamente los duplicados por renovación o pérdida. Esta actividad se adelanta en la Registraduría Nacional del Estado Civil, llame primero y entérese sobre los requisitos, (valor, tipo de fotografía, denuncia etc....), tenga en cuenta que no le expedirán una cédula original en poco tiempo, pero si le entregaran al interesado una contraseña sellada y autorizada para reemplazarla.

- 5.) Responde por el manejo de la documentación, especial cuidado y atención se debe observar con las fotocopias de las cédulas de ciudadanía y cédula militar, que se ordene entregar para las diferentes diligencias diplomáticas o del servicio, en anteriores relevos, personas inescrupulosas valiéndose de estos documentos, han saqueado las cuentas bancarias y/o ahorros de nuestros hombres encontrándose en el exterior.
- 6.) Debe pasar revista y actualizar los seguros de vida obligatorios de todo el personal integrante del relevo, anexando la documentación soporte correspondiente, especial atención lo relacionado con los beneficiarios del mismo.
- 7.) Elabora un listado que contenga la información sobre la tesorería donde el personal desea que le sitúen sus haberes durante la ausencia, coordinando esta actividad con Sistemas de Ejército, previo el lleno de la documentación necesaria.
- 8.) Imparte instrucciones para que los Oficiales que sean nombrados Comandantes de las Compañías y Pelotones al interior del relevo, abran los folios de vida de todo el personal, por iniciación de nuevo lapso calificable, por comisión en el exterior, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento de evaluación y clasificación para el personal de las Fuerzas Militares.
- 9.) En caso que exista personal que efectúe presentación con su folio de vida, procederá a devolver el citado documento a la Unidad de Origen con la explicación del caso, haciendo alusión a la norma vigente.
- 10.) La comisión tiene una duración de ocho meses, en el caso de Soldados Profesionales, debe solicitar en la oficina de atención al público de Sanidad Militar, los certificados o constancias por ese tiempo, con el fin de garantizar que los beneficiarios de este personal puedan disfrutar de los servicios médicos sin ningún inconveniente durante su ausencia. Las solicitudes deben contener la siguiente información:

- a.) Grado
 - b.) Apellidos y nombres completos
 - c.) Unidad de origen
 - d.) No. de cédula de ciudadanía y militar
 - e.) Nombres del beneficiario o beneficiarios que tienen derecho
 - f.) Parentesco
 - g.) No. del documento de identidad del beneficiario.
- 11.) Realiza las coordinaciones necesarias y garantiza que todo el personal integrante del relevo adelante la carta dental, utilizando el formato vigente.
- 12.) Organiza por cada hombre la siguiente documentación, la cual debe archivar en una carpeta AZ por vuelos, así:
- a.) Hoja de datos personales con fotografía
 - b.) Pliego de antecedentes con fotografía
 - c.) Carnet de vacunación
 - d.) Seguro de vida Obligatorio
 - e.) Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - f.) Carta dental
 - g.) Tarjeta decadactilar
- 13.) Una vez listas las carpetas, se deben fotocopiar elaborando un duplicado exacto de las originales. Las copias deben ser entregadas en la oficina del Oficial Enlace del Batallón Colombia No.3 en el Comando del Ejército y las originales transportadas al Sinaí.
- 14.) Dada la situación tan voluble que se maneja en el Medio Oriente, producto del conflicto entre palestinos e Israelíes, a pesar del detallado planeamiento que realiza la MFO., para llevar a cabo las rotaciones del personal, se hace necesario que al momento de tramitar los pasaportes, tenga en cuenta que la fecha de vencimiento

sea 15 días después del día que culmina la comisión, con el fin de prever inconvenientes de ultima hora al regreso, que obliguen un cambio de pasajes.

- 15.) Tenga en cuenta que el trámite de las visas en la embajada de Egipto es lento, producto de la exigencia de los funcionarios, por tal razón cuando solicite este documento cerciórese que la totalidad del personal tenga la documentación completa, para evitar posteriores solicitudes de visas individuales.
- 16.) Tan pronto tenga completa la lista oficial del personal que integra el relevo, comuníquelo al Comando del Batallón en el Gorah, recuerde que de su agilidad en este sentido, depende el tramite de un sinnúmero de documentos y diligencias, tanto en Egipto como en Israel.
- 17.) El anterior listado debe contener la siguiente información, así:
 - a.) Nombres y apellidos completos
 - b.) Fecha de nacimiento
 - c.) Nombre del padre
 - d.) Numero de la cédula de ciudadanía
 - e.) No. de pasaporte
 - f.) Fecha de expedición y vencimiento
 - g.) Color de los ojos
 - h.) Color de la piel
 - i.) Estatura
 - j.) Peso
 - k.) Factor RH
 - l.) Grado, arma y código militar.
- 18.) Una vez clasificada y organizada la documentación, disponga la agrupación del personal por vuelos, actividad que debe ser coordinada con el Comando del Batallón en el Gorah, ya que se hace necesario suplir las vacantes del primer vuelo que regresa.

- 19.) El numero de fotografías que debe traer cada hombre es el siguiente:
- 01. 2 X 4 03 en camuflado, fondo azul, sin gorra
 - 02. 3 X 4 03 en camuflado, fondo azul, sin gorra
- 20.) En el año, se realizan tres relevos en el Batallón Colombia No.3, así:
- a.) Enero 151 hombres
 - b.) Abril 204 hombres
 - c.) Septiembre 151 hombres.
- 21.) Una de las actividades que mas retardo causa en el momento de la llegada a Tel Aviv y posteriormente en el cruce de la frontera con Egipto, son los procedimientos en inmigración, coordine con el Comando del Batallón en la Península, para que le envíen los formatos correspondientes, con anticipación, cerciórese de llevarlos debidamente diligenciados.
- 22.) Un inconveniente que suele presentarse para el personal poder salir del país, es la situación jurídica de nuestros hombres. Diríjase personalmente a la Dirección Nacional del DAS., sección de reseña y solicite la realización de una jornada especial de certificación en las instalaciones de la concentración. El día de la jornada, el personal deberá tener 02 fotografías de 3 x 4 en civil, la cédula de ciudadanía y el valor vigente del certificado (recuerde que esta es una actividad netamente personal), para esta fecha, es posible que no todo el personal seleccionado halla efectuado presentación, por tal razón debe coordinar desde ese momento con los funcionarios el procedimiento para solicitar los certificados faltantes, omitiendo las largas filas que para esa actividad se presentan en las oficinas del DAS.
- 23.) Si llega ha encontrar problemas con los antecedentes de algún miembro del relevo, ejemplo: restricción para salir del país, un fallo pendiente, etc., debe solicitar al DAS le sea entregado un oficio por cada caso, dirigido a la autoridad competente,

donde requiera respuesta a sus dudas, así actualizaran en el sistema los datos del afectado, es posible que la novedad sea originada por una información caduca. Cualquier situación de esta índole, debe dársele prioridad, informando al Comandante del Relevo la situación, para otorgar los permisos y medios necesarios para solución del problema.

- 24.) Cualquier duda en la situación de los procesos y asesoría jurídica, comunicarse con la Oficina que para tal fin existe en el primer piso del Comando del Ejército.
- 25.) Es el responsable de coordinar con los Dispensarios mas cercanos, la programación de los diferentes exámenes y vacunas, (Hemoclasificación, parcial de orina, VIH, audiometría, oftalmología, odontología y físico general). Dando prioridad al examen de VIH., buscando detectar posibles problemas para su relevo a tiempo. Elabore una tabla general de control donde verifique como los hombres llevan actualizados sus exámenes.
- 26.) Verifica con el apoyo clínico necesario, los antecedentes médicos del personal, con el fin de determinar el número de soldados y cuadros que han padecido Paludismo y leishmaniasis. Lo anterior para elevar la solicitud de apoyo a la Dirección de Sanidad de los medicamentos que se requieran para el control de las enfermedades en caso de reactivación, tenga en cuenta que los medicamentos no se encuentran en la Península del Sinaí.
- 27.) Es el encargado del trámite de los pasaportes, siempre realice esta actividad en prioridad por vuelos, para lo cual debe diligenciar el formato dispuesto para ello en el Ministerio de Relaciones Exteriores, teniendo en cuenta de anexar dos fotografías de 3X4 a color, en uniforme No 3 para los cuadros y verde para los soldados. Igualmente anexe fotocopia de la cédula de ciudadanía con datos legibles original del recibo de consignación en la entidad que disponga el Ministerio. Se recomienda realizar una sola consignación por todos los integrantes del vuelo. Una vez tenga

todos los formularios diligenciados y documentos completos, elabore un oficio dirigido al Señor Ministro de Relaciones Exteriores, solicitando los pasaportes, el cual debe incluir la relación completa, discriminando apellidos, nombres completos y número de cédula (no pueden haber errores). Toda la anterior documentación debe ser entregada en la oficina de Pasaportes Oficiales y Diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, (guarde fotocopia de toda la documentación).

- 28.) Al tramitar pasaportes y visas, tenga en cuenta que una vez la oficina de pasaportes diplomáticos y oficiales le haya entregado los del primer vuelo, debe hacerlos firmar por cada hombre y luego laminar la parte faltante (solicite en esa oficina la información clara con respecto a esa actividad) **“NO HAGA COLOCAR LA HUELLA DACTILAR EN LOS PASAPORTES.”** Ya con los pasaportes listos debe elaborar un oficio dirigido al Señor Coronel Agregado Militar en Roma y otro igual al Señor Teniente Coronel Comandante del Batallón Colombia No.3 en la Península del Sinaí, debe contener la relación del personal integrante del primer vuelo con grado, apellidos y nombres completos, No. de cédula, número del pasaporte y nombre del padre, lo anterior para efectuar la reserva de pasajes y trámites de inmigración.
- 29.) Una vez culminado el anterior punto, elabore un oficio con esta relación dirigido al Señor Embajador de Egipto ante el Gobierno Colombiano, solicitando la visa para todo el personal (que será colectiva para el vuelo), emplee el modelo que se viene utilizando, entregue original y dos copias, **VERIFIQUE MUY BIEN LOS DATOS Y PASAPORTES**, después de entregados no se podrá efectuar cambios.
- 30.) La seguridad con los pasaportes es fundamental, evítese contratiempos de última hora. Una vez tenga las visas colectivas y pasaportes completos, solicite al Comandante del Relevo guardar ese material en un sitio con seguridad y de rápido acceso. No lo entregue a sus hombres hasta no encontrarse en el aeropuerto.

- 31.) La Jefatura de Desarrollo Humano, cuenta con un cargo denominado Enlace del Batallón Colombia No.3, el cual lo desempeña un Oficial Superior con la colaboración de un sargento, es muy importante que usted mantenga comunicación con ellos, quienes le darán la información necesaria sobre personal seleccionado, pendiente por seleccionar, organización, vuelos, relevos etc.(siga sus instrucciones y pregunte antes de actuar).
- 32.) La clave del éxito esta en organizar el trabajo por prioridades, en ese orden de ideas y de una manera muy general, podrían resumirse de la siguiente manera:
- a.) Solicitud de cédulas de ciudadanía.
 - b.) Organice por vuelos.
 - c.) Solicitud de pasaportes primer vuelo.
 - d.) Solicitud certificados judiciales para todo el personal.
 - e.) Solicitud exámenes ficha medica (prioridad VIH) todo el personal presentado.
 - f.) Solicitud de visas primer vuelo.
 - g.) Solicitud pasaporte segundo vuelo.
 - h.) Solicitud de visas segundo vuelo.

5. OFICIAL DE CONTRAINTELIGENCIA

Este cargo requiere de un hombre que despliegue iniciativa y se caracterice por su constante empeño por conocer al detalle a todos los integrantes del Relevo, Oficiales, Suboficiales, Soldados y Civiles. Partiendo del principio que de su labor depende la detección a tiempo de problemas potenciales, tales como, homosexualismo, drogadicción, alcoholismo, etc...

a. Funciones

- 1.) Conformar la red de contrainteligencia dentro de los integrantes del Relevo, impartiendo misiones claras que ayuden a detectar posibles problemas potenciales en el desarrollo de la comisión.
- 2.) Coordinar con las autoridades especializadas en la lucha antinarcoóticos, conferencias sobre las diferentes modalidades delictivas de este flagelo, encaminadas a concientizar a los miembros del Relevo sobre las consecuencias que conllevan actos de esta índole.
- 3.) Elaborar las tarjetas dactiloscopia de todo el personal, empleando el formato vigente.
- 4.) En coordinación con el Oficial de Personal, realizar las diligencias necesarias ante el DAS., con el fin de verificar los antecedentes de los miembros del Relevo.
- 5.) Ser el responsable de coordinar y realizar la requisa del personal y su equipaje, en el sitio de la concentración, antes de iniciar el desplazamiento al aeropuerto.
- 6.) Responder por la seguridad del equipaje y bagajes desde el momento de ser embarcados en el sitio de la concentración hasta que son entregados a la empresa aérea en el aeropuerto.
- 7.) Coordinar con la Dirección de Inteligencia, los apoyos que sean requeridos para el cumplimiento de sus funciones.
- 8.) La situación en el aeropuerto es de sumo cuidado, controlar al máximo al personal, cuando se encuentre ya en la sala de espera del muelle internacional y en coordinación con el Oficial de Personal, entregar los pasaportes a cada uno de los hombres. Seguir las instrucciones que el personal de la Dirección de Inteligencia le

brindara. Reciba pasajes y pasabordos, reparta de manera organizada y verifique que todo concuerde con cada hombre.

6. OFICIAL DE INSTRUCCION Y ENTRENAMIENTO

En este cargo se desempeñara el Oficial que en jerarquía ocupe el tercer puesto, dentro de los integrantes del Relevo, de su acertada labor depende el bagaje de conocimientos con que lleguen los miembros del Relevo al Sinaí, factor que será fundamental para el correcto cumplimiento de la misión impuesta por la Fuerza Multinacional & Observadores.

a. Funciones

- 1.) Es el responsable de la instrucción y entrenamiento de todo el personal integrante del relevo, sin excepción, Oficiales, Suboficiales, Soldados y Civiles deben participar de esta actividad. Es importante recordar que todas las tareas próximas a desarrollar, son completamente nuevas y difieren de la labor normal que cumplimos en nuestro país.
- 2.) Realiza las coordinaciones necesarias y evalúa sobre el conocimiento y desenvolvimiento del idioma ingles, de manera escrita como verbal, a todos los soldados bachilleres que fueron seleccionados, informando a la Jefatura de Desarrollo Humano, los resultados de dicha prueba, solicitando el relevo de los que no reúnan las condiciones necesarias en este sentido. Recuerde que el idioma oficial de la Fuerza Multinacional & Observadores es el ingles y del desempeño de estos Soldados, depende en gran parte el cabal cumplimiento de la Misión del Batallón.
- 3.) Debe mantener en permanente contacto con el Oficial de Instrucción y Operaciones del Batallón Colombia No.3, empleando el correo electrónico que la MFO., tiene asignado la sección tercera, COLS3@MFO.ORG. quien por este medio lo alimentara constantemente de material y todo lo necesario para adelantar las tareas propias de su cargo.

4.) Es el responsable de planear y controlar la ejecución del entrenamiento físico, táctico, técnico, psicológico y administrativo de todo el personal que conforma el relevo, el cual debe contemplar como mínimo las siguientes materias, así:

a.) Area de Entrenamiento Físico

- Gimnasia

b.) Area de Entrenamiento Técnico

- Armamento, fusil Galil, pistola brownin 9 mm.
- Tiro
- Lectura de Cartas
- Grados y distintivos de la MFO
- Grados y distintivos de Israel
- Grados y distintivos de Egipto
- Orden cerrado
- Cortesía militar
- Primeros auxilios
- Observación y calculo de distancias
- Normas de conducción en la MFO.
- Servicio de Guarnición

c.) Area de Entrenamiento Táctico

- Distribución territorial y estructura de la península.
- Conocimiento y ejecución de un TOP.
- Conocimiento y ejecución de una patrulla motorizada.
- Conocimiento y función de una torre de observación.
- Reconocimiento de Placas y números arábigos.
- Reconocimiento de las aeronaves de Israel, Egipto y la MFO.

- Composición y funciones de la Guardia de Campo Norte.
- Procedimiento de Reportes.
- Conocimiento de la tarjeta naranja.

d.) Area de Entrenamiento Psicológico

- Resumen Histórico del Sinaí.
- Introducción a la MFO.
- Reglas de Oro en la MFO.
- Código de Justicia Penal Militar.
- Reglamento de Régimen disciplinario.

e.) Area de Preparación Administrativa

- Actividades administrativas
- Preparación de la Instrucción.
- Tiempo del Comandante.
- Revistas de Instrucción.

5.) Coordina el préstamo del polígono para los ejercicios de tiro.

6.) En caso de que el relevo no cuente con un Sacerdote, coordina con el capellán del Cantón más cercano, para que dicte charlas al personal, buscando exaltar lo que significa el viaje a tierra Santa y resalte el valor religioso y moral de la oportunidad que brinda la Institución.

7.) Es el responsable de realizar la preparación de instrucción diaria durante el tiempo que dure la concentración, velando por la calidad de la misma, cumplimiento de los horarios e idoneidad de los instructores, apoyándose en la comunicación que brinda el Internet, con el Oficial de Instrucción y Operaciones en el Gorah.

8.) Coordina con Oficiales que tengan la experiencia de haber pertenecido recientemente al Batallón Colombia No.3, con el fin de obtener su colaboración en

el sentido de lograr que dicten charlas y/o conferencias que permitan al personal una visión mucho mas clara de las condiciones particulares de la Unidad que van a conformar, así como la misión a cumplir como miembros de la MFO.

- 9.) Es el directo responsable de que se realicen las revistas de instrucción, garantizando con ello el cumplimiento e idoneidad de los Instructores.
- 10.) Coordina con el Agregado de defensa en la Embajada de Israel, una charla o conferencia para todo el personal.
- 11.) Coordina Señor Embajador de Egipto, charla o conferencia para todo el personal.
- 12.) Realiza la prueba física inicial a todo el personal del relevo, teniendo la precaución de seleccionar cuatro grupos acordes con los resultados, de esta manera el entrenamiento se desarrollara de acuerdo a las capacidades de cada uno.
- 13.) Programa entrenamiento físico diario y realizar prueba física semanal a todo el personal integrante del relevo sin excepción, elaborando los formatos correspondientes y anexándolos a las carpetas de documentación. Lo anterior con el fin de seleccionar al personal que pueda conformar el equipo del Force Skills Competition del Batallón.
- 14.) Planea y coordina la ceremonia de despedida del Relevo que realiza el Señor General Comandante del Ejercito Nacional, de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento de protocolo y ceremonial militar.

7. OFICIAL DE LOGÍSTICA

Este cargo requiere de un hombre que cuente con experiencia administrativa, que despliegue iniciativa y se caracterice por su constante empeño en solucionar las novedades y necesidades de todos los miembros del relevo, de su labor depende en gran medida la

moral de nuestros hombres y el normal desarrollo la concentración, toda actividad militar siempre esta soportada en el apoyo logístico.

a. Funciones

- 1.) Es el responsable de la consecución y recepción de los alojamientos e instalaciones que facilita la Unidad ordenada por el Comando del Ejército, durante el lapso que dure la concentración, elaborando las actas correspondientes.
- 2.) Es el responsable de coordinar la alimentación del personal de soldados con la Unidad Receptora, realizando los cruces de cuentas correspondientes.
- 3.) Es el responsable de coordinar con los Casinos de la Unidad Receptora, todo lo referente a la alimentación del personal de Oficiales, Suboficiales y Civiles, tomando las medidas a que halla lugar para que no se constituyan en deudores.
- 4.) Es el responsable de coordinar con el escalón superior el apoyo del material de intendencia requerido para el relevo.
- 5.) Coordina con el Batallón de Transportes o la con la Unidad mas cercana, la asignación temporal de 2 vehículos con sus respectivos conductores, durante el tiempo que dure la concentración.
- 6.) Previa autorización del Comandante del Relevo es el responsable de las adquisiciones que se requieran, teniendo presente los principios de la transparencia y la economía, recuerde que nuestros hombres son personas de bajos recursos económicos, como Comandantes de ellos debemos velar por su moral y bienestar. En virtud de ello realice junta de compras y nombre una comisión administrativa integrada por Oficiales, Suboficiales, Soldados y Civiles.

- 7.) Verifica que cada hombre traiga (03) tres camuflados con sus respectivos parches, manga derecha arriba tricolor nacional, debajo parche MFO., manga izquierda parche Batallón Colombia. Bolsillo derecho apellido e izquierdo parche de Colombia.
- 8.) El uso de presillas en tela para camuflado en la Unidad es obligatorio, así:
- a.) Oficiales y Suboficiales, con su grado y arma o servicio.
 - b.) Soldados Profesionales en la parte superior, una línea negra y en la mitad de la misma el No. de años de servicio (-----8-----), en el centro bordado el escudo del Ejército Nacional de Colombia, en la parte inferior un puente centrado que diga "**BICOL-3**". Todo lo anterior bordado en hilo negro.
 - c.) Soldados Bachilleres, no llevan línea negra, solamente en el centro bordado el escudo del Ejército Nacional de Colombia, en la parte inferior un puente centrado que diga "**BICOL-3**". Todo lo anterior bordado en hilo negro.
- 9.) No se requiere la compra de vestido con saco y corbata, vele por que los hombres viajen usando ropa decente, seria y ante todo cómoda, recuerde que el viaje tiene una duración promedio de 24 horas.
- 10.) Coordine de acuerdo a las normas vigentes, la adquisición de manera uniforme de una bolsa de recuperación color negra y un bolso para útiles de aseo personal, con el escudo del BICOL3 y un apellido del dueño, en tela pegado, esto facilitara el ejercicio de entrega de bagajes y demás procedimientos de aduana.
- 11.) Es el responsable de equipar el régimen interno del Relevo, apóyese en las diferentes Unidades del Cantón donde se encuentre, para la consecución de los elementos necesarios como escritorios, asientos, etc...., por ningún motivo adquiera elementos de esta índole con cargo al personal.

8. OFICIAL DE ASUNTOS CIVILES

Este cargo requiere de un hombre que despliegue iniciativa y se caracterice por sus excelentes relaciones interpersonales, de su eficiencia y buen proceder, depende la consecución de diferentes elementos que servirán para vender una imagen totalmente positiva de nuestra institución y país, ante las demás naciones que conforman la Fuerza Multinacional & Observadores.

a. Funciones

- 1.) Responde por la elaboración y distribución de las invitaciones a la ceremonia de despedida del Relevo, la cual es presidida por el Señor General Comandante del Ejercito, previa coordinación con la Ayudantía General.
- 2.) Coordina con el Departamento E-5 del Comando del Ejercito, la invitación a los diferentes medios de comunicación nacional, para que asistan a la ceremonia de despedida del Relevo.
- 3.) Tramita la consecución de souvenirs típicos, afiches, libros, folletos, guías turísticas, postales, recurriendo a diferentes Entidades que tengan intereses comerciales y laborales en el Medio Oriente, como por ejemplo, la Federación Nacional de Cafeteros, Banco del Café, Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección Nacional de Turismo, etc...., previa autorización del Comandante del Relevo.
- 4.) Realiza las coordinaciones necesarias con el Ministerio de la Cultura, Departamento de Prensa, para la consecución de videos o la grabación de los mismos, alusivos a diferentes temas de interés nacional en el exterior.
- 5.) Programa actividades especiales de recreación, como toures, presentaciones artísticas, etc..., durante la concentración, con el fin de mantener la moral del

personal, teniendo en cuenta que la gran mayoría de los integrantes de los relevos son de Unidades diferentes a la ciudad de Bogotá.

- 6.) Implementa diferentes actividades que permitan clasificar al personal por aptitudes artísticas, tendiente a conformar grupos de esta índole durante la permanencia en la Península del Sinaí.

9. MISCELÁNEA

Existen un sinnúmero de factores de diversa índole, los cuales deben ser de conocimiento de todo el personal que integra el relevo, logrando con ello familiarizarse con la sede de su nueva Unidad y en algunos casos ahorrando tiempo y dinero.

a. Instrucciones Generales

- 1.) Al momento del viaje, para el transporte del material que no se pueda empacar como bagajes, puede distribuirlo entre el personal, previendo una planilla para responsabilidad de cada uno.
- 2.) El correo electrónico del Comando del Batallón es, COLCO@MFO.ORG y la del Oficial de Operaciones COLS3@MFO.ORG; empléelos apropiadamente, lo cual permitirá manejar la información y requerimientos de una manera mas ágil.
- 3.) Para un mejor control, los requerimientos que se realicen desde el Gorah deberán ser por conducto del Comandante del Batallón y/o del Señor Mayor Ejecutivo.
- 4.) Lo dispuesto en el presente capítulo, es una guía para el normal desarrollo de las actividades de la concentración, cualquier duda que surja consúltela.
- 5.) En mayo se inicia la época de verano en la Península del Sinaí, las temperaturas se caracterizan por ser bastante altas, oscilan entre 35 y 50 grados centígrados, el personal

debe traer ropa apropiada para este clima, en el almacén de la fuerza (FX), se consiguen prendas pero los precios son mas elevados que en Colombia.

- 6.) En noviembre se inicia la época de invierno, las temperaturas se caracterizan por ser bastante bajas, oscilan entre -5 y 15 grados centígrados, el personal debe traer ropa apropiada para este clima, en el almacén de la fuerza (FX), se consiguen prendas pero los precios son mas elevados que en Colombia.
- 7.) Los elementos de aseo personal se consiguen a precios muy cómodos en el almacén de la fuerza (FX), son mas económicos que en Colombia.
- 8.) La MFO., provee de manera gratuita algunos elementos como son el papel higiénico, jabón de manos, escobas, traperos, rastrillos, bolsas para la basura, elementos de aseo domestico, protectores solares, repelentes, tanto para el personal que se encuentra en Campo Norte, como en el área remota.
- 9.) La MFO., suministra toda la papelería que se requiere para el funcionamiento del Batallón, igualmente el mantenimiento y equipo de oficina necesario.
- 10.) Al término de la comisión, cada hombre sin excepción tiene derecho a aforar un equipaje con un peso máximo de 40 kilos, el equipaje de mano no puede exceder de 5 kilos.
- 11.) En virtud de lo anterior, prevea que elementos de los que trae al inicio de la comisión va a dejar en el Sinaí, esto con el fin de ganar espacio y peso para los elementos que compre durante su estadía en el Medio Oriente.
- 12.) El personal de Oficiales y Suboficiales debe traer el uniforme No.3 y 3A, sin gorra y sin sable, el juego de parches sin tricolor nacional.

- 13.) Los uniformes camuflados se traen sin gorra, para todo el personal, la MFO., suministra de manera gratuita los sombreros para el desierto y las boinas con su respectivo escudo.
- 14.) El Batallón cuenta con servicio de Internet gratuito para todo el personal, es recomendable que todos los hombres abran un correo electrónico y coordinen al respecto con sus seres queridos, para establecer comunicación por este medio.
- 15.) Para comunicarse desde Colombia con el Batallón, se marca, **0097286281801**, hay responden en ingles, solicite que lo comuniquen con la extensión deseada: **COT 2989, Ayudantía 2923, S-1 2921**. En caso de que la numeración halla cambiado, comuníquese con el Oficial Enlace del Batallón en la Jefatura de Desarrollo Humano, quien le actualizara la información.
- 16.) El personal que transporta de Colombia elementos electrónicos tales como videocámaras, cámaras fotográficas, computadores portátiles, equipos de audio, grabadoras, etc...., deben portar la factura de compra y hacerlo registrar en el pasaporte por parte de la policía de aduanas de Egipto, al momento de cruzar la frontera con este país, caso contrario le será decomisado y devuelto al termino de la comisión.
- 17.) Todo el personal debe ser vacunado y portar el respectivo carnet que certifique la vigencia de la vacuna, (hepatitis B, tétanos, fiebre amarilla).
- 18.) Es importante verificar antecedentes de leishmaniasis entre el personal del relevo, de encontrar pacientes en estas circunstancias, tramite la consecución de Glucantime, este medicamento no se consigue en la MFO.
- 19.) Todos los lunes a las 19:00 horas se lleva a cabo en el Club de Oficiales de la MFO., la cena formal que ofrece el Comandante de la Fuerza a todos los Oficiales, Empleados Militares y Sargentos Mayores de Contingente, es necesario que este personal cuente con suficiente variedad de ropa para asistir a este compromiso.

SECCION B
MATERIAL Y EQUIPO

Con el fin de garantizar un correcto desempeño de nuestros hombres durante el desarrollo de la comisión en la Península del Sinaí, se hace necesario dotarlos con los elementos básicos, que faciliten su desempeño, dadas las características particulares de clima y terreno que se encuentran en este lugar. Igualmente la distancia que nos separa de nuestro país, obliga a un detallado planeamiento para la consecución de elementos de diversa índole, que necesariamente deben transportar los relevos, debido a los costos de flete comercial en caso de llegarse a requerir.

10. INDIVIDUAL.

Botas de combate pares		01
Medias negras pares		05
Ropa interior		05
Camisetas verdes		05
Uniforme camuflado completo		03
Reata Verde	**	01
Saco de campaña	**	01
Tirantes de campaña	**	01
Juego de sábanas con fundas		02
Cinturón de lona negro con chapa		01
Bolso para útiles de aseo personal		01
Toalla grande color blanco con escudo Bicol 3		01
Toalla pequeña color blanco con escudo Bicol 3		01
Bolsa de recuperación con apellido pegado		01
Camisetas blancas		02
Pantalón color negro		01

Medias blancas pares		02
Zapatos tenis blancos pares		01
Pantuflas pares		01
Vestuario civil clima caliente completo		01
Vestuario civil clima frío completo		01
Uniforme No. 3 completo sin gorra y sin sable		01
Uniforme No.3A completo sin gorra	*	01
Vestido civil completo con saco y corbata	***	01

* Personal de Oficiales y Suboficiales

** Material que se trae por solicitud del Comandante del Batallón en el Gorah

*** Personal de Oficiales, Suboficiales y Empleados Militares

TERCERA PARTE

ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES DEL BATALLÓN

El Batallón Colombia No.3, a pesar de ser una Unidad de infantería, presenta una organización especial, regulada por los efectivos impuestos en el contrato suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Fuerza Multinacional & Observadores y la misión que se desarrolla en la Península.



FIG. 06 ORGANIGRAMA BICOL-3

Capitulo VI.

MISION DEL BATALLON COLOMBIA No.3

El Batallón Colombia No.3 mantiene una presencia visible en la parte central de la zona "C" con el fin de observar y reportar cualquier actividad que pueda atentar contra la estabilidad del tratado de paz entre Egipto e Israel, facilitando la construcción de mecanismos de confianza entre los dos países. Igualmente responde por la seguridad de las instalaciones de Campo Norte.

SECCION A

SEGURIDAD DE CAMPO NORTE

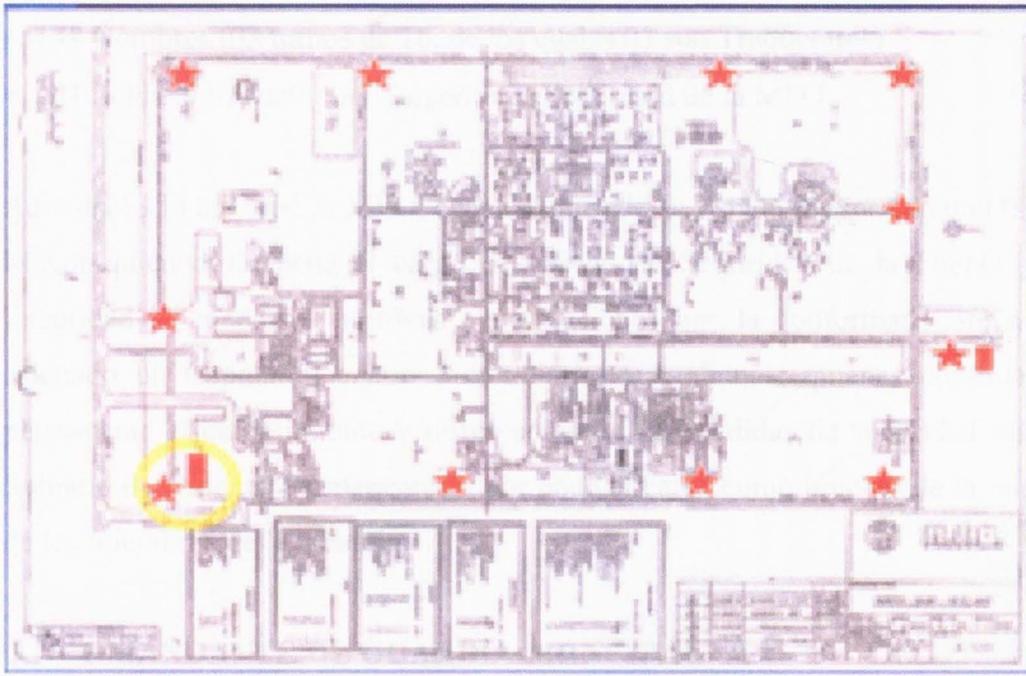


FIG. 07 ESQUEMA DE SEGURIDAD CN.

1. ORGANIZACION

De acuerdo a lo dispuesto en el Sumario de Ordenes permanentes de la MFO., la Unidad Táctica provee seguridad física a las instalaciones donde funciona el campamento central de la Fuerza Multinacional & Observadores, disponiendo para ello de una guardia conformada por 55 hombres, para un lapso de 24 horas, los cuales se distribuyen en la guardia principal y guardia auxiliar, en tres turnos de tres horas cada uno, dando cobertura a la totalidad del perímetro. La Guardia esta organizada de la siguiente manera:

- 01 Comandante de Guardia Principal, de Grado SP. - SV.
- 01 Comandante de Guardia Auxiliar, de Grado SV. - SS.
- 01 Cabo de Guardia Principal de Grado CP. - CS.
- 01 Cabo de Guardia de la Puerta Sur de Grado CP. - CS.
- 02 Conductores
- 48 Hombres (03 turnos de 16, de los cuales 03 son Traductores)
- 01 Soldado traductor del Sargento de Seguridad de la MFO.

Adicional a lo anterior, la MFO; cuenta dentro de su Estado Mayor con un Oficial de Grado Mayor quien desempeña el cargo de Oficial de Seguridad de la Fuerza y vela por la integridad de todos los hombres e instalaciones que la conforman, este a su vez tiene asignado un Capitán y cuatro Suboficiales Australianos, quienes controlan de manera permanente el cumplimiento y observación de las medidas de seguridad dispuestas en el Sumario de Ordenes Permanentes y por ende el cabal cumplimiento de la misión por parte de los miembros de la Guardia.

2. COMANDANTE DE GUARDIA PRINCIPAL

Es el responsable de la guardia de la entrada principal y la entrada sur de Campo Norte, su turno es de 24 horas, debiendo cumplir las funciones estipuladas en el reglamento de servicio de guarnición de nuestro país, mas las dispuestas por la MFO., en el sumario de ordenes permanentes, entre otras las siguientes:

- a. Verifica la presentación personal y conocimiento de las funciones de todos los hombres, antes de ser asignados a los puestos.
- b. Ordena y controla la puntual realización de los relevos, observando las medidas de seguridad pertinentes.
- c. Responde por la puntualidad de todas las actividades ordenadas para la guardia, para lo cual cuenta con dos vehículos con sus respectivos conductores.
- d. Antes de autorizar el relevo, verifica que las siguientes tareas se cumplan:
 - 1.) Todas las ordenes de la guardia tendrán que ser leídas por todo el personal antes de empezar el servicio, igualmente deberá revisar las instalaciones y el material puesto bajo su responsabilidad.
 - 2.) Todo el personal deberá conocer al detalle las normas vigentes para el uso activo de la fuerza y fuego abierto (tarjeta naranja).
 - 3.) Todos los puestos deberán contar con binoculares, brújula, radio y reflector en perfecto funcionamiento, realizando reportes cada media hora.
 - 4.) Las armas deben ser portadas con un proveedor vacío, los otros tres proveedores con munición deberán ser portado en las cartucheras.
 - 5.) Bajo ninguna circunstancia podrán consumir alcohol.
- e. En caso de algún hecho inusual, deberá comunicarse de manera inmediata con el Sargento de Seguridad de la Fuerza y con el TOC del Batallón.
- f. La única persona que lo puede reemplazar es el Sargento nombrado para tal fin, quien se desempeña como Comandante de Guardia Auxiliar.
- g. Cualquier novedad en lo referente a seguridad, debe ser comunicado al Sargento de seguridad de la MFO., teniendo la precaución de informar primero al TOC del Batallón.

- h.** Absolutamente todo el personal que arriva a Campo Norte, deberá mostrar su ID. y ser requisado, salvo las excepciones que se especifican a continuación:
- 1.) Cuando la oficina de seguridad de la MFO., disponga lo contrario mediante aviso escrito con anticipación.
 - 2.) Los vehículos de la MFO., ocupados por miembros de la Unidad de Observadores Civiles, Liaison y Lawio son exentos de inspección en la puerta principal, no necesitaran mostrar su ID., salvo cuando la guardia observe algo sospechoso, en ese caso el sargento de seguridad de la MFO., y/o el Comandante de Guardia deciden la acción a seguir.
- i.** Es el responsable de que el personal de Garita Principal, observe el procedimiento correcto cuando ingresan a Campo Norte el Comandante de la MFO., el Jefe de Estado Mayor y/o sus esposas, así:
- 1.) Cuando el comandante de la Fuerza o el JEM.(Shief Staf), y/o sus esposas se encuentran conduciendo el vehículo, este deberá ser detenido en el puesto para identificar a sus ocupantes, cumpliendo con el procedimiento apropiado cerciorándose que el carro no tenga algún peligro en el.
 - 2.) Cuando otros vehículos están siendo atendidos esperando por la salida, el conductor del Comandante de la MFO.(Force Comander), debe esperar y detenerse en el puesto de la Policía Militar (FMPU) mientras es visto, el vehículo tendrá prioridad y será atendido inmediatamente.
 - 3.) Cuando los vehículos no transportan al Force Comander, Shief Staf y/o sus esposas, deberán someterse a chequeo normal.
- j.** Es el responsable de autorizar el ingreso de los vehículos a Campo Norte, teniendo en cuenta que los que no son de la MFO., solo pueden hacerlo con autorización del Sargento de Seguridad de la Fuerza.

- k. Responde por mantener los tres turnos de guardia así: un turno de puesto, un turno de reacción (QRF) y el otro disponible.
- l. Controla que el personal cumpla lo ordenado para moverse hacia el bloque central, recuerde que esta terminantemente prohibido desplazarse a pie desde la guardia hasta las instalaciones o viceversa, siempre el movimiento se realizara en vehículo y bajo el control del relevante.

3. COMANDANTE DE GUARDIA AUXILIAR

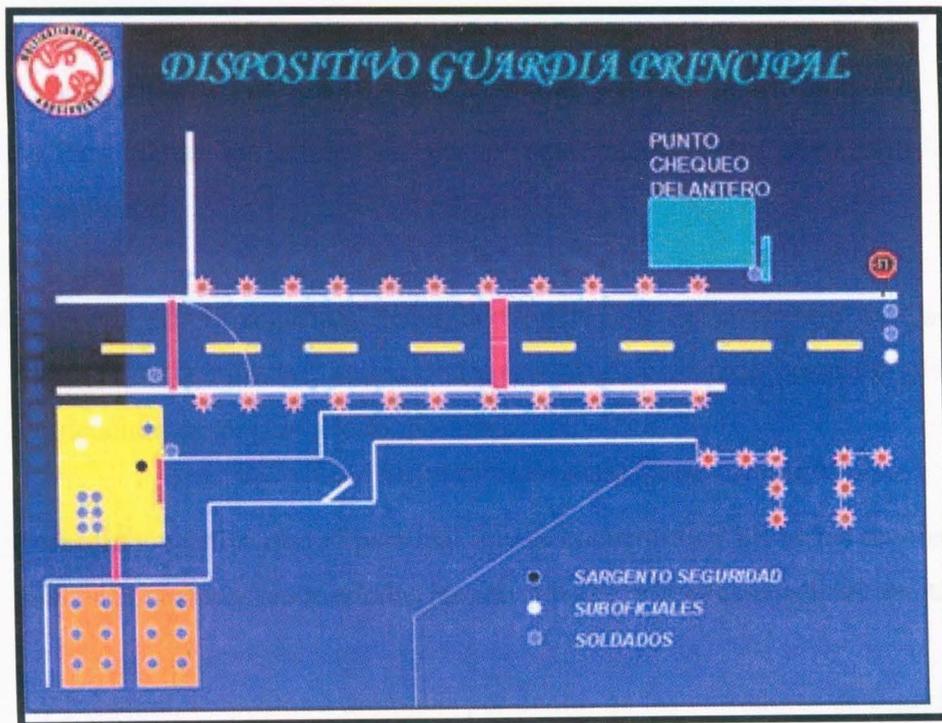


FIG. 08 GUARDIA AUXILIAR

Es el responsable de la guardia de la puerta sur, debe prestar especial atención a la seguridad de las aeronaves que se encuentran dentro de las instalaciones como durante el aterrizaje e ingreso. Debe estar enterado de todas las tareas realizadas por sus hombres y preparado para relevar al Comandante de la Guardia Principal cuando sea requerido, su turno es de 24 horas, debiendo cumplir las funciones estipuladas en el reglamento de servicio de guarnición de nuestro país, mas las dispuestas por la MFO., en el sumario de ordenes permanentes, entre otras las siguientes:

- a.** Los únicos casos en que se podrá retirar de Guardia Sur, son:
 - 1.) Para reemplazar al Comandante de Guardia Principal
 - 2.) Para realizar el relevo de la Guardia
 - 3.) Inspeccionar y chequear el personal que se encuentra de puesto
 - 4.) Supervisar la salida y entrada de aeronaves
 - 5.) Para tomar los alimentos, previa autorización del Comandante de Guardia Principal

- b.** Responde por la seguridad física de la parte sur del perímetro de Campo Norte, controlando la entrada y salida de las aeronaves y velando porque la pista de salida se encuentre despejada a todo momento.

- c.** Controla y verifica que el personal que se encuentra en las torres de observación se mantenga atento y reporte todas las actividades inusuales que aprecien, tales como:
 - 1.) Personal, vehículos o animales por dentro de los corredores de seguridad.
 - 2.) Cualquier movimiento sospechoso o actividad en el área de los corredores de seguridad.

- d.** Es el responsable de la apertura puntual de la Puerta de acceso al aeropuerto, al momento de arribar las aeronaves, verificando que la orden provenga de los Comandos autorizados para ello, Centro de Operaciones de la Fuerza (FOC), Centro

de Operaciones del Batallón Colombia (TOC), Oficial de Seguridad de Campo Norte, Sargento de Seguridad de la Guardia, Comandante de Guardia Principal. Ningún tipo de vehículo tiene autorización para usar esta puerta, salvo cuando exista orden de los superiores anteriormente enunciados.

- e. Dispone que para tomar los alimentos, el personal realice este ejercicio en dos turnos, garantizando una disponibilidad del 50%, para el cumplimiento de la misión en el sector.
- f. Cuando el personal no se encuentre de puesto, podrá descansar, pero totalmente vestidos, únicamente sin sombrero, camisa y botas.

4. CABO DE GUARDIA PRINCIPAL

Es el responsable de efectuar los relevos de la guardia principal, su turno es de 24 horas, asiste al Comandante de Guardia y pasa revista de manera permanente a todos los hombres que se encuentran de puesto, QRF y descanso, controlando que cumplan debidamente con las consignas impuestas a cada uno de ellos, debe cumplir las funciones estipuladas en el reglamento de servicio de guarnición de nuestro país, mas las dispuestas por la MFO., en el sumario de ordenes permanentes, entre otras las siguientes:

- a. Pasa revista de la presentación personal, material y equipo en las torres, de los Soldados que se encuentran de puesto, con una regularidad mínima de una vez cada dos horas, corrigiendo las observaciones e informando a su superior inmediato.
- b. Verifica que el personal que presta el servicio en garita principal, observe todas las normas dispuestas para el ingreso de vehículos y personal a Campo Norte.
- c. Responde por el perfecto alistamiento del personal que se encuentra de reacción inmediata en el recinto de la guardia (QRF).

- d. Es el encargado de distribuir al personal , llevarlo y recogerlo para tomar los alimentos, verificando que ningún hombre se desplace a pie.
- e. Responde porque todo el personal que conforma la guardia conozca y posea la tarjeta naranja (Reglas para el uso activo de la fuerza por parte de los miembros de la MFO).
- f. Los únicos casos en que se podrá retirar de la Guardia, son:
 - 1.) Para realizar el relevo de la Guardia
 - 2.) Inspeccionar y chequear el personal que se encuentra de puesto
 - 3.) Supervisar la salida y entrada de personal y vehículos en garita principal
 - 4.) Para tomar los alimentos y/o higiene personal, previa autorización del Comandante de Guardia

5. CABO DE GUARDIA DE LA PUERTA SUR

Es el responsable de efectuar los relevos de la guardia de la puerta sur, su turno es de 24 horas, asiste al Comandante de Guardia Auxiliar y pasa revista de manera permanente a todos los hombres que se encuentran de puesto, QRF y descanso, controlando que cumplan debidamente con las consignas impuestas a cada uno de ellos, debe cumplir las funciones estipuladas en el reglamento de servicio de guarnición de nuestro país, mas las dispuestas por la MFO., en el sumario de ordenes permanentes, entre otras las siguientes:

- a. Los únicos casos en que se podrá retirar de la Guardia Auxiliar, son:
 - 1.) Para realizar el relevo de la Guardia.
 - 2.) Inspeccionar y chequear el personal que se encuentra de puesto.
 - 3.) Supervisar la salida y entrada de aeronaves.
 - 4.) Para tomar los alimentos y/o higiene personal, previa autorización del Comandante de Guardia.
- b. Reemplaza al Comandante de Guardia Auxiliar durante su ausencia.

- c. Como segundo al mando en la Guardia de puerta Sur o Guardia Auxiliar, deberá asegurarse de lo siguiente:
 - 1.) Conocer perfectamente el procedimiento para abrir y cerrar la puerta de acceso a la pista, en que casos y autoridades que tienen atribuciones para autorizar dicha actividad.
 - 2.) Conocer las funciones y responsabilidades del Comandante de Guardia Auxiliar, para cuando lo reemplace.
 - 3.) Llevar el récord y estadística de aeronaves, vehículos y personal que ingresa y sale por dicho sector.
- d. Responde por la disponibilidad permanente de dos soldados como mínimo para realizar el procedimiento de apertura y cerrado de la puerta.
- e. Garantiza la disponibilidad de un turno de guardia, uno de puesto y otro en descanso durante su servicio.

6. CONDUCTOR DE SERVICIO

Es el responsable de realizar todos los movimientos que se requieran en la Guardia Principal, su turno es de 24 horas, permanece a ordenes del Comandante de Guardia Principal y responde por el perfecto estado de presentación y funcionamiento de su vehículo, debe cumplir todas las normas y disposiciones estipuladas en el capítulo 32 del sumario de ordenes permanentes de la MFO, entre otras las siguientes:

- a. La velocidad máxima permitida dentro del Campo es de 30 K/H.
- b. Siempre debe conducir a la defensiva, recuerde que el peatón siempre tiene la vía.

- c. No debe iniciar movimientos en su vehículo hasta tanto no verifique la correcta ubicación del personal dentro del mismo y la observación de las medidas de seguridad.
- d. Cualquier novedad que se presente durante su servicio, debe ser comunicada inmediatamente al Comandante de Guardia.
- e. Asume los movimientos de la Guardia Auxiliar durante la noche.
- f. Debe permanecer en la guardia durante el tiempo que dure su servicio.
- g. Los únicos casos en que se podrá retirar de la Guardia, son:
 - 1.) Para transportar el relevo de la Guardia.
 - 2.) Para transportar al Suboficial que inspecciona y/o chequea el personal que se encuentra de puesto.
 - 3.) Para llevar o recoger al personal que toma los alimentos.
 - 4.) Para tomar los alimentos y/o higiene personal, previa autorización del Comandante de Guardia.

7. CONDUCTOR DISPONIBLE

Es el responsable de realizar todos los movimientos que se requieran en la Guardia Auxiliar durante el lapso comprendido entre las 06:00 horas y las 18:00 horas, su turno es de 24 horas, pero en la noche permanece disponible a ordenes del Comandante de Guardia Principal. Responde por el perfecto estado de presentación y funcionamiento de su vehículo, debe cumplir todas las normas y disposiciones estipuladas en el capítulo 32 del sumario de ordenes permanentes de la MFO.

8. GARITA PRINCIPAL

Al llegar a las instalaciones de Campo Norte, cien metros antes de la puerta principal de acceso, se encuentra el primer puesto de la Guardia, denominado Garita Principal y

conformado por tres soldados, los cuales desempeñan entre otras las siguientes funciones, así:

a. Soldado Traductor

Es el hombre No.1 de este puesto, podrá ser relevado únicamente por el Comandante de Guardia o el Relevante y su turno de servicio es de seis (6) horas, debe cumplir las funciones dispuestas en el sumario de ordenes permanente de la MFO, entre otras las siguientes:

- 1.) Su primera responsabilidad es prevenir la entrada de personal y vehículos no autorizados a Campo Norte.
- 2.) Es la carta de presentación del Batallón y la MFO; ante cualquier visitante que llegue a Campo Norte, en tal virtud su porte, manejo del idioma ingles, elegancia y disposición del uniforme debe ser sobresaliente.
- 3.) Debe mantener en el puesto todo el tiempo alerta y portando una pistola calibre 9mm, la cual deberá estar cargada con un proveedor vacío, portando además tres proveedores con munición en la reata.
- 4.) Para permitir la entrada de un vehículo a Campo Norte, deberá observar los siguientes procedimientos:
 - a.) Señale al vehículo que espere en la señal de pare.
 - b.) Debe chequear la identificación de la MFO, a todos ocupantes, excepto aquellos individuos acompañados y bajo el control de un miembro de la sección de enlace de la Fuerza (Liaison). Todos los vehículos deberán ser revisados por dentro y por fuera, buscando detectar explosivos incluso dentro del compartimento del motor. Es necesario hacer descender a todos los pasajeros del mismo, este procedimiento es igual para todo tipo de carros (buses, camiones, tractocamiones).

- c.) El Soldado auxiliar de Garita es el encargado de requisar el vehículo y paquetes que contenga en su interior.
 - d.) Cuando este satisfecho informe al Comandante de Guardia que el vehículo esta listo para entrar, quien autoriza su ingreso.
 - e.) No de paso al vehículo hasta tanto el área no se encuentre totalmente despejada de trafico.
 - f.) Nunca llame otro vehículo para ser requisado, hasta tanto el anterior no halla arrancado y el área de requisa se encuentre libre.
- 5.) Cuando vaya a ingresar personal que goce de excepción para ser requisado (Comandante de la MFO, Jefe de Estado Mayor, etc..), el sargento de Seguridad de la Guardia lo notificara con anterioridad, caso contrario se le consultara.
- 6.) Con los buses que transportan empleados locales que laboran en la MFO, debe observar lo siguiente:
- a.) Todos los pasajeros con excepción del conductor descienden y pasan por la oficina del sargento de Seguridad, quien les suministra los pases de chequeo.
 - b.) Ordene al conductor abrir todos los compartimentos.
 - c.) Debe requisar el bus por dentro y por fuera revisando el equipaje y paquetes que allí se encuentren, buscando hallar explosivos.
- b. Soldado Auxiliar de Garita Principal

Es el hombre No.2 de este puesto, podrá ser relevado únicamente por el Comandante de Guardia o el Relevante y su turno de servicio es de seis (6) horas, porta una pistola calibre 9mm, la cual deberá estar cargada por un proveedor vacío, tiene además tres proveedores con munición en la reata, asiste al Soldado traductor en todas las actividades que desarrolla durante el servicio, es la carta de presentación del Batallón y la MFO; ante cualquier visitante que llegue a Campo

Norte, en tal virtud su porte, cortesía militar, elegancia y disposición del uniforme debe ser sobresaliente.

c. Soldado de Seguridad de Garita Principal

Es el hombre No.3 de este puesto, podrá ser relevado únicamente por el Comandante de Guardia o el Relevante y su turno de servicio es de seis (6) horas, porta un fusil con un proveedor puesto sin munición y tres proveedores en las cartucheras con veinte cartuchos cada uno, su primera responsabilidad es proveer protección a los Soldados No.1 y No.2, manteniéndose atento y observando la carretera que conduce a Campo norte y los alrededores de la garita, pendiente de cualquier movimiento sospechoso de personas y/o vehículos. Debe permanecer durante todo su servicio dentro de la trinchera con que cuenta el puesto, recuerde que con los otros dos hombres, es la carta de presentación del Batallón y la MFO; ante cualquier visitante que llegue a Campo Norte, en tal virtud su porte, cortesía militar, elegancia y disposición del uniforme debe ser sobresaliente.

9. SOLDADOS DE LAS TORRES DE OBSERVACION



FIG. 09 FOTO TORRE OBS. CN.

Para la seguridad de Campo Norte, la guardia cuenta con diez (10) torres de observación, de tres metros de altura c/u, distribuidas de manera equidistante en todo su

perímetro, que son ocupadas por los centinelas durante las horas luz, estas a su vez cuentan con un búnker en su parte inferior (base), los cuales se emplean durante la noche, lapso en el cual los centinelas son móviles. Como miembro de la guardia de prevención, debe cumplir las funciones estipuladas en el reglamento de servicio de guarnición de nuestro país, mas las dispuestas por la MFO; en el sumario de ordenes permanentes, entre otras las siguientes:

- a. Durante el servicio en la torre, deberá contar con el siguiente equipo y desarrollar las siguientes tareas:
 - 1.) Contar con un arma en perfectas condiciones, cargada con un proveedor vacío y tres proveedores con veinte cartuchos c/u en la reata.
 - 2.) Tener la tarjeta naranja de la MFO; "REGLAS PARA EL USO ACTIVO DE LA FUERZA E INSTRUCCIONES PARA EL EMPLEO DE LAS ARMAS DE FUEGO".
 - 3.) Contar con agua suficiente para el consumo, mínimo 02 cajas.
 - 4.) Un radio transmisor de mano con su respectiva batería cargada.
 - 5.) Un reflector en buenas condiciones.
 - 6.) Unos lentes binoculares y una brújula en perfecto estado de funcionamiento.
 - 7.) Un juego de ayudas de instrucción para reconocimiento de aeronaves y vehículos.
 - 8.) Formatos en blanco para reporte de actividades inusuales e incidentes.
 - 9.) Asegurarse de tener visibilidad absoluta en su arco de responsabilidad, incluye la limpieza de los vidrios de la torre.
- b. Observar todo el terreno externo frente a su sector de responsabilidad.
- c. Reportar de manera inmediata al Comandante de Guardia cualquier hecho inusual o sospechoso, incluyendo aeronaves que no sean de la MFO; registrándolas en el formato correspondiente.

- d. Durante las horas de la noche, debe patrullar en sentido de las manecillas del reloj, retornando a su puesto inicial sin llegar a sobrepasar la torre siguiente. Igualmente deberá usar el reflector de la torre como mínimo cada veinte minutos, pasando revista de su área de responsabilidad.
- e. Durante las horas del día, esta autorizado para tomar asiento en la silla con que cuenta la torre, pero sin perder la visibilidad sobre el área de responsabilidad.

10. SOLDADO TRADUCTOR DEL SARGENTO DE SEGURIDAD

Es el asistente del Sargento de Seguridad de la Fuerza, quien es su superior inmediato y única persona autorizada para relevarlo, a la vez actúa como enlace con el Comandante de Guardia, su turno de servicio es de doce (12) horas, su armamento de dotación es una pistola 9mm con un proveedor puesto sin munición y dos proveedores en la reata, debe cumplir con las funciones dispuestas en el sumario de ordenes permanentes de la MFO; entre otras las siguientes:

- a. Durante la ausencia del Sargento de Seguridad, responde por la asignación de pases para el ingreso de personas y vehículos ajenos a la MFO.
- b. Es el responsable de las comunicaciones en la oficina de Seguridad de la Guardia, manteniendo enterado al Sargento australiano de todos los reportes y llamadas que se reciban.
- c. Cuando la Unidad de Policía Militar de la Fuerza, no se encuentre en el puesto de control de salida de vehículos, es el encargado de contactarlos para que se cumpla el procedimiento ordenado antes de autorizar la salida del automotor.
- d. En caso de producirse una alarma es el encargado de apagar todas la luces del recinto de Guardia y se desempeña como enlace con el Comandante de Guardia.

SECCION B
AREA DE RESPONSABILIDAD



FIG. 10 MAPA

Como resultado del tratado de 1979, la Península del Sinaí fue dividida en tres zonas ubicadas en Egipto y una zona establecida en Israel; la Fuerza Multinacional & Observadores esta autorizada para desplegar su componente Militar sobre la Zona "C", la cual tiene una extensión de 11.620 Km², donde tiene ubicado los dos campos, Campo Norte y Campo Sur. A su vez la MFO ha dividido esta zona en tres sectores, correspondiéndole al Batallón Colombia No.3 controlar de manera permanente desde el año 1.982, 4400 Km², en la parte central, incluyendo 110 Kilómetros de la frontera terrestre internacional, para lo cual la Unidad organiza diferentes tipos de Puestos a lo largo de y ancho de la misma, así:

- Centro de Control de Sector (SCC.).
- Puntos de Chequeo (CP.)
- Puestos de Observación (OP.)
- Puestos de Relevos (RS.)
- Puestos de Observación Temporal (TOP.)
- Patrullas Motorizadas
- Puestos de Observación Temporal Especiales (STOP.)

11. CENTRO DE CONTROL TRES (SCC-3)



FIG. 11 FOTOGRAFIA SCC-3

Es el Puesto de Mando Adelantado de la Compañía "A", cuya misión es el control de la parte norte del área de responsabilidad de la Unidad Táctica (2200 Km² y 55 Km. de la frontera internacional), observando y reportando cualquier actividad inusual que pueda atentar contra el tratado de paz, para lo cual desarrolla (8) ocho patrullas motorizadas y

veintiún (21) puestos de observación temporal, programados por el Comando del Batallón sobre rutas y puntos preestablecidos por el Comando de la Fuerza. Se encuentra ubicado en el OP.2-3, coordenadas XU-525448, y lo conforman las siguientes Unidades:

a. **Punto de Observación 2-3 (OP.2-3)**



FIG. 12 FOTO SCC-3

Es un puesto con capacidades de observación permanente, y patrullas e investigación limitadas, ejerce control sobre el espacio aéreo y terrestre del área asignada, multiplicando la presencia de la MFO, reportando de manera ágil y oportuna, pues es allí donde se encuentra ubicado el Capitán Comandante del Centro de Control. Fue establecido por el Comandante de la Fuerza con la anuencia de los dos países, entre otras presenta las siguientes consideraciones.

1.) Organización:

01-03-08-01

Discriminados así:

- a.) Un Oficial de grado Capitán, quien se desempeña como Comandante del SCC-3.
- b.) Tres Suboficiales, así:
 - Uno de grado SP - SV, de las armas, quien se desempeñara como Comandante del OP.2-3.
 - Uno de grado SS - CP, de las armas, quien se desempeñara como reemplazante del OP.
 - Uno de grado SS - CP - CS, que cuente con la especialidad de enfermero, quien se desempeñara como paramédico.
- c.) Ocho Soldados, así:
 - Un Soldado con curso de generadores acreditado por la HNSI.
 - Un soldado conductor, con licencia expedida por la NZTAT.
 - Un soldado con curso de enfermería, acreditado por el dispensario de la MFO.
 - Un soldado bachiller traductor para el Centro de Operaciones (TOC).
 - Cuatro soldados observadores.
- d.) Un civil conductor con licencia expedida por la NZTAT.

2.) Funciones:

- a.) Ejercer el mando y control sobre todas las actividades que adelanten sus puestos, manteniendo enterado al Comando del Batallón por intermedio del TOC.
- b.) Funcionar como OP; realizando todas las actividades que le corresponden al mismo, como misión secundaria.
- c.) Servir como sede del Puesto de Mando Adelantado de la Unidad Fundamental que esta a cargo del sector.
- d.) Garantizar las comunicaciones del Batallón con todos los puestos de su responsabilidad.
- e.) Reportar al Centro de Control todas las actividades que ocurran en su puesto y que se salgan del marco de la normalidad, presencia de beduinos, transito de vehículos, cultivos ilegales, etc..

- f.) Verificar los reportes administrativos y operacionales de todos los puestos, antes de informarlos al TOC, manteniendo un registro y archivo de todas las actividades.
- g.) Realizar observación permanente del espacio aéreo y terrestre las 24 horas del día.
- h.) Coordinar los apoyos logísticos para los puestos de su sector.



FIG. 13 FOTO OP.2-4

Es un puesto con capacidades de observación permanente, y patrullas e investigación limitadas, ejerce control sobre el espacio aéreo y terrestre del área asignada, multiplicando la presencia de la MFO, reportando a su Centro de Control todas las actividades encontradas. Esta ubicado en inmediaciones del caserío denominado El Kuntilla, coordenadas XU-624185, es el sector que mas cantidad de explosivos y minas sin activar presenta en toda la Península, siendo considerado de alto riesgo. Como todos los puestos, fue establecido por el Comandante de la Fuerza con la anuencia de los dos países, entre otras presenta las siguientes consideraciones.

1.) Organización:

00-02-09-00

Discriminados así:

- a.)** Un Suboficial de grado SP - SV, de las armas, quien se desempeñara como Comandante.
- b.)** Un suboficial de grado SS - CP, de las armas, quien se desempeñara como reemplazante del OP.
- c.)** Nueve Soldados, así:
 - Un Soldado con curso de generadores acreditado por la HNSI.
 - Un soldado con curso de enfermería, acreditado por el dispensario de la MFO.
 - Un Soldado Conductor con licencia expedida por la NZTAT.
 - Seis Soldados observadores.

2.) Funciones:

- a.)** Observar y reportar durante las 24 horas del día, el espacio aéreo y terrestre de su área asignada, salvo aquellas excepciones dispuestas en el Sumario de Ordenes permanentes de la Fuerza.
- b.)** Desarrollar Patrullas Motorizadas, Puestos de Observación Temporal y Puestos de Observación Especiales, de acuerdo a lo ordenado por el Centro de Control.
- c.)** Observar y reportar amenazas violentas y hostiles o actos cometidos por individuos contra ciudadanos o propiedades de Egipto o Israel.
- d.)** Prestar apoyo al personal integrante de la MFO, que lo requiera.
- e.)** Reportar al Centro de Control todas las actividades que ocurran en su puesto y que se salgan del marco de la normalidad, presencia de beduinos, transito de vehículos, cultivos ilegales, etc.

c. Punto de Observación 2-1 (OP.2-1)

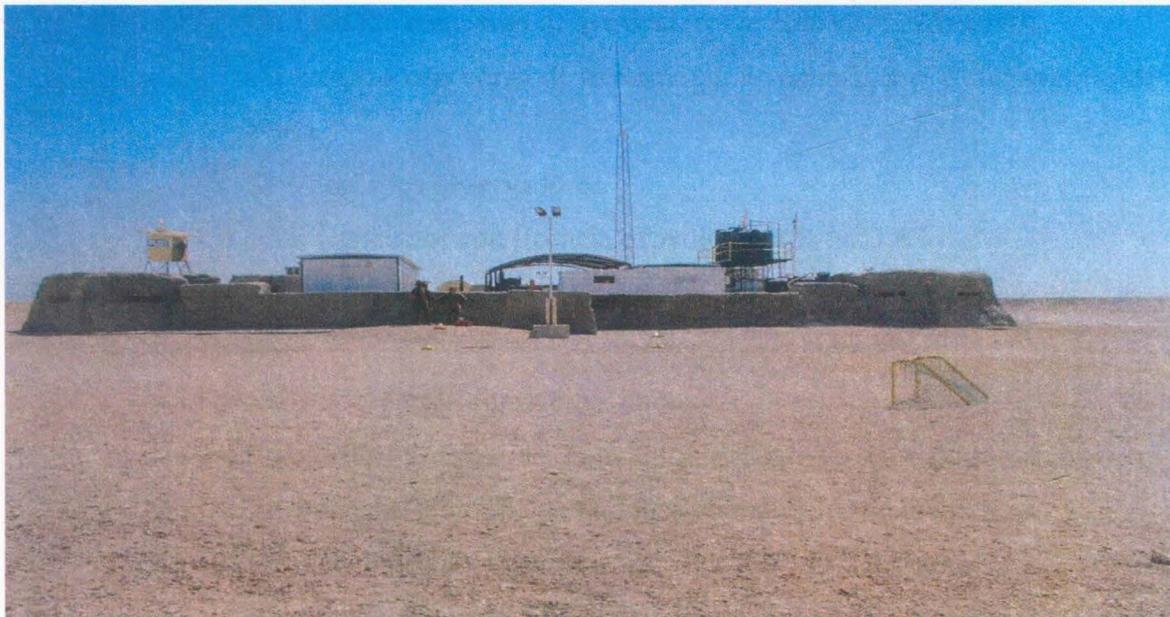


FIG. 14 FOTO OP.2-1

Es un puesto con capacidades de observación permanente, y patrullas e investigación limitadas, ejerce control sobre el espacio aéreo y terrestre del área asignada, multiplicando la presencia de la MFO, reportando a su Centro de Control todas las actividades encontradas. Esta ubicado a 20 Kilómetros del caserío denominado El Wadi Abu Akar (Pueblo Fantasma), en coordenadas XU-189557, cuenta con un puesto de relevo que permite las comunicaciones del Puesto de Mando de la Unidad Táctica con todos los puestos del área remota, entre otras presenta las siguientes consideraciones.

1.) Organización:

01-01-08-01

Discriminados así:

- a.) Un Oficial de Grado Teniente, quien se desempeña como Comandante.
- b.) Un suboficial de grado SS - CP, de las armas, quien se desempeñara como reemplazante del OP.
- c.) Ocho Soldados, así:
 - Un Soldado con curso de generadores acreditado por la HNSI.
 - Un soldado con curso de enfermería, acreditado por el dispensario de la MFO.
 - Seis Soldados observadores.
- d.) Un Civil Conductor con licencia expedida por la NZTAT.

2.) Funciones:

- a.) Observar y reportar durante las horas luz, el espacio aéreo y terrestre de su área asignada, empleando para ello la torre de la repetidora, excepción consignada en el Sumario de Ordenes permanentes de la Fuerza.
- b.) Desarrollar Patrullas Motorizadas, Puestos de Observación Temporal y Puestos de Observación Especiales, de acuerdo a lo ordenado por el Centro de Control.
- c.) Observar y reportar amenazas violentas y hostiles o actos cometidos por individuos contra ciudadanos o propiedades de Egipto o Israel.
- d.) Prestar apoyo al personal integrante de la MFO, que lo requiera.
- e.) Reportar al Centro de Control todas las actividades que ocurran en su puesto y que se salgan del marco de la normalidad, presencia de beduinos, tránsito de vehículos, cultivos ilegales, etc..

d. Puesto de Relevo 2-3 (RS.2-3)

Es un puesto de relevo que permite las comunicaciones del Puesto de Mando de la Unidad Táctica con todos los puestos del área remota, sin perjuicio a su labor de observación durante las horas luz del espacio aéreo y terrestre en el sector asignado.

Esta ubicado a 500 metros de distancia del OP.2-1, a una altura de 535 metros sobre el nivel del mar, entre otras presenta las siguientes consideraciones.



FIG. 15 FOTO RS.2-3

1.) Organización:

00-01-02-00

Discriminados así:

- a.)** Un Suboficial de grado CP - CS, quien se desempeña como Comandante.
- b.)** Dos Soldados, así:
 - Un Soldado con curso de generadores acreditado por la HNSI.
 - Un soldado con curso de enfermería, acreditado por el dispensario de la MFO.

2.) Funciones:

- a.)** Observar y reportar durante las horas luz, el espacio aéreo y terrestre de su área asignada, empleando para ello la torre de la repetidora, excepción consignada en el Sumario de Ordenes permanentes de la Fuerza.
- b.)** Garantizar de manera permanente las comunicaciones de la Unidad Táctica con los Centros de Control.

- c.) Observar y reportar amenazas violentas y hostiles o actos cometidos por individuos contra ciudadanos o propiedades de Egipto o Israel.
- d.) Prestar apoyo al personal integrante de la MFO, que lo requiera.
- e.) Reportar al Centro de Control todas las actividades que ocurran en su puesto y que se salgan del marco de la normalidad, presencia de beduinos, transito de vehículos, cultivos ilegales, etc..
- f.) El personal se alterna con los demás miembros del OP.2-1, de acuerdo a la programación dispuesta por el Comandante del Puesto y autorizada por el Comandante del SCC-3.

12. CENTRO DE CONTROL CUATRO (SCC-4)



FIG. 17 ORGANIGRAMA SCC-4

Es el Puesto de Mando Adelantado de la Compañía "B", cuya misión es el control de la parte sur del área de responsabilidad de la Unidad Táctica (2200 Km² y 55 Km. de la frontera internacional), observando y reportando cualquier actividad inusual que pueda atentar contra el tratado de paz, para lo cual desarrolla (6) seis patrullas motorizadas y

dieciséis (16) puestos de observación temporal, programados por el Comando del Batallón sobre rutas y puntos preestablecidos por el Comando de la Fuerza, observando y reportando cualquier actividad inusual que pueda atentar contra el tratado de paz. Se encuentra ubicado a un kilómetro del aeropuerto del caserío El Naqak, a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar, en coordenadas XT-713195, en las mismas instalaciones donde funciona el OP.2-7 y lo conforman las siguientes Unidades:

a. **Punto de Observación 2-7 (OP.2-7)**

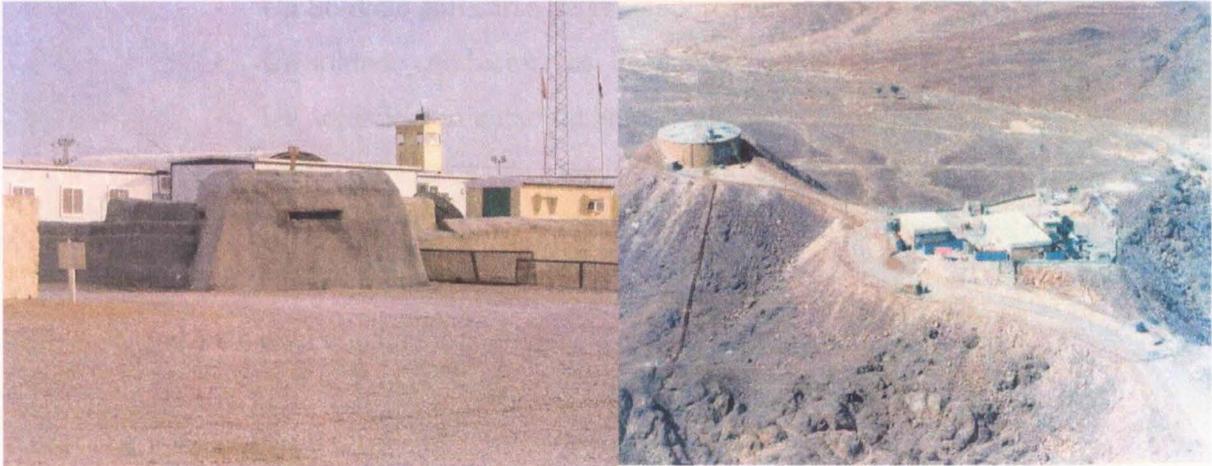


FIG. 18 FOTO OP.2-7

Es un puesto con capacidades de observación permanente, y patrullas e investigación limitadas, ejerce control sobre el espacio aéreo y terrestre del área asignada, multiplicando la presencia de la MFO, reportando de manera ágil y oportuna, pues es allí donde se encuentra ubicado el Capitán Comandante del Centro de Control. Fue establecido por el Comandante de la Fuerza con la anuencia de los dos países, entre otras presenta las siguientes consideraciones.

1.) Organización:

01-03-08-01

Discriminados así:

- a.) Un Oficial de grado Capitán, quien se desempeña como Comandante del SCC-4.
- b.) Tres Suboficiales, así:
 - Uno de grado SP - SV, de las armas, quien se desempeñara como Comandante del OP.2-3.
 - Uno de grado SS - CP, de las armas, quien se desempeñara como reemplazante del OP.
 - Uno de grado SS - CP - CS, que cuente con la especialidad de enfermero, quien se desempeñara como paramédico.
- c.) Ocho Soldados, así:
 - Un Soldado con curso de generadores acreditado por la HNSI.
 - Un soldado conductor, con licencia expedida por la NZTAT.
 - Un soldado con curso de enfermería, acreditado por el dispensario de la MFO.
 - Un soldado bachiller traductor para el Centro de Operaciones (TOC).
 - Cuatro soldados observadores.
- d.) Un civil conductor con licencia expedida por la NZTAT.

2.) Funciones:

- a.) Ejercer el mando y control sobre todas las actividades que adelanten sus puestos, manteniendo enterado al Comando del Batallón por intermedio del TOC.
- b.) Funcionar como OP; realizando todas las actividades que le corresponden al mismo, como misión secundaria.
- c.) Servir como sede del Puesto de Mando Adelantado de la Unidad Fundamental que esta a cargo del sector.
- d.) Garantizar las comunicaciones del Batallón con todos los puestos de su responsabilidad.

- e.) Reportar al Centro de Control todas las actividades que ocurran en su puesto y que se salgan del marco de la normalidad, presencia de beduinos, tránsito de vehículos, cultivos ilegales, etc..
- f.) Verificar los reportes administrativos y operacionales de todos los puestos, antes de informarlos al TOC, manteniendo un registro y archivo de todas las actividades.
- g.) Realizar observación permanente del espacio aéreo y terrestre las 24 horas del día.
- h.) Coordinar los apoyos logísticos para los puestos de su sector.

b. Punto de Chequeo 2-B (CP.2-B)

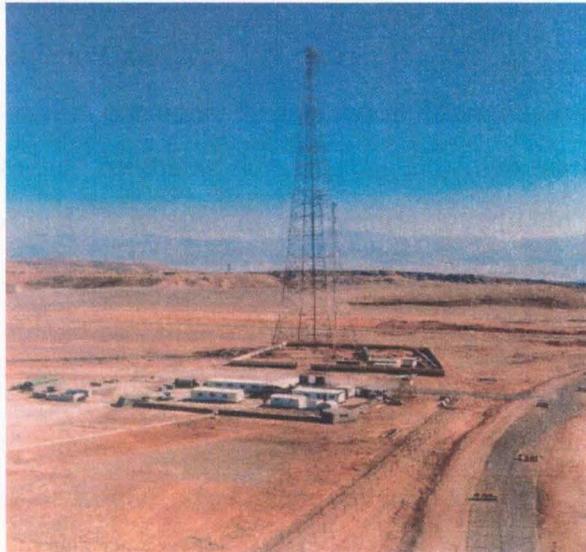


FIG. 19 FOTO CP.2-B

Es un puesto con capacidades de observación y reporte permanentes y patrullas e investigación limitadas, que presenta dos misiones secundarias, la primera es ejercer supervisión continua de las rutas que ingresan a la zona "C" de la Frontera Internacional en el cruce de Taba, chequeando de manera detallada el personal de la MFO, que ingresa o sale de la misma, prestando asistencia a la Policía Egipcia, cuando el Comando de la Fuerza lo disponga, previa participación del personal enlace de la MFO, (Liaison). Adicional a la anterior, sirve como puesto de

Retanqueo para helicópteros y vehículos de la Fuerza, desempeñando esta labor con su personal orgánico, sin perjuicio a la misión principal de la MFO. Se encuentra ubicado en las coordenadas XT-807768, al lado de una torre del Ministerio de Comunicaciones de Egipto, entre otras presenta las siguientes consideraciones.

1.) Organización:

01-01-09-00

Discriminados así:

a.) Un Oficial de grado Teniente

b.) Un suboficial de grado SS - CP, de las armas, quien se desempeñara como reemplazante del CP.

c.) Nueve Soldados, así:

- Un Soldado con curso de generadores acreditado por la HNSI.
- Un soldado conductor, con licencia expedida por la NZTAT.
- Un soldado con curso de enfermería, acreditado por el dispensario de la MFO.
- Un soldado bachiller traductor para el Centro de Operaciones (TOC).
- Un Soldado que posea curso acreditado por la HNSI, para el Retanqueo de vehículos.
- Un Soldado que posea curso acreditado por la Compañía de Aviación, para el Retanqueo de helicópteros.
- Tres Soldados observadores.

2.) Funciones:

- 1.) Observar y reportar el movimiento de personal, vehículos, aeronaves y equipo militar Egipcio e Israelí que entre o salga de la zona "C".
- 2.) Funcionar como OP; realizando todas las actividades que le corresponden al mismo, como misión secundaria.
- 3.) Realizar observación permanente del espacio aéreo y terrestre las 24 horas del día.

- 4.) Llevar el registro de los vehículos y personal de la MFO, que cruza por su punto de ubicación.
- 5.) Desarrolla Patrullas Motorizadas, Puestos de Observación Temporal y Puestos de Observación Especiales, de acuerdo a lo ordenado por el Centro de Control.
- 6.) Reportar al Centro de Control todas las actividades que ocurran en su puesto y que se salgan del marco de la normalidad, presencia de beduinos, tránsito de vehículos, cultivos ilegales, etc..
- 7.) Desempeña una labor adicional de Retanqueo de helicópteros y vehículos, por su ubicación geográfica.

c. **Punto de Chequeo 2-A (CP.2-A)**



FIG. 20 FOTO CP.2-A

Es un puesto con capacidades de observación y reporte permanentes y patrullas e investigación limitadas, cuya misión es ejercer supervisión continua de la ruta que ingresa a la zona "C" desde la zona "B", carretera que proviene del Cairo, chequeando de manera detallada el personal de la MFO, que ingresa o sale de la

misma, prestando asistencia a la Policía Egipcia, cuando el Comando de la Fuerza lo disponga previa participación del personal enlace de la MFO, (Liaison). Se encuentra ubicado en las coordenadas XT-397873, distantes a ocho kilómetros del OP.2-5.

1.) Organización:

01-01-09-00

Discriminados así:

- a.)** Un Oficial de grado Teniente
- b.)** Un suboficial de grado SS - CP, de las armas, quien se desempeñara como reemplazante del CP.
- c.)** Nueve Soldados, así:
 - Un Soldado con curso de generadores acreditado por la HNSI.
 - Un soldado conductor, con licencia expedida por la NZTAT.
 - Un soldado con curso de enfermería, acreditado por el dispensario de la MFO.
 - Un soldado bachiller traductor para el Centro de Operaciones (TOC).
 - Cinco Soldados observadores.

2.) Funciones:

- a.)** Observar y reportar el movimiento de personal, vehículos, aeronaves y equipo militar Egipcio e Israelí que entre o salga de la zona "C".
- b.)** Funcionar como OP; realizando todas las actividades que le corresponden al mismo, como misión secundaria.
- c.)** Realizar observación permanente del espacio aéreo y terrestre las 24 horas del día.
- d.)** Llevar el registro de los vehículos y personal de la MFO, que cruza por su punto de ubicación.
- e.)** Desarrolla Patrullas Motorizadas, Puestos de Observación Temporal y Puestos de Observación Especiales, de acuerdo a lo ordenado por el Centro de Control.

- f.) Reportar al Centro de Control todas las actividades que ocurran en su puesto y que se salgan del marco de la normalidad, presencia de beduinos, transito de vehículos, cultivos ilegales, etc..

d. Puesto de Observación 2-5 (OP.2-5)



FIG. 21 FOTO OP.2-5

Es un puesto con capacidades de observación permanentes, y patrullas e investigación limitadas, sobre el espacio aéreo y terrestre del área asignada, multiplicando la presencia de la MFO, reportando de manera ágil y oportuna a su Centro de Control todas las actividades encontradas. Fue establecido por el Comandante de la Fuerza con la anuencia de los dos países, en coordenadas XT-366955, cubriendo el extremo sur del área de responsabilidad de la Unidad Táctica, en el limite con la zona "B".

1.) Organización:

00-02-08-01

Discriminados así:

- a.)** Un Suboficial de grado SP - SV, de las armas, quien se desempeñara como Comandante.
- b.)** Un suboficial de grado SS - CP, de las armas, quien se desempeñara como reemplazante del OP.
- c.)** Ocho Soldados, así:
 - Un Soldado con curso de generadores acreditado por la HNSI.
 - Un soldado con curso de enfermería, acreditado por el dispensario de la MFO.
 - Seis Soldados observadores.
- d.)** Un Civil conductor con licencia expedida por la NZTAT.

2.) Funciones:

- a.)** Observar y reportar durante las 24 horas del día, el espacio aéreo y terrestre de su área asignada, salvo aquellas excepciones dispuestas en el Sumario de Ordenes permanentes de la Fuerza.
- b.)** Desarrollar Patrullas Motorizadas, Puestos de Observación Temporal y Puestos de Observación Especiales, de acuerdo a lo ordenado por el Centro de Control.
- c.)** Observar y reportar amenazas violentas y hostiles o actos cometidos por individuos contra ciudadanos o propiedades de Egipto o Israel.
- d.)** Prestar apoyo al personal integrante de la MFO, que lo requiera.
- e.)** Reportar al Centro de Control todas las actividades que ocurran en su puesto y que se salgan del marco de la normalidad, presencia de beduinos, tránsito de vehículos, cultivos ilegales, etc..

SECCION C OPERACIONES

Para dar cumplimiento a la misión impuesta por la Fuerza Multinacional y Observadores, la Unidad Táctica con sus Centros de Control de Sector, realiza actividades de reconocimiento, con el fin de observar y reportar cualquier violación de los acuerdos de seguridad estipulados en el tratado y protocolo, mediante la implementación de medidas especiales, como:

13. PUESTOS DE OBSERVACION TEMPORAL (TOP.)

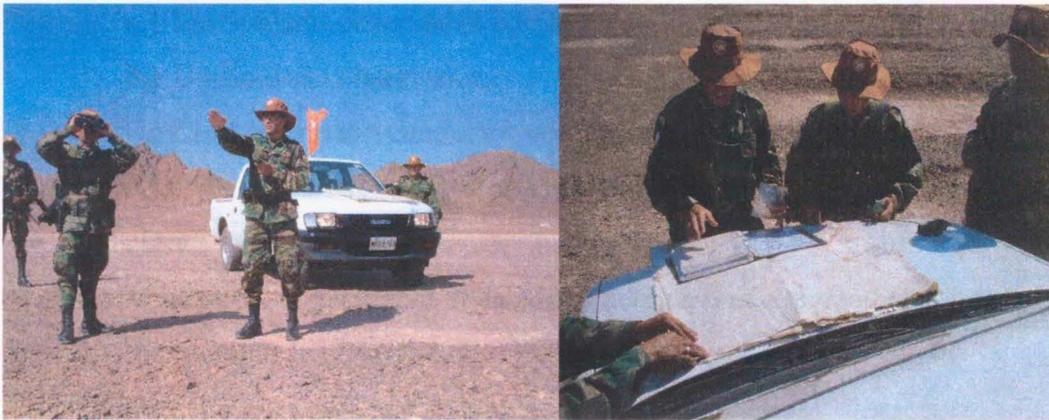


FIG. 21 FOTO DE UN TOP.

Son puestos estáticos, no permanentes que se ubican dentro de la zona "C" y se utilizan para proporcionar mayor observación en el área inmediata o susceptible a actividades sospechosas, preferiblemente sobre la línea internacional de frontera, son estipulados por la Jefatura de Operaciones de la Fuerza con la asesoría del Comandante del Batallón y pueden ser ocupados por vía aérea, motorizada o a pie. La Unidad Táctica tiene asignados un total de 37 TOP; los cuales se encuentran distribuidos entre los dos Centros de Control de Área y reconocidos por el número correspondiente antecedido de la nomenclatura del área de responsabilidad, así:

- SCC-3 desde el TOP C3-01 hasta el C3-21

- **SCC-4** desde el TOP C4-01 hasta el C4-16

No podrán ser cambiados o modificados los sitios de ubicación sin autorización del Comando de la Fuerza, la programación es potestativa del Comandante del Batallón, entre otras presentan las siguientes consideraciones.

a. Organización:

01-00-02-01

Discriminados así:

- 1.) Un Oficial o Suboficial Comandante del TOP.
- 2.) Dos Soldados así:
 - a.) Un Soldado observador con la especialidad de enfermero.
 - b.) Un Soldado observador.
- 3.) Un Civil o Soldado conductor con licencia expedida por la NZTAT.

b. Funciones:

- 1.) Multiplicar la presencia de la MFO; cerca a una actividad prevista.
- 2.) Incrementar la observación terrestre y aérea.
- 3.) Detectar las posibles violaciones al tratado.
- 4.) Reportar toda actividad inusual que se presente en la zona de interés y aledaños.
- 5.) Desempeñarse como grupo de reacción dentro del área de responsabilidad del Centro de Control.

c. Material Requerido:

- 1.) Un cajón de para TOP; que contenga los siguientes elementos:
 - a.) Un botiquín de primeros auxilios completo.
 - b.) Una carta de situación graficada con todo el dispositivo y áreas de peligro por explosivos.
 - c.) Unos lentes de campaña.
 - d.) Unos anteojos de visión nocturna.
 - e.) Unos lentes de protección, por cada miembro de la patrulla.

- f.) Una brújula.
 - g.) Un posicionador geográfico.
 - h.) Un juego de ayudas de instrucción de aeronaves.
 - i.) Un juego de ayudas de instrucción para reconocimiento de vehículos y tanques de Egipto e Israel.
 - j.) Un juego de ayudas de instrucción para reconocimiento de placas y distintivos de la MFO., ARE e IDF.
 - k.) Una bandera de la MFO; izada en el vehículo.
 - l.) Una caja de ración de campaña.
 - m.) Dos cajas de agua potable.
 - n.) Un radio de comunicación con batería de repuesto.
 - o.) Una linterna.
- 2.) Un vehículo tipo camioneta, preferiblemente doble cabina, con todo su equipo de carretera.
 - 3.) Cada hombre a excepción del conductor, deberá portar su arma de dotación, con un proveedor puesto sin munición.
 - Mínimo 60 cartuchos por fusil y 25 para la pistola del Comandante.
 - 4.) Cada hombre debe portar dos cantimploras con agua en la reata.
 - 5.) Deben contar con formatos en blanco de todos los tipos de reporte.
- d. Consideraciones Especiales:**
- 1.) La única persona autorizada para conducir el vehículo, es el conductor asignado a cada puesto del área remota.
 - 2.) Esta totalmente prohibido prestar apoyo de cualquier índole a personas ajenas a la MFO., en caso de ser solicitado por ciudadanos de Israel y/o Egipto, absténgase de facilitarse para ello, informe inmediatamente al TOC., del Batallón, donde recibirá instrucciones.
 - 3.) El personal debe conocer la aplicación del uso activo de la fuerza.
 - 4.) El vehículo debe llevar el equipo de carretera completo, de acuerdo a lo estipulado en el capítulo 32 del FSOP.

- 5.) El conductor debe pasar revista de los indicadores de mantenimiento del vehículo antes de iniciar el desplazamiento y colocar en ceros el medidor de distancias del tacómetro.
- 6.) La distribución dentro del vehículo será de la siguiente manera: Adelante el Conductor y el Comandante del TOP; el Soldado Observador se ubicara en la parte derecha trasera, el Soldado Observador Enfermero se ubicara en la parte trasera izquierda.
- 7.) La comunicación con el SCC y el puesto de origen, debe ser permanente.
- 8.) La cartografía empleada debe tener claramente demarcada, las zonas de explosivos.
- 9.) No se puede realizar desplazamientos durante las horas de la noche, en caso de requerirlo, debe contar con la autorización del Comandante del Batallón.
- 10.) Esta prohibido transportar personal en la parte trasera de los vehículos (platón o volco).
- 11.) Todo el personal del TOP; debe conocer la misión y los procedimientos a seguir, en el desarrollo de la misma.
- 12.) Antes de iniciar el cumplimiento de la misión, se debe efectuar ensayo sobre las posibles contingencias que se puedan presentar.
- 13.) Por ningún motivo se debe abandonar la vía y/o carretera aprobada en el mapa vial de la MFO., en caso contrario, se debe detener el movimiento e informar al TOC del Batallón.
- 14.) Todas las actividades que se cumplan en el desarrollo de la misión, deben obedecer a un estricto planeamiento.
- 15.) Esta terminantemente prohibido llevar comestibles y bebidas diferentes a la ración de campaña y agua ordenada, dentro del material requerido.
- 16.) El personal debe encontrarse perfectamente uniformado, camuflado completo, sombrero de la MFO., mangas abajo, tanto dentro del vehículo, como al momento de ejecutar la misión.
- 17.) La Unidad debe reportarse a Centro de Operaciones del batallón (COLBATOC), antes de iniciar la misión y al termino de la misma, informando el nombre del Comandante, integrantes de la patrulla y misión a desarrollar.

- 18.) La velocidad del vehículo debe ser de acuerdo a lo ordenado en el capítulo 32 del FSOP., manteniendo a la defensiva de acuerdo a las condiciones de la vía.
- 19.) Al momento de observar un hecho inusual, este debe reportarse en un lapso máximo de cinco minutos al Centro de Control y este a COLBATOC antes de quince minutos de ocurrido el hecho.
- 20.) Esta Prohibido todo contacto con el personal civil recordando que no se le puede dar comida ni agua.
- 21.) La hora máxima autorizada para realizar desplazamientos en el área remota son las 18:00 horas, salvo cuando se cuente con autorización del Comando del Batallón o de la Fuerza.
- 22.) El personal sin excepción debe portar los documentos identificación, ID y ARE.

14. PATRULLAS MOTORIZADAS

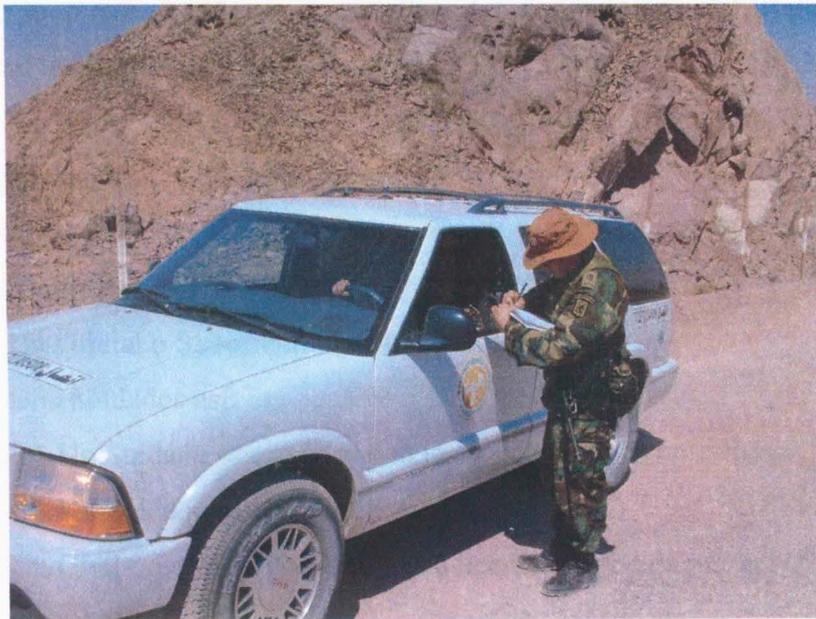


FIG. 22 FOTO DE UNA PATRULLA

Son fuerzas móviles, con capacidad de observar y reportar, posibles violaciones al tratado de paz y protocolo, las cuales se desarrollan dentro de la zona "C", sobre rutas preestablecidas por la Jefatura de Operaciones de la Fuerza con la asesoría del Comandante del Batallón, con el fin de proporcionar mayor observación en el área inmediata o susceptible de actividades sospechosas. La Unidad Táctica tiene asignados un total de 14 rutas para realizar las patrullas; las cuales se encuentran distribuidas entre los dos Centros de Control de Area y son reconocidas por el numero correspondiente antecedido de la nomenclatura del área de responsabilidad, así:

- **SCC-3** V3-01-C, V3-02-C, V3-3W-C, V3-35-C
 V3-05-C, V3-4N-C, V3-45-C, V3-6W-C

- **SCC-4** V4-8E-C, V4-8W-C, V4-09-C, V4-10-C
 V4-6E-C, V4-07-C

Las rutas no podrán ser cambiadas o modificadas sin autorización del Comando de la Fuerza, la programación es potestativa del Comandante del Batallón, entre otras presentan las siguientes consideraciones.

a. Organización:

01-00-02-01

Discriminados así:

- 1.) Un Oficial o Suboficial Comandante del TOP.
- 2.) Dos Soldados así:
 - a.) Un Soldado observador con la especialidad de enfermero.
 - b.) Un Soldado observador.
- 3.) Un Civil o Soldado conductor con licencia expedida por la NZTAT.

b. Funciones:

- 1.) Multiplicar la presencia de la MFO; cerca a una actividad prevista.
- 2.) Incrementar la observación terrestre y aérea.

- 3.) Detectar las posibles violaciones al tratado.
- 4.) Reportar toda actividad inusual que se presente en la zona de interés y aledaños.
- 5.) Desempeñarse como grupo de reacción dentro del área de responsabilidad del Centro de Control.

c. Material Requerido:

- 1.) Un cajón de patrulla que contenga los siguientes elementos:
 - a.) Un botiquín de primeros auxilios completo.
 - b.) Una carta de situación graficada con todo el dispositivo y áreas de peligro por explosivos.
 - c.) Unos lentes de campaña.
 - d.) Unos anteojos de visión nocturna.
 - e.) Unos lentes de protección, por cada miembro de la patrulla.
 - f.) Una brújula.
 - g.) Un posicionador geográfico.
 - h.) Un juego de ayudas de instrucción de aeronaves.
 - i.) Un juego de ayudas de instrucción para reconocimiento de vehículos y tanques de Egipto e Israel.
 - j.) Un juego de ayudas de instrucción para reconocimiento de placas y distintivos de la MFO., ARE e IDF.
 - k.) Una bandera de la MFO; izada en el vehículo.
 - l.) Una caja de ración de campaña.
 - m.) Dos cajas de agua potable.
 - n.) Un radio de comunicación con batería de repuesto.
 - o.) Una linterna.
- 2.) Un vehículo tipo camioneta, preferiblemente doble cabina, con todo su equipo de carretera.
- 3.) Cada hombre a excepción del conductor, deberá portar su arma de dotación, con un proveedor puesto sin munición.
 - Mínimo 60 cartuchos por fusil y 25 para la pistola del Comandante.
- 4.) Cada hombre debe portar dos cantimploras con agua en la reata.

5.) Deben contar con formatos en blanco de todos los tipos de reporte.

d. Consideraciones Especiales:

- 1.) La única persona autorizada para conducir el vehículo, es el conductor asignado a cada puesto del área remota.
- 2.) Esta totalmente prohibido prestar apoyo de cualquier índole a personas ajenas a la MFO., en caso de ser solicitado por ciudadanos de Israel y/o Egipto, absténgase de facilitarse para ello, informe inmediatamente al TOC., del Batallón, donde recibirá instrucciones.
- 3.) El personal debe conocer la aplicación del uso activo de la fuerza.
- 4.) El vehículo debe llevar el equipo de carretera completo, de acuerdo a lo estipulado en el capítulo 32 del FSOP.
- 5.) El conductor debe pasar revista de los indicadores de mantenimiento del vehículo antes de iniciar el desplazamiento.
- 6.) La distribución dentro del vehículo será de la siguiente manera: Adelante el Conductor y el Comandante de la Patrulla, el Soldado Observador se ubicara en la parte derecha trasera, el Soldado Observador Enfermero se ubicara en la parte trasera izquierda.
- 7.) La comunicación con el SCC y el puesto de origen, debe ser permanente.
- 8.) La cartografía empleada debe tener claramente demarcada, las zonas de explosivos.
- 9.) No se puede realizar desplazamientos durante las horas de la noche, en caso de requerirlo, debe contar con la autorización del Comandante del Batallón.
- 10.) Esta prohibido transportar personal en la parte trasera de los vehículos (platón o volco).
- 11.) Todo el personal de la patrulla debe conocer la misión y los procedimientos a seguir, en el desarrollo de la misma.
- 12.) Antes de iniciar el cumplimiento de la misión, se debe efectuar ensayo sobre las posibles contingencias que se puedan presentar.

- 13.) Por ningún motivo se debe abandonar la vía y/o carretera aprobada en el mapa vial de la MFO., en caso contrario, se debe detener el movimiento e informar al TOC del Batallón.
- 14.) Todas las actividades que se cumplan en el desarrollo de la misión, deben obedecer a un estricto planeamiento.
- 15.) Esta terminantemente prohibido llevar comestibles y bebidas diferentes a la ración de campaña y agua ordenada, dentro del material requerido.
- 16.) El personal debe encontrarse perfectamente uniformado, camuflado completo, sombrero de la MFO., mangas abajo, tanto dentro del vehículo, como al momento de ejecutar la misión.
- 17.) La Unidad debe reportarse a Centro de Operaciones del batallón (COLBATOC), antes de iniciar la misión y al termino de la misma, informando el nombre del Comandante, integrantes de la patrulla y misión a desarrollar.
- 18.) La velocidad del vehículo debe ser de acuerdo a lo ordenado en el capítulo 32 del FSOP., manteniendo a la defensiva de acuerdo a las condiciones de la vía.
- 19.) Al momento de observar un hecho inusual, este debe reportarse en un lapso máximo de cinco minutos al Centro de Control y este a COLBATOC antes de quince minutos de ocurrido el hecho.
- 20.) Esta Prohibido todo contacto con el personal civil recordando que no se le puede dar comida ni agua.
- 21.) La hora máxima autorizada para realizar desplazamientos en el área remota son las 18:00 horas, salvo cuando se cuente con autorización del Comando del Batallón o de la Fuerza.
- 22.) El personal sin excepción debe portar los documentos identificación, ID y ARE.
- 23.) Las patrullas serán planeadas asegurándose que los vehículos no solo tomen una sola ruta y que paren en ciertos puntos para observar y reportar.

15. PUESTOS DE OBSERVACION TEMPORAL ESPECIALES (STOP.)

Son puestos estáticos, no permanentes que se ubican dentro de la zona "C" y se utilizan para proporcionar observación de un área o actividad específica, son desplegados bajo

la dirección del Comando del Batallón y con autorización del Comandante de la Fuerza. Obedecen a la misma organización de los TOP; sus funciones varían de acuerdo a la orden que lo disponga.

CUARTA PARTE

INSTRUCCION Y ENTRENAMIENTO

El propósito de la instrucción y entrenamiento de nuestros hombres desde el momento en que son concentrados, es brindar los conocimientos y destrezas necesarias que garanticen el cumplimiento de la misión del Batallón Colombia No3, como miembro de la Fuerza Multinacional & Observadores, la cual difiere por completo de la labor cotidiana en nuestro Ejército, independiente del grado de compromiso en el conflicto interno de nuestro país. En el caso particular de las materias que son comunes con la MFO, tan solo se hará referencia a las mismas, partiendo del principio de que contamos con textos que brindan la información necesaria al respecto.

Capitulo VII.

CLASIFICACION DE LA INSTRUCCION

Con el fin de facilitar la conducción de la instrucción, las diferentes materias impuestas por la MFO, han sido agrupadas en las mismas áreas de entrenamiento de nuestra doctrina.

SECCION A

AREAS DE ENTRENAMIENTO

1. FISICO

Reviste especial importancia, en razón a que todos los miembros de la Fuerza Multinacional & Observadores, se ven abocados a enfrentar altas y bajas temperaturas durante su permanencia en la Península, las cuales exigen una apropiada preparación física de parte de nuestros hombres, sumado a lo anterior, de manera constante se programan diferentes actividades deportivas entre los Países, destacándose la

competencia de la MFO, el Skills, en la cual nuestro Batallón siempre ha obtenido una aceptable figuración. Esta área de entrenamiento la conforma la materia de gimnasia.

2. TECNICO

Encontramos en esta área de instrucción once materias de las cuales cinco son comunes a la observadas en nuestro país, se hace necesario que todo el personal integrante de los relevos sin excepción, sean instruidos al detalle en cada una de ellas, las cuales son:

- Armamento
- Tiro
- Lectura de cartas
- Grados y distintivos de la MFO
- Grados y distintivos de Israel
- Grados y distintivos de Egipto
- Orden cerrado
- Cortesía militar
- Primeros auxilios
- Observación y calculo de distancias
- Normas de conducción en la MFO.
- Servicio de Guarnición

3. TACTICO

Encontramos en esta área de instrucción once materias, las cuales son completamente nuevas para nuestros hombres, reviste igual importancia la correcta difusión e instrucción del personal, para el cabal cumplimiento de la misión, estas son:

- Distribución territorial y estructura de la península
- Conocimiento y ejecución de un TOP
- Conocimiento y ejecución de una patrulla motorizada
- Conocimiento y función de una torre de observación
- Reconocimiento de placas y números arábigos
- Reconocimiento de las aeronaves de Israel
- Reconocimiento de las aeronaves de Egipto

- Reconocimiento de las aeronaves de la MFO
- Composición y funciones de la guardia de Campo Norte
- Procedimiento de reportes
- Conocimiento de la tarjeta naranja

4. PSICOLÓGICO

Partiendo del principio de que la experiencia que esta próxima a ser enfrentada por nuestros hombres es totalmente nueva y difiere de lo vivido en el cotidiano desempeño en las labores propias de nuestra institución en el país, se hace necesario profundizar en los temas que conforman esta área. Un total de cinco materias la conforman, de las cuales dos son comunes con nuestro ejercito, así:

- Resumen histórico del Sinaí
- Introducción a la MFO
- Reglas de oro en la MFO
- Código de justicia penal militar
- Reglamento de régimen disciplinario

5. ADMINISTRATIVA

Reviste su importancia en que de la correcta distribución del tiempo a las tareas que comprende, se fundamenta el cumplimiento de la misión y el normal desarrollo de labores adicionales que se requieren para el alistamiento del bagaje y demás actividades requeridas para una comisión de esta índole, se clasifica en cuatro campos comunes con nuestra institución así:

- Actividades administrativas
- Preparación de la instrucción
- Tiempo del Comandante
- Revistas de instrucción

SECCION B

MATERIAS COMUNES CON EL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA

Existen un total de nueve materias comunes con la Fuerza Multinacional & Observadores, las cuales serán enunciadas de manera muy breve, haciendo énfasis en los puntos específicos que requiere la MFO, dejando como base fundamental para el desarrollo de la instrucción, los reglamentos y textos con que cuenta nuestro Ejército, de tal manera que el presente documento oriente la labor hacia los aspectos de mas relevancia.

6. GIMNASIA

Se hace necesaria una acertada y programada preparación física sin excepción, de todo el personal que conforma el relevo, como se enunció anteriormente, las actividades de esta índole ocupan un papel importante en la programación de la MFO; los siguientes son algunos puntos que deben ser tenidos en cuenta, como estímulo y fundamento en el planeamiento de esta materia:

- a. Realizar la prueba física inicial en la concentración, es primordial para conocer el grado de preparación de nuestros hombres.
- b. Seleccionar aquellos que ocupen los primeros puestos en las pruebas físicas periódicas, es la base necesaria para la conformación del equipo del Skills.
- c. Fomentar la cultura física es un objetivo primordial durante el desarrollo de la concentración, pues la alimentación que suministra la Fuerza es rica en calorías y abundante en cantidad, factores que de no compensarse con ejercicio, pueden ocasionar obesidad.
- d. La Unidad Táctica, realiza una hora diaria de entrenamiento físico, en verano en la madrugada y en invierno en las horas de la tarde (fuera de horario).

7. ARMAMENTO

La MFO; a pesar de ser una Fuerza Multinacional que garantiza la paz entre dos Estados en el Medio Oriente, cuenta con un componente militar. El Batallón Colombia No.3 desempeña un papel muy importante como parte del mismo, para lo cual tiene

como dotación dos tipos de armas:

- Fusil Galil Cal. 5,56mm
- Pistola Browim Cal. 9mm

Instrucción que se debe dictar por igual a todo el personal de Oficiales, Suboficiales y Soldados, en razón a que existen algunos servicios que sin importar su jerarquía en el mando, tienen por arma de dotación pistola.

8. TIRO

A pesar de que la Unidad Táctica tiene la totalidad de su armamento de dotación en el Sinaí, se hace necesario que durante el desarrollo de la concentración se realice como mínimo un ejercicio de tiro con cada una de las armas anteriormente enunciadas, para lo cual se buscara el apoyo de la Unidad Tutora. Una vez se encuentran destacados en la Península, es norma impuesta por la MFO, realizar un ejercicio de tiro con fusil al mes.

9. ORDEN CERRADO

Como integrante de una Fuerza Multinacional, la Unidad Táctica proyecta la imagen de nuestra Institución y País, ante las demás naciones que la conforman, participando con regularidad en ceremonias y actividades del servicio netamente militares que implican un perfecto desempeño de todas las diligencias marciales. Teniendo presente que el 95% de la Unidad la conforman hombres seleccionados por su desempeño en operaciones, los cuales han permanecido alejados de las actividades propias de un cuartel, es comprensible encontrar un bajo nivel en esta materia, haciéndose necesario enfatizar en este tipo de instrucción, tanto con armamento como sin el, teniendo en cuenta que como miembro de la MFO, tan solo se esta autorizado para portar armamento cuando se encuentre de servicio o participando en una ceremonia.

10. CORTESIA MILITAR

La cortesía militar es la carta de presentación de la Unidad ante las demás naciones que conforman la MFO, el integrante del Batallón Colombia No.3, debe estar en

condiciones de observarla con el mismo ímpetu hacia cualquier superior sin importar su nacionalidad, allí redunda la importancia del correcto aprendizaje de los grados y distintivos. Es necesario tener en cuenta que en la Fuerza Multinacional no se usa insignias en el cubrecabeza, única excepción la constituye el hecho de que los Oficiales siempre portan escudo metálico y el resto del personal, bordado en tela.

11. SERVICIO DE GUARNICION

Todas las normas y procedimientos que cumple la Unidad se rigen por el Reglamento de Servicio de Guarnición, teniendo en cuenta algunas disposiciones consignadas en el Sumario de ordenes permanentes de la MFO, las cuales son puestas de conocimiento por el Oficial de Seguridad de Campo Norte. En la preparación de nuestros Oficiales, Suboficiales y Soldados sobre quienes descansa la responsabilidad de la seguridad del Cuartel General de la Fuerza Multinacional & Observadores, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos entre otros:

- a. Guardia de Unidades o Instalaciones
- b. Relevo de las Guardias
- c. Relevo de los centinelas
- d. Forma de efectuar el relevo
- e. Integrantes de la Guardia y Funciones

Igualmente la guardia de Campo Norte, que es nombrada para un periodo de 24 horas, se releva con la formación dispuesta para tal fin, de acuerdo a lo consignado en el citado reglamento.

12. CODIGO DE JUSTICIA PENAL MILITAR

Los integrantes de la Unidad Táctica están cobijados por el Código de Justicia Penal Militar y de acuerdo a lo estipulado por la MFO, la parte jurídica de cada Contingente es independiente de la normatividad interna de la MFO, cuando los hechos ocurran dentro del servicio, a excepción de cuando se vean involucrados ciudadanos de los países contratantes (Egipto e Israel).

13. REGLAMENTO DE REGIMEN DISCIPLINARIO

La máxima autoridad disciplinaria de la Unidad Táctica es el Comandante del Batallón, guiado por la normas y estatutos vigentes en nuestro país. El Comandante de la Fuerza Multinacional & Observadores interviene de manera libre y espontánea cuando lo considere necesario, pero dando prioridad a las determinaciones del Comandante, salvo aquellos casos donde se violente una regla de oro o disposiciones consignadas en SOP.

14. LECTURA DE CARTAS

La habilidad de poder navegar y leer mapas, es un factor esencial y obligatorio para cualquier integrante del Batallón Colombia (Oficiales, Suboficiales y Soldados). Algunos cambios se presentan por el hecho de encontrarse trabajando en otra parte del mundo, pero los principios y procedimiento seguirán siendo los mismos. La MFO; trabaja fundamentalmente todos sus reportes en coordenadas militares, con excepción de la compañía de aviación que lo realiza en coordenadas geográficas.

Con el fin de lograr un óptimo nivel de instrucción de nuestros hombres, se hace necesario tener en cuenta los siguientes aspectos, así:

- a. La cartografía empleada por la MFO, es de escala 1:50.000.
- b. Prepare a sus hombres en el manejo de coordenadas militares.
- c. Conocimiento general de la carta (Interpretación o lectura de la misma).
- d. Conocimiento e interpretación de la Información marginal.
- e. Conocimiento y empleo de la brújula.
- f. Conocimiento y empleo del escalímetro.
- g. Tipos de Norte
 - 1.) Norte verdadero
 - 2.) Norte de cuadrícula
 - 3.) Norte magnético
- h. Azimuths
 - 1.) Magnético
 - 2.) De cuadrícula
- i. Contra Azimuths

- j. Ejercicios de triangulación.

15. OBSERVACIÓN Y CÁLCULO DE DISTANCIAS

La misión de la Unidad Táctica es observar y reportar cualquier acto que pueda atentar contra el tratado de paz firmado en el año de 1.979, en este orden de ideas, nuestros hombres deben estar preparados para brindar una correcta apreciación de distancias, empleando lentes de campaña, actividad que sumada al perfecto conocimiento de las aeronaves y equipo militar de los países contratantes (Egipto e Israel), brindaran las garantías necesarias para el cabal cumplimiento de lo requerido por la MFO. Instruya a sus hombres entre otros aspectos en:

- a. Conocimiento y empleo de los lentes de campaña
- b. Conocimiento y lectura de la regla de distancias del lente objetivo
- c. Apreciación de distancias

SECCION C

MATERIAS PARTICULARES DE LA MFO.

16. GRADOS Y DISTINTIVOS DE LA MFO.

Un total de once naciones hacen parte de la MFO; los integrantes del Batallón Colombia deben conocer las insignias de todas ellas, teniendo en cuenta que no es permitido el empleo de las mismas en el cubrecabeza, los Oficiales portan un escudo de la Fuerza Multinacional metálico y el resto de personal uno bordado en tela.

RANK INSIGNIA OF THE MFO									
COMMISSIONED OFFICERS									
COUNTRY	ARMS	SUB LT	2 LT	LT	CAPT	MAJ	LT COL	COL	MAJ GEN
CAN	ALL ARMS								
COL	ARMY								
AUST NZ FIJI	ARMY								
FR	AIR FORCE								
HUN	ARMY								
ITALY	NAVY								
NOR	ARMY								
UR	ARMY								
USA	ARMY								
USA	ARMY								

FIG. 25 GRADOS INSIGNIAS MFO.

17. GRADOS Y DISTINTIVOS DE ISRAEL

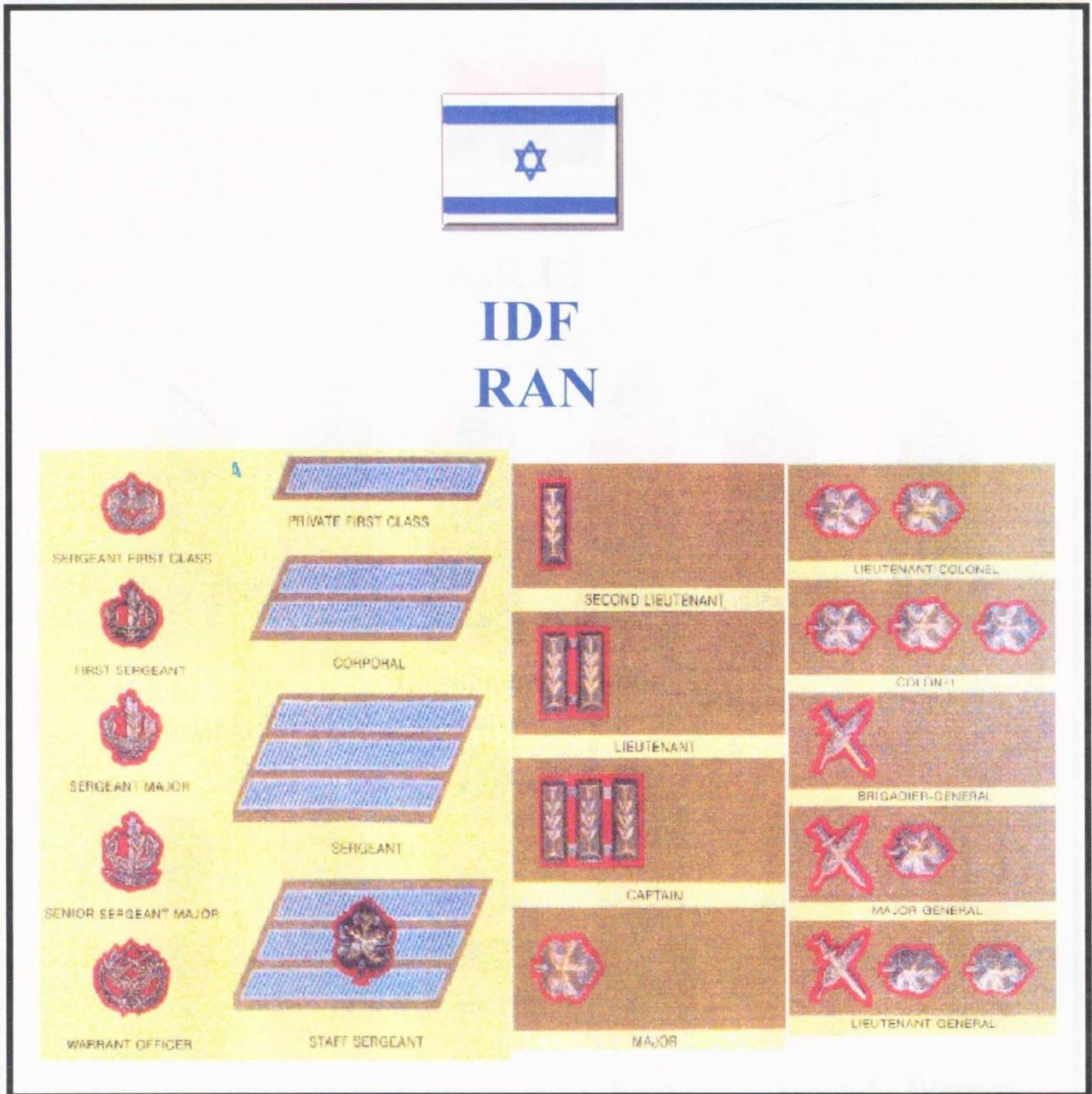


FIG. 26 GRADOS INSIGNIAS ISRAEL

18. GRADOS Y DISTINTIVOS DE EGIPTO



A.R.E.

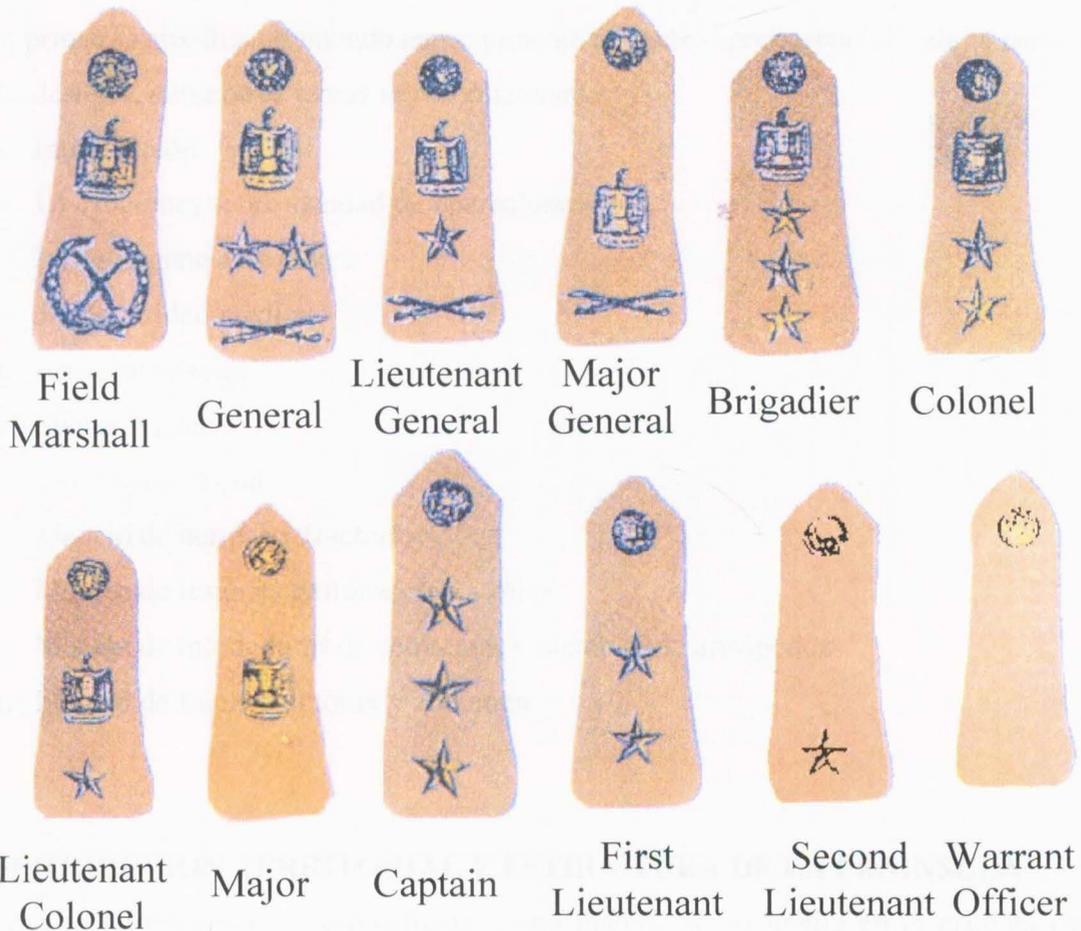


FIG. 26 GRADOS INSIGNIAS EGIPTO

19. PRIMEROS AUXILIOS

La Unidad Táctica requiere para su normal funcionamiento como mínimo cuatro Suboficiales que cuenten con la especialidad de enfermeros (dos por relevo), los cuales se desempeñaran como paramédicos en los Centros de Control de Area y 14 Soldados con la misma especialidad (siete por relevo) quienes serán destacados en los diferentes puestos del área remota. Especial atención merece el análisis del perfil psicológico de cada soldado, el cual debe quedar reflejado en la ficha medica, determinando en lo posible el perfil de su personalidad y capacidad de tolerancia al aislamiento.

Para la preparación de los enfermeros se debe desarrollar un cursillo de revitalización en primeros auxilios orientando especialmente al manejo prehospitalario de la patología del desierto, entre otros temas se recomiendan:

- a.** Introducción
 - 1.) Nociones sobre sanidad de operaciones
 - 2.) Inteligencia medica
 - 3.) Seguridad medica
- b.** Anatomía básica
- c.** Signos vitales
- d.** Valoración inicial
- e.** Manejo de heridas y fracturas
- f.** Manejo de lesiones térmicas, frío - calor
- g.** Manejo de mordeduras de serpientes y picadura de artrópodos
- h.** Manejo de trauma en tórax y abdomen

20. DISTRIBUCION TERRITORIAL Y ESTRUCTURA DE LA PENINSULA

Toda la información correspondiente a esta materia se encuentra en la primera parte, capitulo III, sección "B", numerales 11,12,13 y 14.

21. CONOCIMIENTO Y EJECUCION DE UN TOP

Toda la información correspondiente a esta materia se encuentra en la tercera parte, capítulo VI, sección "C", numeral 42.

22. CONOCIMIENTO Y EJECUCION DE UNA PATRULLA MOTORIZADA

Toda la información correspondiente a esta materia se encuentra en la tercera parte, capítulo VI, sección "C", numeral 43.

23. CONOCIMIENTO Y FUNCION DE UNA TORRE DE OBSERVACION

INTRODUCCION

1. La entrega de reportes es uno de los aspectos mas críticos del trabajo en la MFO. Estos reportes mantienen al Comandante de la fuerza Informado de las actividades dentro de la Zona C. Cada parte de la información, sin importar que tan pequeña. es combinada para dar una imagen mas grande de la información.

2. Propósito el propósito de este resumen es detallar los procedimientos de reporte que usaran los Batallones de Infantería.

FLUJO DE INFORMACION

3. Los puestos del area remota y las patrullas formulan reportes (re3visados por el comandante de puesto) en los formatos apropiados y después los pasan al SCC correspondiente. Los SCC los revisan y consolidan los reportes para asegurar que sean completos. Los informes son pasados al Comando del Batallón sin demora alguna.

4. El comando del Batallón consolida y revisa los reportes para asegurar que estén completos y los pasa al FDC sin filtrar ninguna información. El reporte de un incidente no

debe demorar mas de 15 minutos en llegar FDC antes de 15 y una copia escrita completa del reporte debe llegar una hora después. Una vez el FDC recibe el reporte lo anota y las acciones necesarias son tomadas.

5. los reportes operacionales son dos tipos - Reportes De Incidente Y Reportes De Rutina O Recurrentes:

- a. **Reportes de Incidente**; Los reportes de incidente son pasados sobre cualquier incidente que pueda llevar a una violación del Anexo III del Tratado de paz o para contemplar un reporte previamente enviado. Antes de 15 minutos después de que un incidente ocurra, el reporte debe llegar al FDC del Comando del Batallón por vía telefónica o por un radio. Un reporte de seguimiento será entregado al FDC una hora después de que se pase el reporte verbal. Los reportes de cada nivel de comando no deben ser demorados para tener información completa; una notificación temprana de un incidente le permite al Comandante de la Fuerza tomar acción inmediatamente. Aunque reportar es principalmente una misión para los puestos de área y patrullas, también es una misión secundaria de todo el personal asignado a la MFO. Cualquier observación hecha por un miembro de la MFO que pueda de alguna forma estar relacionada con una violación del tratado o del protocolo debe ser reportada inmediatamente.

- b. **Reportes De Rutina/Recurrentes**. Los Reportes De Rutina Recurrentes contienen información y resúmenes de reportes de incidente que apoyan la misión operacional general de la MFO. Estos reportes no son tan urgente, pero necesarios para que la Fuerza pueda llevar acabo una misión.

TIPOS DE REPORTES

Los reportes que aparecen en este resumen son los siguientes:

- a. Reporte de incidente con Vehículo/personal
- b. Reporte de incidente con aeronave
- c. Reporte de situación
- d. Sumario de eventos
- e. Mededeva/reporte de accidente masivo
- f. Reporte de Estado de Patrullas Marítimas
- g. Reporte de Material de Guerra Explosivo
- h. Reporte de Clima
- i. Reporte Diario De Gastos y Existencias
- j. Reporte de Emergencia Logística
- k. Reporte Semanal de Estado de Área Remota
- l. Reporte de Entrada y Salida de Vehículos de la MFO

REPORTE DE INCIDENTE CON VEHICULO/PERSONAL

7. Utilizado cuando:

- a. Un vehículo militar/policial o un soldado/policial israelí entra a la Zona C
- b. Un vehículo o personal de la policía/ guardia de frontera/ejercito egipcio entra a Zona D
- c. Un vehículo personal militar o del guardia de frontera entra a la Zona C

REPORTE DE INCIDENTE CON AERONAVE

8. Utilizado cuando

- a. Un aeronave militar israelí aterriza o vuela sobre la Zona C.
- b. Un aeronave de combate o reconocimiento aterriza en la Zona D.
- c. Un aeronave militar/guardia de frontera/policía vuela sobre o aterriza en al Zona D.

- d. Un aeronave militar/guardia de frontera vuela sobre o aterriza en la Zona C.

REPORTE DE SITUACION

9. Este reporte es utilizado cualquiera de los siguientes ELEMENTS ESENCIALES DE INFORMACION son detectados/observados:

- a. Actividad militar israelí o egipcia fuera de las situaciones cubiertas por los Reportes de Incidente.
- b. Solicitud de Accidente/Medevac.
- c. Obstrucción de Carreteras.
- d. Incidentes Navales.
- e. Actividad de policía egipcia fuera de lo ordinario (excepto LAWIO).
- f. Patrullas de policía ARE.
- g. Actividades civiles/beduinas inusuales.
- h. Cambio de infraestructura del Sinaí (carreteras, edificios, etc.)
- i. Personal sin identificar/vehículos y sus huellas.
- j. Evidencia o almacenamiento de material sospechoso.
- k. Evidencia de reconocimiento con mapas.
- l. Seguridad excesiva en cruces de frontera.
- m. Cualquier actividad inusual o sospechosa.

10. Toda la información debe ser incluida y los observadores nunca deben subestimar el valor de ninguna detalle.

REPORTE DE SUMARIO DE EVENTOS

11. Entregado por el Batallón al FDC diariamente antes de las 0500Z

MEDEVAC/REPORTE DE INSIDENTE MASIVO

12. Debe pasarse después del SITREP para obtener información adicional y confirmar la información previamente.

REPORTE DE ESTADO DE PATRULLAS MARITIMAS

13. Debe ser entregado por el comando de USBATT al FDC todos los días antes de las 0500Z

REPORTE DE MATERIAL DE GUERRA EXPLOSIVO

14. Debe entregarse cuando ocurra.

REPORTE DEL CLIMA

15. Este reporte es utilizado como asistencia para las aeronaves de la MFO incluye temperaturas, dirección del viento, velocidad del viento, visibilidad, amenazas a aeronaves y cielos.

REPORTE DIARIO DE GASTOS Y EXISTENCIAS

16. Entregado por los comandos de FIJIBATT y COLBATT diariamente a las 1400Z al comando de 1SB y al FDC. El comando de USBATT entrega este reporte a la representación de 1SB en campo sur bajo discreción del comandante.

REPORTE DE EMERGENCIA LOGISTICA

17. Para vehículos, maquinaria, agua, raciones, gasolina, aceite, lubricantes, etc. cuando sea requerido.

REPORTE SEMANAL DE ESTADO DE AREA REMOTA

18. Debe ser entregado por el comando del Batallón.

REPORTE DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS DE LA MFO

19. AL TOC de cada Batallón se le debe informar diariamente a las 1600Z de:

- a. El numero de vehículos que han salido de la Zona C.
- b. Nombre y rango del Comandante del CP.

Anexos:

- A. Reporte de incidente con vehículos/personal.
- B. Reporte de incidente con aeronaves.
- C. Reporte de situación.
- D. Reporte de sumario de eventos.
- E. Medevac/ reporte de accidente masivo.
- F. Reporte de Estado De Patrullas Marítimas.
- G. Reporte de Material de Guerra sin Explotar.
- H. Reporte de Clima.
- I. Reporte Diario de Gastos y Existencias.
- J. Reporte de Estado de Gasolina de Helicóptero.
- K. Reporte de Emergencia Logística.
- L. Reporte Semanal de Estado de Area Remota.
- M. Reporte de Entrada y Salida de Vehículos de la MFO.
- N. Reporte de Responsabilidades de Puesto.

24. RECONOCIMIENTO DE PLACAS Y NÚMEROS ARÁBIGOS

NUMEROS ARÁBIGOS

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

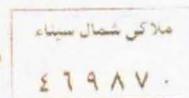
٠ ١ ٢ ٣ ٤ ٥ ٦ ٧ ٨ ٩



EJÉRCITO



POLICÍA CENTRAL DE SEGURIDAD



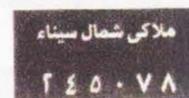
CIVIL



EJÉRCITO



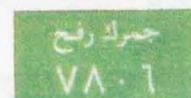
POLICÍA



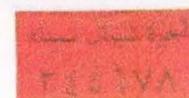
CIVIL



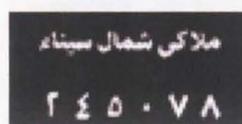
FUERZA AEREA



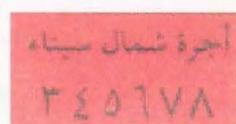
ADUANA



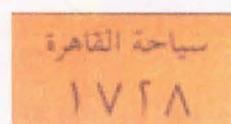
TAXI



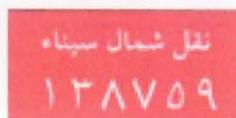
Civilian



Taxi



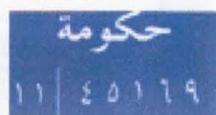
Buses



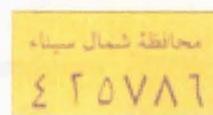
Transportation-Trucks



Republican-
Presidential Guard



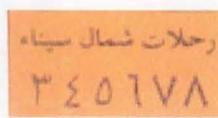
National
Government



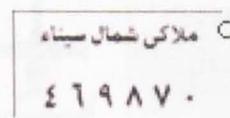
North Sinai
Government



Police



Tour bus-Customs

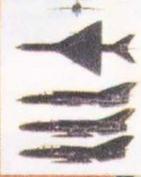
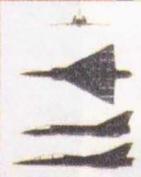
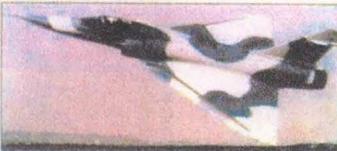
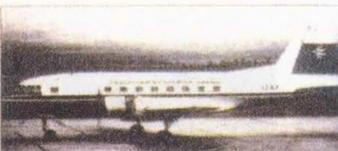


Civilian

25. RECONCIMIENTO DE LAS AERONAVES DE ISRAEL

 <p>Multinational Force and Observers</p>	 <h1>ISRAEL</h1>  <p>F-15 Eagle</p>  <p>Kfir</p>  <p>A-4 Skyhawk</p>	 <p>Multinational Force and Observers</p>	 <h1>ISRAEL</h1>  <p>CH-53 Sea Stallion</p>  <p>Dauphin 2</p>  <p>Bell 212</p>
 <p>Multinational Force and Observers</p>	 <h1>ISRAEL</h1>  <p>Cobra</p>  <p>McDonnell Douglas Model 500 (Defender)</p>  <p>OH-58 Kiowa</p>	 <p>Multinational Force and Observers</p>	 <h1>ISRAEL</h1>  <p>DO 28D Sky Servant</p>  <p>Arava</p>  <p>IAI 1124 Seascan Westwind</p>

26. RECONCIMIENTO DE LAS AERONAVES DE EGIPTO

 <p>Multinational Force and Observers</p>   	 <h1>EGYPT</h1>  <p>MIG-21 'Fishbed'</p>  <p>Mirage 2000</p>  <p>Mirage III</p>	 <p>Multinational Force and Observers</p>   	 <h1>EGYPT</h1>  <p>Alpha Jet</p>  <p>Falcon 20/200</p>  <p>Ilyushin Crte</p>
 <p>Multinational Force and Observers</p>  	 <h1>EGYPT</h1>  <p>Mi-8/Mi-17 Hip</p>  <p>CH-47 Chinook</p>	 <p>Multinational Force and Observers</p>  	 <h1>EGYPT</h1>  <p>Westland Commando/Sea King</p>  <p>Gazelle</p>

27. RECONCIMIENTO DE LAS AERONAVES DE LA MFO



Multinational Force and Observers



Aircraft common to
ISRAEL & MFO



UH-1 Iroquois



MFO Aircraft



DHC-6 Twin Otter

28. COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE LA GUARDIA DE CAMPO NORTE

COMPOSICION

La guardia esta compuesta por 2 suboficiales de grado Sargento Viceprimero (cdtes guardia) y dos cabos (relevantes). de igual forma, tiene 48 soldados. el relevo es a las 09:00 am por espacio de 24 horas y los centinelas prestan en turnos de 3 horas en cada puesto.

■ Guardia principal

Sub.of 02

Sl 42

- 10 torres (contando maingate)
- 3 sl en puesto de chequeo
- 1 sl vara

■ Guardia sur

Sub.of 02

Sl 06

- 1 torre (no. 4)
- En la noche un centinela movil

Durante día noche

Sub.of 01 01

Sl 08 11

■ equipo

- chaleco
- 03 proveedores / 35 cartuchos
- arnés y reata

- linterna
- arma de dotación

1. Comandantes de Compañía

- establecer el turno de guardia
- verificar que la guardia entrante se encuentre en la guardia a las 08:30
- no efectuar ningún cambio en la guardia sin el consentimiento del oficial de seguridad MFO

2. Comandante de Guardia

- Verificar la guardia entrante (formación)
- Verificar el material de la guardia y firmar el formato de relevo de cdte de guardia
- Verificar que los relevos se efectúen a las horas establecidas, por el relevante y firmando el formato de cada torre.
- Verificar que los relevos se efectúen a las horas establecidas, por el relevante y firmando el formato de cada torre.
- Verificar que durante la guardia, el personal se encuentre debidamente uniformado y prestando su turno en forma correcta.
- Verificar que todo el personal de la guardia porte la tarjeta naranja.
- Verificar que el material de las torres funcione correctamente.
- Asegurarse que los centinelas de las torres se reporten cada media hora.
- Asegurarse que las ordenes de la guardia sean leídas a los centinelas antes de comenzar su turno por parte del relevante.
- Mantener el recinto de la guardia y los alojamientos correctamente aseados y organizados.
- Verificar que en las armas se coloque un proveedor sin munición.
- Pasar revista de las torres al menos una vez durante su servicio.
- Por ningún motivo nadie debe consumir bebidas alcohólicas estando de guardia.
- Debe asegurarse que los centinelas del punto de chequeo verifiquen los id de todo el personal y que los vehiculos sean revisados en busca de artefactos

explosivos.

- Actúa como comandante de la gqrf cuando esta se despliegue.
- Si algún vehículo va a salir entre las 19:00 y las 07:00 debe llamar a la fmpu para que sea revisado.
- Cuando los miembros de la guardia estén descansando, pueden quitarse las botas pero deben permanecer vestidos.
- Descansa de 01:00 a 06:00.
- 3. Comandante guardia sur
- Permanece durante el día en la guardia sur.
- Es el directo responsable de la seguridad de la parte sur de campo norte.
- Debe saber que vehículos están autorizados para salir por la guardia sur
- Debe asegurarse que el centinela de la torre 4 mantenga constante vigilancia sobre la pista.
- Debe abrir la puerta solo con autorización del oficial de seguridad, sargento de seguridad, cdte de guardia o el foc.
- Debe llevar un registro de la fecha y el tiempo que la puerta sur permanece abierta.
- Leer las ordenes de la guardia a los centinelas entrantes.
- Supervisar la apertura de la puerta sur.
- Releva al cdte de guardia cuando sea necesario. (durante las comidas y en las noches)
- Entregar la guardia de acuerdo al formato.
- Descansa de 18:00 a 01:00 en la guardia ppal
- Cabo relevante guardia principal
- Efectuar el relevo de los centinelas verificando el material de las torres y firmando el respectivo formato.
- Pasar revista de los centinelas.
- Asegurarse que durante las comidas los soldados vayan de acuerdo a los turnos de la guardia y que siempre haya un radio disponible con ellos.
- Leer a los centinelas las órdenes de la guardia antes que entren de puesto.
- Conocer los procedimientos de entrada y salida de vehículos.

- Conocer las órdenes de la guardia.
- Descansa de 01:00 a 05:00 en guardia sur
- Cabo relevante guardia sur
- Efectuar el relevo de los centinelas verificando el material de las torres y firmando el respectivo formato.
- Pasar revista de los centinelas.
- Asegurarse que durante las comidas los soldados vayan de acuerdo a los turnos de la guardia y que siempre haya un radio disponible con ellos.
- Leer a los centinelas las órdenes de la guardia antes que entren de puesto.
- Conocer los procedimientos de entrada y salida de vehículos. (debe permanecer en el puesto de chequeo durante el día)
- Conocer las órdenes de la guardia.
- Descansa de 18:00 a 01:00 en guardia sur.
- Reemplaza al cabo relevante durante la noche en guardia ppal.

Material de las torres

- Carpeta con las ordenes de la guardia
- Binoculares
- Brújula
- Radio
- Guía reconocimiento aeronaves
- Linterna
- Agua

ALARMAS

Primer tono:

- Indica peligro y que un incidente esta ocurriendo.
- Reaccione y busque la protección mas cercana.
- Si esta en un edificio u oficina, cierre la puerta con seguro y apague las luces.
- Si esta en un vehiculo, salga de este y busque cubierta.
- No intente moverse a su área de reunión. Cualquier movimiento será considerado

hostil.

Segundo tono:

- Diríjase a su área de reunión establecida.
- Una vez constatado el personal, reporte novedades al toc/foc.

Tercer tono:

- Indica que todo esta de nuevo normal.
- Espere instrucciones de su comandante.

29. PROCEDIMIENTO DE REPOTES

INTRODUCCION:

1. La entrega de reportes es uno de los aspectos mas críticos en el trabajo que tiene que realizar la MFO. Estos reportes mantienen al Force comander enterado de todas las actividades de la zona C. Cada pedazo de información, no obstante de cuan pequeño sea, es unido a otros y así se forma una gran idea.
2. **Propósito:** El propósito de este folleto es redactar los procedimientos de reportes que deben utilizar los Batallones de Infantería.

FLUJO DE INFORMACIÓN.

3. Las patrullas y las bases remotas ofrecen reportes(revisados por el comandante de la base) en el formato apropiado y los entregan a su centro de control SCC. Los SCC revisan y consolidan el reporte y se aseguran de los hechos. Los reportes de allí se mandaran a el Bn HQ sin ningún retraso.

4. Bn HQ revisa el reporte y se asegura de que llegue a el FDC en 15 minutos con una copia que venga del BN HQ en el lapso de una hora. Apenas llegue al FDC todos los reportes son grabados y se realizan las acciones apropiadas.
5. Los reportes operacionales son de dos tipos: Reportes de incidente y de rutina.
 - a. **Reporte de incidente**: Los reportes de incidente son sometidos por cualquier incidente o situación que pueda llevar a una violación del anexo 1 del tratado de paz. Durante los 15 minutos siguientes a que suceda un hecho, el comando del Batallón debe realizar un reporte de tal hecho ya sea por teléfono o por radio al centro de trabajo de la fuerza (CTF). Un reporte escrito se debe enviar al ctf durante la hora siguiente al primer reporte.
 - b. **Reporte de rutina**: Los reportes de rutina tienen información y resúmenes de reportes de incidentes que apoyen la misión operacional general de la MFO. Estos reportes no se rigen tanto a un margen de tiempo pero aun así son muy necesarios para la Fuerza.

TIPOS DE REPORTES:

6. Los reportes que se verán en este folleto serán los siguientes:
 - a. Reporte de incidente con vehiculo/personal
 - b. Incidente de aeronave
 - c. De situación
 - d. De resumen de eventos
 - e. De medevac
 - f. De estado del bote de patrulla
 - g. De orden de explosivos
 - h. Del tiempo
 - i. De la cantidad diaria de agua en mano

- j. De emergencia logística
- k. Semanal del estado de la base
- l. De salida y entrada de vehículos de la MFO.

REPORTE DE INCIDENTE CON VEHICULO/PERSONAL

- 7. Usado cuando:
 - a. Cuando un vehiculo militar/policiaco o soldado israelí entre en la zona C.
 - b. Cuando un policia / vigilante de frontera/ vehiculo militar/ o personal militar egipcio entra a la zona C.
 - c. Personal o vehiculo militar/ vigilante de frontera egipcio entre a la zona C.

INCIDENTE CON AERONAVE

- 8. Usado cuando:
 - a. Aeronave militar israelí vuela o aterriza sobre la zona C.
 - b. Aeronave de combate israelí aterriza en la zona D.
 - c. Una aeronave militar Egipcia vuela o aterriza sobre la zona D.
 - d. Aeronave militar egipcia vuela o aterriza sobre la zona C.

REPORTE DE SITUACIÓN

- 9. Este reporte es utilizado cuando alguno de los ELEMENTOS ESENCIALES DE INFORMACIÓN son observados / detectados:

- a. Actividad militar Israelí/ egipcia fuera de la situación cubierta en el reporte de incidente.
 - b. Requerimiento de Medevac
 - c. Obstrucción de caminos
 - d. Incidente Naval
 - e. Actividad policial de Egipto fuera de lo común.
 - f. Patrullas de la policía ARE
 - g. Actividades inusuales de civiles/beduinos
 - h. Cambios en la infraestructura del Sinaí.
 - i. Vehículo/personal no identificado
 - j. Evidencia de almacenamiento de material sospechoso
 - k. Evidencia de reconocimientos del mapa del terreno
 - l. Incremento de la seguridad en los puntos del cruce de fronteras
 - m. Alguna otra actividad inusual o sospechosa
10. Toda información debe ser incluida en los reportes y nunca subestimada.

RESUMEN DE EVENTOS

11. Sometido por el Bn HQ al CTF NLT 0500Z hrs en una base diaria

REPORTE DE MEDEVAC

12. Debe ser enviado después de el de situación para ganar información adicional y confirmar la información ya dada.

ESTADO DEL BOTE DE PATRULLA

13. Debe ser sometido por el USBATT al CTF NLT 0500Z hrs en base diaria.

ORDEN DE EXPLOSIVOS

14. Se somete cuando ocurra.

REPORTE DEL TIEMPO

15. Este reporte es de mucha ayuda a las unidades aéreas , incluye temperatura, velocidad del viento, dirección del viento visibilidad y estado de las vías.

REPORTE DIARIO DE GASTOS Y EXISTENCIAS

16. Sometido por el comando del **COLBATT & FIJIBATT** a el ISB y a el CTF a las 1400Z hrs diariamente.

EMERGENCIA LOGÍSTICA

17. Cuando se requiera algo para, vehículos, plantas, maquinas, agua y ración

SEMANTAL DEL ESTADO DE LA BASE

18. Debe ser entregado por el comando del batallón

SALIDA Y ENTRADA DE VEHÍCULOS DE LA MFO.

19. Se informa al TOC de cada batallón todas las tardes alas 1600hrs
 - a. El número de vehículos que salieron de la zona C
 - b. El nombre y rango del comandante de la patrulla

30. CONOCIMIENTO DE LA TARJETA NARANJA

REGLAS PARA EL USO ACTIVO DE LA FUERZA

1. EL USO ACTIVO DE LA FUERZA ES EL EMPLEO Y USO DE MÉTODOS QUE PUEDAN RESULTAR EN DAÑO FÍSICO A INDIVIDUOS, INSTALACIONES O EQUIPOS DE LA MFO. EJEMPLOS DEL USO ACTIVO DE LA FUERZA SON EL USO DE BOLILLOS Y CULATAS DE FUSIL Y EN CASOS EXTREMOS, DE DISPAROS.
2. LA MFO HASTA DONDE LE SEA POSIBLE, BUSCARA CUMPLIR SU MISIÓN Y TAREAS SIN LLEGAR AL USO ACTIVO DE LA FUERZA.
3. EL USO ACTIVO DE LA FUERZA ESTA AUTORIZADO SOLO COMO ÚLTIMO RECURSO CUANDO LOS DEMÁS HAN FALLADO.

4. EL USO ACTIVO DE LA FUERZA ESTA AUTORIZADO SOLO COMO DEFENSA PERSONAL Y COMO MEDIO DE RESISTENCIA A FUERTES ATENTADOS QUE TRATEN DE IMPEDIR A LOS MIEMBROS DE LA MFO CUMPLIR SU MISIÓN COMO MEDIADOR DE PAZ.

5. EJEMPLOS DE SITUACIONES QUE PUEDAN REQUERIR EL USO ACTIVO DE LA FUERZA POR EL PERSONAL DE LA MFO SON:
 - a. EN DEFENSA PROPIA, INCLUYENDO INTENTOS PARA DESRAMAR MIEMBROS DE LA MFO.

 - b. CUANDO OCURRAN INTENTOS PARA CAPTURAR Y RETENER MIEMBROS DE LA MFO.

 - c. CUANDO LAS PROPIEDADES DE LA MFO SEAN OCUPADAS POR LA FUERZA.

 - d. CUANDO OCURRAN ATENTADOS ARMADOS PARA CAPTURAR Y/O RETENER PERSONAL DE LA MFO.

 - e. PARA APOYAR A PERSONAL DE LA MFO QUE SE ENCUENTRE RODEADO Y/O BAJO ATAQUE ARMADO.

6. OBSERVANDO EL PRINCIPIO DE LA FUERZA MÍNIMA, EL USO ACTIVO DE LA FUERZA DEBE SER SIEMPRE DISCRIMADO. EL OBJETIVO SERÁ DETENER AL AGRESOR CON LA MÍNIMA FUERZA Y EL MÍNIMO DAÑO POSIBLE. EL USO ACTIVO DE LA FUERZA SE DEBE TERMINAR TAN PRONTO COMO LA SITUACIÓN LO PERMITA.

7. CUANDO SE CONSIDERE EL USO ACTIVO DE LA FUERZA, EL OFICIAL MAS ANTIGUO, O SUBOFICIAL O SOLDADO EN LA ESCENA, ES RESPONSABLE DE JUZGAR LA SITUACIÓN DE ACUERDO CON ESTAS INSTRUCCIONES PARA ORDENAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES QUE SEAN NECESARIAS.
8. SI LA SITUACIÓN LO PERMITE, SE DEBE ESPERAR ORDENES DE LOS COMANDOS SUPERIORES ANTES DE HACER USO DE LA FUERZA.
9. LAS MANIFESTACIONES U OTRAS ACCIONES DIRIGIDAS CONTRA LA MFO QUE NO ESTÁN PONIENDO EN PELIGRO AL PERSONAL, INSTALACIONES O EQUIPOS DE LA MFO, O QUE NO ESTÁN IMPIDIENDO QUE LA MFO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES DE SALVAGUARDAS DE PAZ, NO DEBEN SER CONSIDERADAS PARA EL USO ACTIVO DE LA FUERZA.
10. YA QUE NO ES POSIBLE CUBRIR TODO TIPO DE SITUACIONES EN ESTA GUÍA, EL SENTIDO COMÚN Y EL BUEN JUICIO MILITAR DEBERÁ SER APLICADO POR EL PERSONAL PRESENTE EN LA ESCENA.

INSTRUCCIONES PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO

GENERALIDADES

1. A NO SER QUE SE LE ORDENE O QUE ESTE LISTO PARA DISPARAR, SU ARMA DEBE PERMANECER ASEGURADA. SIN CARTUCHO EN LA RECAMARA; LOS MECANISMOS HACIA ADELANTE; Y EL SEGURO COLOCADO. NORMALMENTE CARGARA SU ARMA CON UN PROVEEDOR SIN MUNICION.

2. EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO DEBE SER AUTORIZADO POR EL OFICIAL, SUBOFICIAL O SOLDADO MAS ANTIGUO PRESENTE EN LA ESCENA. CUANDO LA SITUACION LO PERMITA, SE DEBE ESPERAR ORDENES DEL COMANDO SUPERIOR.

3. SOLO CUANDO LAS UNIDADES O INDIVIDUOS DE LA MFO SE ENCUENTREN BAJO ATAQUE POR ARMAS DE FUEGO U OTROS ATAQUES LETALES, LAS ARMAS PUEDEN SER DISPARADAS SIN PREVIO AVISO. EN LAS DEMAS CIRCUNSTANCIAS, LAS ARMAS DEBEN SER DISPARAS SOLO CUANDO SE REQUIERA EL USO ACTIVO DE LA FUERZA, CUANDO LOS OTROS METODOS DE DEFENSA ACTIVA HAN FALLADO Y CUANDO SE HAYA EMPLEADO EL METODO DE DESAFIO DE LA MFO.

DESAFIO

4. EL PROCEDIMIENTO DE DESAFIO DE LA MFO ES EL SIGUIENTE:
 - a. REEMPLACE EL PROVEEDOR VACIO CON UNO LLENO.

 - b. GRITE “HALT – ESTANNA”

 - c. SI LA PERSONA NO SE DETIENE, DEBE QUITAR EL SEGURO DEL ARMA, CARGARLA Y REPETIR EL GRITO.

 - d. SI LA PERSONA AUN NO SE DETIENE, SE DEBEN HACER DOS DISPAROS AL AIRE (SIN PONER EN PELIGRO A LA PERSONA).

 - e. SI LA PERSONA AUN NO SE DETIENE DESPUES DE LOS DISPAROS Y ESTA AMENAZANDOLO A USTED O A OTROS MIEMBROS DE LA MFO DIRECTAMENTE, PUEDE ABRIR FUEGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PARRAFO 5.

ABRIR FUEGO

5. SI TIENE QUE ABRIR FUEGO DEBE:

- a. APUNTAR BIEN ANTES DE DISPARAR, CUANDO SEA POSIBLE, CON EL FIN DE INUTILIZAR AL BLANCO (A LA PERSONA).
- b. NO DISPARAR MAS CARTUCHOS DE LOS NECESARIOS; DEJE DE DISPARAR CUANDO LA SITUACION LO PERMITA.
- c. TOME TODAS LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA NO HERIR A NADIE MAS APARTE DE SU BLANCO.

31. ABREVIACIONES EMPLEADAS EN LA MFO.

1. Se usan las abreviaciones siguientes extensivamente en todo la MFO y aparecerán en este texto especial de entrenamiento:

A

AC	Considera/ aire acondicionado/ Avión
ACE	Evaluación de la Condición del Avión
ACES	Sistema de educación continua (EE.UU.)
ACOS	Jefe de la Ayuda de Empleados
ADJT	Adjunto
ADP	Proceso de los Datos Automatizado
ADPE	Equipo para el Proceso de los Datos Automatizado
ADPSS	Especialista del Sistema del Proceso de los Datos Automatizado
ADVON	Partido De antemano (por USBATT Rotación)
AES	Emergencia del campo de Aviación
AFCM	Asistente del gerente de contratos de la fuerza.
AFRTS	Radio y televisión de las fuerzas armadas. (EE.UU.)
ALCE	Elemento controlador del puente aéreo.
ALOC	Líneas Aéreas de Comunicación
AO	Área de Operaciones
AOAP	Programa de engrase del Ejército.
AOG	Avión En Tierra
APO	Correo del Ejército (EE.UU. y Canadá)

APU	Unidad de Energía Auxiliar
ARE	República árabe de Egipto
ARMS	Encuesta del Manejo de los Recursos de la Aviación
ASAP	lo más pronto posible
ASL	Lista autorizada de acciones
ATC	Control de Trafico aéreo.
ATTN	Atención
AUSCON	Contingente australiano
AVIM	Mantenimiento Intermedio de la Aviación
AVSM	Suministra y Mantenimiento para la aviación
AWB	Costos de las vías aéreas
AWP	Espera de Partes

B

BA	Aparato de Respiración (Sección del Fuego)
BBC	Corporación de Radiodifusión Británica
BCC	Asistente del jefe de ramas.
BDFA	Concesión de la Comida Básica Diaria
BDR	Bombadier (Equivalente Corporal)

B continúa próximo página

BDU	Uniforme de Batalla
BEQ	Jefatura encargada de Bachilleres
BER	Más allá de Reparación Económica
BLR	Más allá de Reparación Local
BMM	Pedir prestado mano de obra Militar
BN	Batallón
BOI	Parámetro de Pregunta
BOQ	Cuartos de los Oficial del Soltero
BPA	Acuerdo de la Compra de sabanas
BPO	Orden de la Compra de sabanas
BSE	Resumen de eventos del Batallón
BSEP	Programa básico de Educación de las Habilidades

C

CA	Cairo
CANCON	Contingente canadiense
CAS	Sección de la Ayuda al Cliente
CC	Comandante del campo
CCOU	Unidad del Observadora del jefe de Civiles.
CDR	Comandante/ Reporte de Diferencia del Contrato

CIDFLU	Jefe del Enlace de la Fuerza de la Defensa Israelita
C/ E	Comunicaciones/ Electrónica
CIF	Instalación de la emisión Central
CLAWIO	Jefe de la Agencia de Enlace con Organizaciones Internacionales (Egipto)
CO	Oficial Comandante/Oficial de contratos/Compañía (EE.UU.)
COB	Cierre de Negocio
COG	Costó de Abastecimientos
COL	Jefe de operaciones y Enlace
COLBATT	Batallón colombiano
COMMCEN	Centro de comunicaciones
COMOP	Operador de las Comunicaciones
CONUS	Estados Unidos Continentales
COS	Jefe de Empleados
COU	Unidad de Observadores Civiles
COY	Compañía (UK)
CP	Punto de Verificación/ Puesto de comando
CPE	Equipo de Protección de Químicos
CPL	Cabo primero
CPM	Gerente de la Procuración Comercial
CPO	Jefe de la Procuración Principal
CPS	Jefe de Servicios al Personal
CPU	Unidad de Patrulla costera (Contingente italiano) SC
CPU	Unidad del Proceso Central
CQMS	Sargento administrador de la Compañía
CRP	Punto central de recepción

C continúa próximo página

CSC	Control Consolidado (FMMC)
CSM	Sargento Mayor del Contingente
CSP	Jefe de Apoyo

CATEGORÍAS DE SUMINISTRO

Clase I	Comida
Clase II	Personal Usa Artículos y Ropa
Clase III	Combustible (POL)
Clase IV	Material de la Construcción
Clase V	Munición
Clase VI	Artículos del Consuelo Personales
Clase VII	Artículos Mayores de Equipo
Clase VIII	Suministro Médico
Clase IX	Repara Partes

D

DACG	Grupo Controlador de la Salida de Aviación
DAS	Sistema descentralizado de Apoyo del Servicio Automatizado
DCC	Centro de Distribución y Copia
DCEF	Instalación del jefe de ingenieros.
DCPS	Diputado del jefe de servicios para el personal
DC& E	Edición y control de los documentos
DDC	Curso de Manejo Defensivo
DDC	Diputado del Director de Contactos (MFO HQ ROMA)
DDG	Diputado del Director General (MFO HQ ROMA)
DF	Comedor Principal
DFO	Oficial de finanzas
DF-2	Diesel Combustible
DG	Director General (MFO HQ ROMA)
DGR	Representante del Director General (Cairo, Tel Aviv)
DIRGEN	Director General (Mensaje se le Dirige)
DISREP	Reporte de Diferencia
D/ L	Fecha Limite
DLFC	Director de Logísticas, Medios y Contratos (MFO HQ ROMA)
DOB	Libro de Ocurrencias Diarias/ Fecha de Nacimiento
DOD	Sección de Defensa
DODAAC	Código de Autorización de la Sección de Defensa
DOS	Días de Suministro
DPPO	Política del director, Planes y Operaciones (MFO HQ ROMA)
DPM	Diputado del Gerente Programa / Diputado del Jefe de Preboste
DPSC	Centro de apoyo al personal de la Defensa
DS 4	Director de la unidad del centro de abastecimiento y soporte. DTG Hora y Fecha del Grupo
DWI	Conducir Intoxicado

E

EA	Cada
ECM	Gerente ejecutivo
ECOD	Costo de Daño Estimado
EEI	Elementos Esenciales de Información
EET	Tabla de Posesión de Equipos
ELM	Mantenimiento Electrónico
ELO	Oficial del Enlace egipcio
EM	Miembro Enlistado
EML	Salida Ecológica y Moral
EN	Egipcio Nacional
EOD	Orden de demolición explosiva.
EOY	Fin de año (normalmente le refiere a año fiscal)
ESL	Inglés como un Segundo Idioma (curso)

EXPAT	Expatriado
F	
FA	Contador de la Fuerza
FAS	Especialista del Área
FAX	Facsímile
FC	Comandante de la Fuerza
FCA	Ayudante del Consejo de la fuerza
FCC	Jefe de Empleados de la Fuerza
FCM	Gerente de los Contratos de la Fuerza
FCMTR	Representante del Gerente de contratos de la Fuerza.
FCOMPT	Interventor de la Fuerza
FCN	Consejo de la fuerza para Asuntos legales y del Tratado
FCO	Oficial de Coordinación de la Fuerza
FEO	Oficial de ingenieros de la fuerza
FES	Secretario ejecutivo de la fuerza
FCR	Solicitud para cambio de instalación/ Requerimiento de la Construcción de la Fuerza
FCEO	Oficina de Comunicaciones y Electrónica de la Fuerza
FDC	Centro de deberes de la Fuerza
FDO	Oficial de deberes de la Fuerza
FE (NC)	Ingeniero de la Fuerza (Campamento Norte)
FE (RS)	Ingeniero de la Fuerza (Sitio Remoto)
FE (SC)	Ingeniero de la Fuerza (Campamento Sur)
FEU	Unidad de ingenieros de la Fuerza (parte de TREU)
FFE	Equipo de Combate de incendios
FFLO	Oficial de Enlace del Campo de la fuerza
FFO	Oficial de finanzas de la Fuerza
FFP	Plan Financier de la fuerza
FFSC	Comité de seguridad aérea de la Fuerza
FHQU	Unidad del la Oficina principal de la Fuerza
FIJIBATT	Batallón Fiji
FISO	Oficial de informática de la fuerza
FLNO/ FLO	Oficial de Enlace de la Fuerza
FM	Mantenimiento de las Instalaciones
FMMC	Centro de manejo del material de la Fuerza
FMO	Oficial de mantenimiento de la Fuerza
FMPU	Policía militar de la Fuerza
FLO	Oficial de Enlace de la fuerza
FO	Oficial de finanzas
FOD	Daño a Objeto Extranjero (aviación)
FOO	Oficial de operaciones de la Fuerza
FPBO	Oficial de Libros de propiedad de la fuerza
FRO	Órdenes de la Rutina de la fuerza
FS	Cirujano de la Fuerza

FSM	Sargento Mayor de la Fuerza
FSO	Oficial de la Seguridad/ Ordenes Permanentes de la Fuerza
FSOP	Procedimientos de Operación Normales de la Fuerza
FTM	Manual del Entrenamiento de la fuerza
FTO	Oficial de Transportación de la fuerza
FWAU	Unidad de la Aviación Ala reparada (Francia)
FX	Tienda de la Fuerza
FY	Año Fiscal/ año Financiero (1 Oct- 30 Sep)
FYA	Por Su Acción
FYI	Para Su Información

G

GC	Consejo General (MFO HQ ROMA)
GMC	Corporación General de motores
CMT	Hora del Meridiano Greenwich
GOE	Gobierno de Egipto
GOI	Gobierno de Israel
GPU	Unidad de energía terrestre
GSO	Oficial de los Servicios General
GSR	Radar de Vigilancia Terrestre
GU	Uso General

H

H& F	Graniza y Adiós
HF	Frecuencia Alta (Radio)
HHC	Oficina principal y Compañía del oficina principal
HNSI	Holmes y Narver Servicios Inc (el apoyo del contratista)
HQ COY	Compañía del oficina principal
HR	Dar el Recibo
HS	Servicios de la Salud
HSI	Inspección de la Sección Caliente (Helicópteros)
HUNGCON	Contingente húngaro
HVAC	Calefacción, Ventilación y acondicionamiento del aire (HNSI)

I

IAI	Industrias de Aviones de Israel
IAW	De acuerdo con
IB	Frontera Internacional
IBTF	Tarea de la fuerza al Batallón de Infantería
ICP	Paquetes del Cargo del Provisional
ID	Identifica o Tarjeta de la Identificación
IDF	Defensa de Israel
IDFLU	Unidad del Enlace de la Defensa de Israel
IED	Aparato Explosivo improvisado
IFB	Invitación Por Oferta
IG	Inspector General
ILO	Oficial de Enlace de Israel
IMT	Equipo de Manejo Incidente
IN	Israelita Nacional
IO	Oficial Investigador
IPR	En Proceso de Repaso
ISC	Incidente del Comandante del Sitio
ITEL	Error de la Transacción de la Entrada de los listados

J

JAG	Juez general Abogado
-----	----------------------

K

K	Kilómetro/ Miles
KVDT	Término de Visualización del teclado
L	

LAWIO	Agencia del Enlace con Organisation Internacional (Egipto)
LB	Lowboy
LBDR	Lancea Bombardero
LCPL	Cabo Primero en lanza
LE	Libra Egipcia (el dinero de Egipto)
LFC	Logísticas, Facilidades y Contratos (MFO HQ ROMA)
LH	Contratista Local
LIF	Archivo de la Inteligencia Logística
LOI	Carta de Instrucción
LP	Compra Local
LPG	Gas Propano Líquido
LT	Teniente

M

MA	Ayudante Militar (al Comandante de la Fuerza)
MAC	Cartelera de Asignación del Mantenimiento
MAINT	Mantenimiento
MCC	Centro de Control de Movimiento
MCN	Numero de Control de manejo
MDF	Comedor principal
ME	Medio Este
MEDCO	Compañía Médica (1 SB)
MEDEVAC	Evacuación Médica
MFA	Ministerio de Asuntos Extranjeros
MFO	Fuerza Multinacional y Observadores
MGB	Caja de cambios Principal (Helicóptero)
MHE	Equipo de la Manipulación Material (Forklift)
MIO	Oficial de la Información Militar
MIS	Manejo de Sistema de Información
MOD	Ministerio de Defensa
MOM	Correo de Oficial Militar
MP	Policía militar de Ejército
MRD	Rechazo del Descargo del Material (FMMC)
MRE	Ración de Campaña
MRN	Numero de envió del mensaje
MRO	Orden del Descargo del Material (FMMC)
MOU	Memorándum de Comprensión
MSG	Sargento Maestro
MSN	Número de abastecimiento de la MFO
MSR	Ruta Principal del Suministro (NC a SC)
MTF	Facilidad de Tratamientos Médicos

N

N/	No Aplicable
NA	Consejero Naval
NC	Campamento Norte
NCOIC	Suboficial en Cargo
NCS	Estación de Control de la Red
NDB	Non-Directional Almenara
NDHQ	Comando de la Defensa Nacional (Ottawa, Canadá)
NDT	Almenara indestructible
NICP	Punto del Mando del Inventario Nacional
NIS	Nuevo Shekel israelí (el dinero de Israel)
NIS	No hay el Inventario

NLT	No más Tarde de
NM	milla náutica
NM& D	Reporte de Negligencia mal empleo o Daño
NSL	Lista de faltantes en el inventario
NSN	OTAN Número de abastecimiento
NTE	No Exceder
NZCON	Nuevo Zealand Contingente

O

OBE	Gastos de Otro Negocio/ Supera Por Eventos
OBE	Orden del Empir británico
OBR	Reparación fuera de la Base
OC	Oficial Comandante
ODO	Oficial de Operaciones del Trabajo
OIC	Oficial en Cargo
OJT	En el Entrenamiento del puesto
OLA	En Disponibilidad de la Línea
OP	Puesto de Observación
OPI	Oficial de Importancia Primaria
ORC	Verificación de Prontitud Operacional
ORF	Operación listo a Flotar
OSCAR	Respuesta del comandante a accidente colectivo en una base.
OST	Tiempo de envío

P

P/ A	Programador/ analista
PAX	Pasajeros
P& PA	Personal y Asuntos Públicos
P& T	Planes y Entrenamiento (COL)
PAC	Curso de la Acción del Personal
PBO	Propiedad Reserva a Oficial
PCB	Tablero de Circuito Impreso
PCS	Cambio Permanente de Estación (USA)
PDO	Oficina de la Disposición de la Propiedad
P/ F	Personal/ Finanzas
PL/ PLT	Pelotón
PLL	Lista prescrita de la Carga
PM HNSI	Gerente del programa HNSI
PM	Comandanrte Preboste
PMT	Equipo de Mantenimiento Preventivo
PO	Orden de Compra
POC	Punto de Contacto
POD	Punto de Salida

POE Punto de Embarco
POL Petróleo, Aceite y Lubricantes
PRAM Reporte preliminar de accidente Aereo
PT Entrenamiento Físico

Q

QAO Oficial del Control de Calidad
QM Administrador
QRF Equipo de Reacción Rápida

R

RES A Reserva- Vehículos esperan emisión en MFO
B Reserva- Piscina de vehículos de la reserva
C Reserva- Vehículos esperan disposición
RON Queda En la Noche
RPU Unidad de Enregia de Reserva
RS Sitio Remoto/ Sitio de la Parada
RSM Sargento Mayor del regimiento
RSP Procedimiento Seguro
RV se Junta
RWI Integración de cableo de Radio
RWAU Unidad de Aviación del Ala Rotatoria

S

SAMS Sistema del Mantenimiento del Ejército
SAOH Horas de la Operación del campo de aviación Normales
SAR Búsqueda y Rescate
SARSS Sistema normal de retención y abastecimiento del Ejército
SC Campamento Sur
SCC Centro de Control del Sector
SCDF Comedor principal de Campamento Sur
SDO Oficial de personal de servicio
SEB Radiodifusión del Sur europea

SER	No. de Serie
SFC	Sargento Primero
SGT	Sargento
SIR	Reporte de incidente serio
SITREP	Reporte de Situación
SMART	Equipo de la Reparación y el mantenimiento del Sinaí (HNSI)
SMO	Oficial Mayor Médico
SMSO	Oficial de apoyo Moral Mayor
SNCO	Suboficial Superior
SO	Oficial de los Empleados
SOATC	Oficial Personal de trafico de control aéreo.
SOAPT	Oficial Planes Aéreos y Entrenamiento del personal
SO AIR	Oficial de los Empleados Aéreos
SOP	Procedimiento de la Operación Normal
SOPV	Oficial de prensa y Visitas
SOT	Tour de orientación para el personal de empleados
SOW	Declaración del Trabajo
SPBS-R	Sistema estándar de propiedad - Redesign
SPO	Oficial de Procuración Mayor
SSEC	Secretaría de personal
SSB	Cartelera de encuestas actuales
SSC	Contratista del Servicio y soporte(HNSI)
SSGT	Sargento de personal
SSSC	Centro de autoservicio y Suministro
SSO	Oficial de los Empleados / Oficial del Apoyo del Suministro
SSO AIR	Oficial de los Empleados Operaciones Aéreos
SSO AVN MAINT	Oficial de personal del mantenimiento aéreo.
SO FOODS	Oficial de los Empleados del sector de alimentación
SSO NAVAL	Oficial de los Empleados de Operaciones Navales
SSO OPS	Oficial de operaciones de los Empleados Mayores
SSO PERS	Oficial de los Empleados de personal
SSO RAE	Oficial de los Empleados de recreación, Atletismos y entretenimiento.
SSO SIGS	Oficial de los Empleados de señales
SSO SEC	Oficial de los Empleados de seguridad
SSO TRG	Oficial de los Empleados de entrenamiento
SSO VEH MAINT	Oficial de los Empleados de mantenimiento de los vehículos.
SSR	Ruta de suministro del sector.
SSS	Sitio de suministro del Sector
STAMIS	Sistemas de la Información del Ejército
STOP	Puesto Temporal de Observación Especial
SU	Uso Específico
SYO	Oficial de la Seguridad
S-1	Sección del Personal del Batallón
S-2	Sección de Información Militar del batallón
S-3	Sección de Operaciones del Batallón
S-4	Logística del Batallón

S-5 Sección Local y gubernamental del batallón

T

TA Tel Aviv, Israel
TACCS Sistema táctico computarizado de combate para el ejército.
TBA Se Anunciara/ Aconsejó
TBC Será Coordinado/ Confirmado
TBD Se decidirá
TDA Mesa de Distribución y Concesiones
TDY Deber Temporal
TM Memorando transmitido
TOC Centro de operaciones tácticas
TOP Punto de Observación temporal
TOR Términos de Referencia
TREU Unidad de Transporte e ingeniería (Uruguay)
TSF Instalación Transportadora

U

UH Helicóptero de la Utilidad
USBATT Batallón de los Estados Unidos
UXO Ordenanza inexplorada.

V

VEH Vehículo
VMF Instalación de Mantenimiento de Vehículos
VMG Grupo de Mantenimiento de Vehículos
VOS Hoja de Operaciones del Vehículo

Z

Zulu Referencia del tiempo de normal usó en la MFO y en el FAX y cualquier documento que requiera fecha y hora.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM
"TOMAS RUEDA VARGAS"



052552